

# ÍNDICE TOMO 4:

## PLANES DE ACTUACIÓN

### AYUNTAMIENTO

Este tomo incluye por Servicio/C.coste:

Planes de actuación, Desarrollo por apl. presupuestarias-servicios, Unidades físicas de referencia e Indicadores de Actividad

Incluye los informes P265, P220, P260R y P260

Concejalía	Servicios/C. coste	Página
<b>0 ALCALDIA</b>	<u>Alcaldía</u>	<u>4</u>
<b>1 COMERCIO, ORGANIZACIÓN, Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<u>Secretaria General del Pleno</u>	<u>5</u>
	<u>Servicios Jurídicos</u>	<u>7</u>
	<u>Servicios Generales</u>	<u>9</u>
	<u>Estadística y Notificaciones</u>	<u>13</u>
	<u>Consumo</u>	<u>20</u>
	<u>Plazas de Abastos</u>	<u>24</u>
	<u>Comercio</u>	<u>28</u>
	<u>Oficina Gobierno Local</u>	<u>32</u>
	<u>Relaciones Institucionales</u>	<u>34</u>
	<u>Mercados</u>	<u>36</u>
	<u>Consejo Social de Murcia</u>	<u>40</u>
<b>2 MODERNIZACION DE LA ADMON., CALIDAD URBANA Y PARTICIPACION</b>	<u>Parques y Jardines</u>	<u>42</u>
	<u>Información al Ciudadano</u>	<u>46</u>
	<u>Personal</u>	<u>48</u>
	<u>Descentralización</u>	<u>53</u>
	<u>Informática</u>	<u>55</u>
	<u>Terra Natura</u>	<u>63</u>
	<u>Presidencia</u>	<u>66</u>
	<u>Campo de Murcia</u>	<u>68</u>
	<u>Agencia Local de la Energía y C.C.</u>	<u>69</u>
	<u>Comunicaciones</u>	<u>75</u>
	<u>Calidad Urbana</u>	<u>77</u>
	<u>Juntas Municipales de Barrio</u>	<u>79</u>
	<u>Juntas Municipales de Pedanías</u>	<u>81</u>
<b>3 FOMENTO</b>	<u>Limpieza Viaria</u>	<u>83</u>
	<u>Oficina de Obras y Proyectos Mples.</u>	<u>88</u>
	<u>Servicios Comunitarios Pedanías</u>	<u>89</u>
	<u>Transporte</u>	<u>93</u>
	<u>Ingeniería Civil</u>	<u>97</u>
	<u>Arquitectura</u>	<u>103</u>
	<u>Ingeniería Industrial</u>	<u>106</u>
	<u>Mntmo. De Infraestructuras y Servicios</u>	<u>115</u>
	<u>Recuperación Patrimonio Histórico Artístico</u>	<u>119</u>
	<u>Eficiencia Energética</u>	<u>121</u>

<b>Concejalía</b>	<b>Servicios/C. coste</b>	<b>Página</b>
<b>4 DERECHOS SOCIALES</b>	<u>Servicios Sociales</u>	<u>123</u>
	<u>Bienestar Social</u>	<u>137</u>
	<u>Políticas de Igualdad</u>	<u>148</u>
<b>5 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA</b>	<u>Urbanismo</u>	<u>149</u>
	<u>Medio Ambiente</u>	<u>153</u>
	<u>Huerta</u>	<u>160</u>
<b>6 DEPORTES Y SALUD</b>	<u>Sanidad</u>	<u>162</u>
	<u>Deportes</u>	<u>189</u>
<b>7 TRAFICO, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA</b>	<u>Policia Local</u>	<u>195</u>
	<u>Serv. Extinción Incendios y Salvamento</u>	<u>200</u>
	<u>Protección Civil</u>	<u>206</u>
	<u>Sanciones</u>	<u>211</u>
	<u>Gabinete de Tráfico</u>	<u>213</u>
<b>8 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>	<u>Empleo</u>	<u>216</u>
	<u>Festejos y Festivales</u>	<u>221</u>
	<u>Teatro Romea</u>	<u>224</u>
	<u>Patronato Museo "Ramon Gaya"</u>	<u>226</u>
	<u>Cultura</u>	<u>227</u>
	<u>Relaciones con la U.E.</u>	<u>234</u>
	<u>Turismo</u>	<u>237</u>
	<u>Teatro Bernal</u>	<u>241</u>
	<u>Teatro Circo</u>	<u>243</u>
	<u>Programas U.E. -Urban-</u>	<u>245</u>
	<u>Programas U.E. -Energía-</u>	<u>247</u>
	<u>Programas U.E. -Pap-</u>	<u>249</u>
	<u>Programas U.E. -Murcia Smart City-</u>	<u>251</u>
<b>9 JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO</b>	<u>Juventud</u>	<u>253</u>
	<u>Cooperación al Desarrollo</u>	<u>261</u>
<b>10 HACIENDA Y CONTRATACION</b>	<u>Intervención</u>	<u>268</u>
	<u>Recaudación</u>	<u>271</u>
	<u>Tesorería</u>	<u>273</u>
	<u>Agencia Municipal Tributaria</u>	<u>276</u>
	<u>Dirección Económica y Presupuestaria</u>	<u>278</u>
	<u>Contratación, Suministros y Resp. Patrimonial</u>	<u>282</u>
	<u>Contabilidad</u>	<u>287</u>
	<u>Consejo Económico Administrativo</u>	<u>292</u>

<b>Concejalía</b>	<b>Servicios/C. coste</b>	<b>Página</b>
<b>11 EDUCACION, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>	<u>Educación</u>	<u>294</u>
	<u>Escuelas Infantiles</u>	<u>301</u>
	<u>Vivienda</u>	<u>306</u>
	<u>Bibliotecas</u>	<u>311</u>
	<u>Patrimonio</u>	<u>317</u>
	<u>Relaciones con Universidades</u>	<u>321</u>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 00 - ALCALDIA</b>			
<b>001</b>		<b>ALCALDIA</b>	
9120. 10000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.313.789 €
9120. 10001		OTRAS REMUNERACIONES	180.000 €
9120. 11000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	402.462 €
9120. 11001		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	535.116 €
9120. 11002		OTRAS REMUNERACIONES	179.307 €
9120. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	36.010 €
9120. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
9120. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	44.263 €
9120. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	211.952 €
9120. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	17.650 €
9120. 12006		TRIENIOS	69.307 €
9120. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	217.698 €
9120. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	344.466 €
9120. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	113.007 €
9120. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	843.892 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>4.522.305 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 001</b>	<b>4.522.305 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>002 - SECRETARIA GRAL DEL PLENO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00201 - PLENO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - MEJORAR LA EFICACIA EN EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DEL PLENO Y LA COORDINACIÓN CON LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES, ESPECIALMENTE EN LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE DEBEN SER SOMETIDOS AL MISMO, COMO EL RÉGIMEN DE SESIONES DE LAS COMISIONES Y DEL PLENO. PONER EN MARCHA EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD Y CONTINUAR CON LAS TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL MISMO.</b></p>	<p>1 - ASESORAMIENTO JURÍDICO DEL PLENO Y SUS COMISIONES, ASISTENCIA A SUS REUNIONES, REDACCIÓN DE ACTAS, NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS, COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA, FE PÚBLICA, REGISTRO DE INTERESES, REGISTRO DEL PLENO. COMPETENCIAS EN MATERIA ELECTORAL. EXAMEN DE EXPEDIENTES DE PLENO Y RELACIONADOS, EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SUS ACUERDOS, OTROS COMETIDOS SEÑALADOS POR LA LEY Y EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO</p>
<p><b>2 - PERSONAL. EN LA ACTUALIDAD LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO, TIENE COMO PERSONAL PROPIO, AL INTEGRANTE DE SU OFICINA.</b></p>	
<p><b>3 - COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES, FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE SUS FUNCIONES</b></p>	<p>1 - SEGUIMIENTO DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS PRESENTADAS POR LOS VECINOS AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASISTENCIA COMO SECRETARIO Y ASESORAR A LA CITADA COMISIÓN.</p>
<p><b>4 - MEDIOS MATERIALES Y OTROS GASTOS PARA PUESTA EN MARCHA DE SECRETARÍA DEL PLENO Y DE AQUELLAS COMISIONES DEPENDIENTES O FUNCIONES QUE DEPENDAN DE LA MISMA COMO COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. SE NECESITARÁ COMPRAR MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS. Y DE LO QUE SE HAN ESTABLECIDO LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES, QUE NO OBSTANTE, SON SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR PARA LA SECRETARÍA GENERAL. LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE DIETAS, PERSONAL Y GASTOS DE LOCOMOCIÓN SON NECESARIAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.</b></p>	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>002</b>		<b>SECRETARIA GRAL DEL PLENO</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	17.686 €
9200.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	15.602 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	1.697 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.518 €
9200.	12006	TRIENIOS	12.587 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	38.608 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	87.165 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	17.268 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.776 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	14.432 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	40.351 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	7.115 €
9200.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.548 €
9200.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	946 €
9200.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	10.000 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	450 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>278.805 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>13.944 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 002</b>			<b>292.749 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>003 - SERVICIOS JURIDICOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA DE SERVICIOS JURIDICOS / LETRADO ASESOR
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00301 - SERVICIOS JURIDICOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ASUMIR LA REPRESENTACION Y DEFENSA DE LA CORPORACION Y DE SUS EMPLEADOS POR CAUSA DEL SERVICIO EN CUANTOS ASUNTOS LITIGIOSOS PROMUEVA O SE VEA DEMANDADA ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODO ORDEN, TANTO POR LOS ADMINISTRADOS COMO POR OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.	
2 - EJERCITAR LAS CORRESPONDIENTES ACCIONES JUDICIALES (CIVILES, MERCANTILES, PENALES, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS, LABORALES), EN NOMBRE DE LA CORPORACION Y DE SUS EMPLEADOS POR CAUSA DEL SERVICIO.	
3 - EMITIR LOS INFORMES QUE LEGALMENTE SE ATRIBUYEN A ESTE ORGANO, ASI COMO LOS INFORMES EN DERECHO EN CUANTOS EXPEDIENTES SE REMITAN A LA ASESORIA JURIDICA	
4 - REALIZAR Y SUPERVISAR LAS COMUNICACIONES CON LOS ORGANOS JURISDICCIONALES.	
5 - ASISTIR A REUNIONES CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS EN LOS ASUNTOS DE CUALIFICADA IMPORTANCIA.	
6 - ASISTENCIA COMO MIEMBRO NATO A LAS MESAS DE CONTRATACION	
7 - BASTANTEOS DE PODERES EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO, Y VERIFICACION DE AVALES Y GARANTIAS PRESTADAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION. BASTANTEO DE LAS ESCRITURAS DE REPRESENTACION DE LOS LICITADORES EN PROCESOS DE CONTRATACION.	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>003</b>		<b>SERVICIOS JURIDICOS</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	113.722 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	35.036 €
9200.	12006	TRIENIOS	37.977 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	117.467 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	235.606 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	50.818 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.821 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	27.359 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	123.798 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	15.283 €
9200.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.934 €
9200.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	20.360 €
9200.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	203.600 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.690 €
9200.	62500	MOBILIARIO	30.000 €
9200.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
9200.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>785.879 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>247.584 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>42.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 003</b>			<b>1.075.463 €</b>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>011 - SERVICIOS GENERALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIOS GENERALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01101 - SERVICIOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - SOBRE VEHICULOS, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL CONSUMO, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD MUNICIPAL, EXCEPTO LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS, LLEVADAS A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE AUTOGESTIÓN, CON ELECCIÓN DE PROVEEDORES Y PAGO DIRECTO A LOS MISMOS, MEDIANTE FONDO DE ANTICIPO DE CAJA FIJA. QUEDAN EXCLUIDOS LOS EQUIPOS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS VEHÍCULOS ESPECÍFICOS DEL S.E.I.S. (BOMBEROS), ASÍ COMO LAS REPARACIONES DE CHAPA Y PINTURA DE LOS VEHÍCULOS DE DICHO SERVICIO</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CON TALLERES PROPIOS Y DE PROPIEDAD PRIVADA</p> <p>2 - CONTROL Y GESTIÓN DEL CONSUMO DE CARBURANTE DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL. CONTRATO CON SOLRED S.A. - USO TARJETA.</p> <p>3 - CONTROL Y GESTIÓN DE I.T.V., MULTAS E IMPUESTOS, RELACIÓN CON HACIENDA, TRÁFICO E INDUSTRIA. INCLUIDOS TRÁMITES</p> <p>4 - CONTROL, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS. ALTAS Y BAJAS. INCLUIDOS TRÁMITES Y SINIESTROS.</p> <p>5 - PAGO DIRECTO A PROVEEDORES O TALLERES AUXILIARES</p> <p>6 - TRAMITES CON SOLRED, S.A. (CONSUMO DE CARBURANTE)</p> <p>7 - INVENTARIO DE VEHÍCULOS POR CLASE DE LOS MISMOS Y POR SERVICIOS. ALTAS Y BAJAS.</p> <p>8 - CONTROL DE LOS GASTOS POR VEHÍCULO Y SERVICIO</p> <p>9 - ALTAS Y BAJAS DE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD MUNICIPAL, ANTE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO. TRÁMITES DE PAGO DEL IMPUESTO DE MATRICULACIÓN. CONTROL DEL TRÁMITE DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN. CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA APLICACION PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES DE MATERIAL DE TRANSPORTE CENTRALIZACIÓN DE INVERSIONES, MENOS LOS SERVICIOS ESPECIALES DE POLICÍA LOCAL, SEIS Y PROTECCIÓN CIVIL.</p>
<p><b>2 - SOBRE INMUEBLES Y MOBILIARIOS, EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TODOS LOS INMUEBLES Y MOBILIARIOS DE USO MUNICIPAL (PROPIEDAD O EN ALQUILER), EXCEPTO COLEGIOS PÚBLICOS Y PLAZAS Y MERCADOS, VIVIENDAS Y DEPORTES (NO INCLUIDA LA NATURALEZA ELECTROMECÁNICA) A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE AUTOGESTIÓN, CON ELECCIÓN DE PROVEEDORES Y PAGO DIRECTO A LOS MISMOS A TRAVÉS DE FONDO DE ANTICIPO DE CAJA FIJA</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES, (NO INCLUIDA LA NATURALEZA ELECTROMECÁNICA INDICADOS) CON BRIGADA PROPIA.</p> <p>2 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS MOBILIARIOS Y ENSERES MUNICIPALES INDICADOS, CON BRIGADA PROPIA.</p> <p>3 - PAGO DIRECTO A PROVEEDORES O TALLERES AUXILIARES QUE DEMANDEN ESTAS ACTIVIDADES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>011 - SERVICIOS GENERALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIOS GENERALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	01101 - SERVICIOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>3 - CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA DE AGUAS - EMUASA Y MANTº Y REPARACION DE INSTALACIONES DE AGUA. TRAMITAR LAS ALTAS Y BAJAS, CON EL CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA DE TODOS LOS CONTADORES, CON PÓLIZAS A NOMBRE DE ESTE AYUNTAMIENTO (FACTURACIÓN), CON LA EMPRESA EMUASA, PROPONIENDO AQUELLAS MEDIDAS DE ÍNDOLE TÉCNICO, PARA LA MAYOR RACIONALIZACIÓN DEL BUEN USO DEL AGUA. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TODAS LAS INSTALACIONES DE AGUA Y SANITARIOS, DE INTERIORES EXCEPTO LAS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE:</b></p> <p>- JARDINES. - COLEGIOS PÚBLICOS. - MERCADOS. - DEPORTES. - VIVIENDAS. NO INCLUIDOS LOS PUNTOS DE SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS.</p>	<p>1 - LOCALIZAR Y VERIFICAR LOS CONTADORES DE AGUA, ASÍ COMO LA FUNCIÓN DE LA DEPENDENCIA O SERVICIO QUE SE ABASTECE DE AGUA</p> <p>2 - CONTROL DE LA FACTURACIÓN</p> <p>3 - TRAMITAR LAS ALTAS Y BAJAS EN LOS CONSUMOS DE AGUA</p> <p>4 - TRAMITAR LAS DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES -DESPUÉS DE CONTADOR- QUE DEN PÉRDIDAS DE AGUA Ó INVESTIGAR LOS EXCESOS DE CONSUMO CON LOS DISTINTOS SERVICIOS (SÓLO JARDINES, COLEGIOS PÚBLICOS, PLAZAS Y MERCADOS, DEPORTES Y VIVIENDAS)</p> <p>5 - REPARAR AQUELLAS DEFICIENCIAS INDICADAS ANTERIORMENTE, EN AQUELLOS INMUEBLES QUE MANTENEMOS DIRECTAMENTE</p> <p>6 - CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA POR SERVICIOS O FUNCIONES MUNICIPALES. DATO.- Nº DE PÓLIZAS Y CONTADORES: 1.390 EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL</p>
<p><b>4 - SERVICIOS CENTRALIZADOS EN GLORIETA DE ESPAÑA Y CARDENAL BELLUGA</b></p> <p>- ORDENANZAS-CONDUCTORES DE REGIMEN INTERIOR</p> <p>- OPERADORAS-CENTRALITA.</p> <p>- CONTROL DEL PERSONAL, VACACIONES Y VESTUARIO.</p>	
<p><b>5 - ACTIVIDADES VARIAS</b></p>	<p>1 - PROYECTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS</p> <p>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE BANCO Y CAJA</p> <p>3 - INFORMES VALORACIÓN, SEGÚN NATURALEZA</p> <p>4 - CONTROL DE EXPEDIENTES, REGISTRO Y ARCHIVO</p>
<p><b>6 - MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y SERVICIO DE REPOGRAFIA</b></p>	<p>1 - SERVICIO MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS</p> <p>2 - SERVICIO DE REPOGRAFIA</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>011</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
9200.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
1610.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	16.924 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	88.481 €
9200.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	16.058 €
1610.	12006	TRINIENOS	2.908 €
9200.	12006	TRINIENOS	33.879 €
1610.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.212 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	78.584 €
1610.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.284 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	113.439 €
1610.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	5.320 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	45.116 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	164.209 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	272.635 €
1610.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	12.260 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	105.860 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	144.402 €
9200.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	220.000 €
9200.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.500 €
9200.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	370.000 €
9200.	21500	MOBILIARIO	6.000 €
1610.	22101	AGUA	1.460.000 €
9200.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	960.000 €
9200.	22104	VESTUARIO	11.945 €
9200.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.200 €
9200.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.950 €
9200.	22300	TRANSPORTES	4.100 €
9200.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	280.400 €
9200.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	9.300 €
9200.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	16.100 €
9200.	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	42.300 €
9200.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	47.350 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.800 €
9200.	22711	MANTENIMIENTO	451.000 €
9200.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	30.100 €
9200.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	57.000 €
9200.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100.000 €
9200.	62500	MOBILIARIO	15.000 €
9200.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	1.500 €
9200.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000 €
9200.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	75.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
		TOTAL CAPÍTULO I:	1.148.949 €
		TOTAL CAPÍTULO II:	3.929.045 €
		TOTAL CAPÍTULO VI:	328.500 €
		<hr/> TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 011	<hr/> 5.406.494 €



PRESUPUESTO 2016

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02401 - RENOVACIÓN MATERIAL INFORMÁTICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ADQUISICION DE ORDENADORES PERSONALES	
2 - ADQUISICIÓN ESCANERES E IMPRESORAS	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02402 - ELECCIONES MUNICIPALES Y GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - PREPARACIÓN, MONTAJE Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS DOS PROCESOS ELECTORALES PREVISTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO, CORRESPONDIENTE A LA MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS PREVISTAS PARA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015, DESTINADO A LA ELECCIÓN DE MIEMBROS PARA LA ASAMBLEA REGIONAL Y ELECCIÓN DE CONCEJALES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO. CONLLEVA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES, MONTAJE DE COLEGIOS ELECTORALES Y PREPARACIÓN DE SOPORTES PARA CAMPAÑA ELECTORAL.</p>	
<p>2 - PREPARACIÓN, MONTAJE Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL PREVISTO PARA EL PRÓXIMO AÑO CORRESPONDIENTE A LA ELECCIONES GENERALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES PREVISTAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015. CONLLEVA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES, MONTAJE DE COLEGIOS ELECTORALES Y PREPARACIÓN DE SOPORTES PARA CAMPAÑA ELECTORAL.</p>	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02403 - INFORMATIZACIÓN SERVICIO NOTIFICACIONES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO TELEMÁTICO DE CONFECCIÓN DE NOTIFICACIONES POR CADA SERVICIO MUNICIPAL.	
2 - IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE NOTIFICACIÓN TELEMÁTICO MÓVIL, CON GEOREFENRENCIACIÓN TERRITORIAL	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02404 - ATENCIÓN AL PÚBLICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA EXTERNALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MEJORA DE LOS INDICADORES DE CALIDAD.	



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02405 - SERVICIO DE PLANIMETRÍA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - IMPLEMENTACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SIT) DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE ESTADÍSTICA.	
2 - INTEGRACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL.	
3 - APERTURA DE LA PLANIMETRÍA A TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL SERVICIO CON EL RESTO DE BASES DE DATOS MUNICIPALES.	
4 - REEDICIÓN DE LOS PLANOS DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD Y DE PEDANÍAS.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02406 - ADQUISICIÓN SISTEMA VIDEOVIGILANCIA EDIFICIO MUNICIPAL DE PUERTA NUEVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEOVIGILANCIA EN EDIFICIO MUNICIPAL DE PUERTA NUEVA	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>024</b>		<b>ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.520 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
9231.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	30.885 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	48.706 €
9200.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	274 €
9200.	12006	TRINIENOS	12.658 €
9231.	12006	TRINIENOS	9.949 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	37.822 €
9231.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	20.379 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	54.940 €
9231.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	29.108 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	20.989 €
9231.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	9.573 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	24.866 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	42.191 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	50.314 €
9231.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	24.543 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	21.950 €
9200.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000 €
9200.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200 €
9200.	22104	VESTUARIO	900 €
9200.	22199	OTROS SUMINISTROS	50.000 €
9200.	22201	POSTALES	201.170 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	252.700 €
9231.	22715	SERV. EXTERNALIZACIÓN GESTIÓN SERV. INFORMACIÓN	265.000 €
9200.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	17.000 €
9200.	62500	MOBILIARIO	12.000 €
9200.	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>453.659 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>770.970 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>47.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 024</b>			<b>1.271.629 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>033 - CONSUMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE CONSUMO / JEFE DE LA OFICINA DE LA OMIC
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03301 - CONSUMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - INFORMACION A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS</b>	1 - RECEPCION DE CONSULTAS, PERSONAL Y TELEFONICAMENTE
<b>2 - TRAMITACION DE RECLAMACIONES</b>	1 - MEDIACION ENTRE CONSUMIDORES Y ESTABLECIMIENTOS, A PETICION DE LOS CONSUMIDORES TRASLADO A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES LAS RECLAMACIONES PERTINENTES.
<b>3 - GESTION OMICS DESCENTRALIZADAS EN LAS PEDANIAS DE BENIAJAN, CABEZO DE TORRES Y EL PALMAR</b>	1 - GESTION DE OMICS DESCENTRALIZADAS EN PEDANIAS DE BENIAJAN, CABEZO DE TORRES Y EL PALMAR.
<b>4 - COLABORACION CON LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIRECCION GENERAL DE CONSUMO, MEDIANTE EL CONVENIO DE PROMOCION DE POLITICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, O EN SU CASO POR NUESTROS PROPIOS MEDIOS</b>	1 - ASESORIA JURIDICA DE CONSUMO ACTIVIDADES EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS COLABORACION EN LA ADHESION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES A LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO.
<b>5 - EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<p>1 - INSPECCION DE OFICIO DE LAS CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS DE :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.</li> <li>- PUESTOS DE PLAZAS DE ABASTOS.</li> <li>- PUESTOS DE MERCADILLOS SEMANALES.</li> </ul> <p>2 - INSPECCION A INSTANCIA DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES (VIA PUBLICA, ESTABLECIMIENTOS NO PERMANENTES CON AUTORIZACION MUNICIPAL).</p> <p>3 - INSPECCION A INSTANCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES COMO AMBULANTES.</p> <p>4 - INVESTIGACION DE LAS RECLAMACIONES FORMULADAS EN LA OMIC Y DE LAS DENUNCIAS REMITIDAS POR LA POLICIA LOCAL O LA CONSEJERIA DE SANIDAD SOBRE DEFICIENCIAS HIGIENICO-SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION, ALIMENTOS O MATERIALES EN CONTACTO CON ELLOS.</p> <p>5 - TOMAS DE MUESTRAS OFICIALES Y SIMPLES DE ALIMENTOS Y/O MATERIALES EN CONTACTO CON ELLOS POR CAMPAÑAS ESPECIALES (ANISAKIS, ACIDO BORICO) O ALERTAS SANITARIAS.</p> <p>6 - EMISION DE INFORMES A REQUERIMIENTO DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES SOBRE CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS.</p> <p>7 - REVISION Y ACTUALIZACION SISTEMATICA DE LA NORMATIVA HIGIENICO-SANITARIA ALIMENTARIA EUROPEA, NACIONAL Y AUTONOMICA.</p> <p>8 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SANITARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION INSPECCIONADOS POR NUESTRO PROPIO SERVICIO DE OFICIO O POR RECLAMACION.</p> <p>9 - EJECUCION DE LOS DECOMISOS DE ALIMENTOS INTERVENIDOS CAUTELARMENTE POR RIESGO DE LA SALUD PUBLICA Y SUPERVISION DE SU DESTRUCCION Y/O DESVIO A CENTRO BENEFICO, EN CASO DE QUE SE DEMUESTRE SU APTITUD PARA EL CONSUMO.</p> <p>10 - DISEÑO Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE INFORMACION A LOS CONSUMIDORES SOBRE CONSEJOS PARA EL CONSUMO Y ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION.</p>



PRESUPUESTO 2016

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>033 - CONSUMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE CONSUMO / JEFE DE LA OFICINA DE LA OMIC
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03301 - CONSUMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	11 - CONSTESTACION A LAS CUESTIONES TECNICO-SANITARIAS RELACIONADAS CON ALIMENTOS QUE LOS CIUDADANOS FORMULAN EN LA WEB DEL ALCALDE O MEDIANTE CONSULTA TELEFONICA.  12 - FUNCIONES PROPIAMENTE ADMINISTRATIVAS PARA LA MECANIZACION Y EXPLOTACION DE LA INFORMACION OBTENIDA DURANTE LAS INSPECCIONES EN LAS BASES DE DATOS EXISTENTES ETC.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>033</b>		<b>CONSUMO</b>	
4930.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	30.332 €
4930.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
4930.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	32.582 €
4930.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	27.716 €
4930.	12006	TRIENIOS	28.723 €
4930.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	58.783 €
4930.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	85.863 €
4930.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	26.480 €
4930.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	75.054 €
4930.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	128.354 €
4930.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	77.380 €
4930.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	61.490 €
4930.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
4930.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.000 €
4930.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
4930.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.910 €
4930.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	19.200 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>646.143 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>35.610 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 033</b>			<b>681.753 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>033 - CONSUMO</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DEL SERVICIO DE CONSUMO / JEFE DE LA OFICINA DE LA OMIC
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
033AP	ATENCIÓN PRESENCIAL	UDS.	10.120,00	10.300,00	10.400,00	10.920,00
033AT	ATENCIÓN TELEFÓNICA	UDS.	15.180,00	15.200,00	15.400,00	16.170,00
033CO	ELABORACIÓN Y CONTROL CONTRATOS PROVEEDORES	UDS.	1,00	1,00	1,00	0,00
033EX	EXPEDIENTES DE LA OMIC (OF. MPAL. INF. AL CONSUMO)	UDS.	4.200,00	4.200,00	4.500,00	4.725,00
033FA	SUPERVISAR Y GESTIONAR FACTURAS PROVEEDORES	UDS.	5,00	5,00	10,00	11,00
033JU	SERVICIOS JURÍDICOS	UDS.	2.300,00	0,00	0,00	0,00
033PE	EXPEDIENTES OMIC PEDANÍAS	UDS.	504,00	530,00	600,00	630,00
033PR	ELABORACIÓN PRESUPUESTOS	UDS.	1,00	1,00	1,00	0,00
033RE	REGISTRO ENTRADA	UDS.	4.000,00	4.200,00	4.500,00	4.830,00
033RS	REGISTRO SALIDA	UDS.	4.000,00	7.558,00	7.800,00	8.190,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>046 - PLAZAS DE ABASTOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04601 - PLAZAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PROMOCION Y ASESORAMIENTO A COMERCIANTES</b>	1 - REALIZACIÓN DE REUNIONES  2 - RECOPIACION Y DISTRIBUCION DE NORMATIVA Y DE TODA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE DE INTERES.
<b>2 - GESTION DE MERCADOS DE ABASTOS Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES</b>	1 - GESTIONAR LAS MODIFICACIONES QUE SE PRODUCEN EN LA TITULARIDAD DE PUESTOS DE VENTA EN LOS OCHO MERCADOS DE ABASTOS Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES, CON UN TOTAL DE 600 PUNTOS DE VENTA Y 19 LOCALES EN GALERIA COMERCIAL TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A OBRAS, MODIFICACIONES Y BAJAS, ALTAS, TRANSMISIONES, ETC. CON UN TOTAL DE EXPEDIENTES TRAMITADOS 1400.
<b>3 - CONSERVACION Y REPARACION DE MERCADOS DE ABASTOS MUNICIPALES Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES ASI COMO CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE ZONAS DESTINADAS A MERCADILLOS SEMANALES</b>	1 - REALIZAR DE FORMA PERMANENTE Y CONSTANTE LAS OBRAS DE REPARACIÓN NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO QUE ASEGURE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES ASI COMO TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS MERCADILLOS SEMANALES EN LAS DEBIDAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD.
<b>4 - VIGILANCIA E INSPECCION DE PLAZAS Y MERCADOS</b>	1 - CONTROL SOBRE PUNTOS DE VENTA EN MERCADOS FIJOS, MERCADILLOS SEMANALES, TRADICIONALES, NAVIDAD, ROMERIA Y ARTESANAL.  2 - CONTROL DE VENTA AMBULANTE EN EL TERMINO MUNICIPAL.



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>046</b>		<b>PLAZAS DE ABASTOS</b>	
4312.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
4312.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
4312.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	30.546 €
4312.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	144.239 €
4312.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	15.510 €
4312.	12006	TRIENIOS	40.396 €
4312.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	121.009 €
4312.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	171.671 €
4312.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	91.707 €
4312.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	98.352 €
4312.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	170.592 €
4312.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	166.117 €
4312.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	80.246 €
4312.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000 €
4312.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000 €
4312.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
4312.	22104	VESTUARIO	200 €
4312.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	5.000 €
4312.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.000 €
4312.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000 €
4312.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	4.000 €
4312.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500 €
4312.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
4312.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	20.000 €
4312.	22701	SEGURIDAD	196.000 €
4312.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000 €
4312.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	3.000 €
4312.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	10.000 €
4312.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	50.000 €
4312.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000 €
4312.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000 €
4312.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000 €
4312.	63500	MOBILIARIO	30.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.158.937 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>357.200 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>10.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>275.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 046</b>			<b>1.801.137 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>046 - PLAZAS DE ABASTOS</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE DE SERVICIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
046PV	PUESTOS DE VENTA	UDS.	0,00	0,00	0,00	583,00
046SU	SUPERFICIE TOTAL DE PLAZAS, MERCADOS Y LONJAS	M2	0,00	0,00	0,00	8.000,00

	PRESUPUESTO	2016
	INDICADORES DE ACTIVIDAD	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>046 - PLAZAS DE ABASTOS</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE DE SERVICIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
046AE	ATENCIÓN PERSONALIZADA EXPEDIENTES	UDS.	110,00	50,00	100,00	110,00
046AL	ALTAS LICENCIAS	UDS.	35,00	50,00	50,00	55,00
046AT	ATENCIÓN AL PÚBLICO	UDS.	120,00	200,00	220,00	230,00
046BL	BAJAS LICENCIAS	UDS.	10,00	20,00	20,00	30,00
046CA	CAMBIO DE ACTIVIDAD	UDS.	3,00	10,00	10,00	20,00
046CO	ELABORACIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS CON PROVEEDORES	UDS.	5,00	10,00	10,00	30,00
046CR	CONTROL DE REFORMAS	UDS.	60,00	50,00	50,00	60,00
046FA	SUPERVISAR Y GESTIONAR FACTURAS DE PROVEEDORES	UDS.	75,00	50,00	75,00	100,00
046FI	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	UDS.	10,00	20,00	20,00	30,00
046GA	GALERIA COMERCIAL	UDS.	1,00	1,00	20,00	28,00
046GC	TOTAL PUNTOS GALERIA COMERCIAL	UDS.	18,00	18,00	18,00	18,00
046LE	CONTROL LISTA DE ESPERA SOLICITUDES	UDS.	15,00	50,00	60,00	65,00
046PM	EXPD. TRAMITADOS SERVICIO PLAZAS Y MERCADOS	UDS.	225,00	200,00	200,00	250,00
046PR	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS	UDS.	1,00	1,00	1,00	1,00
046PZ	PLAZAS DE ABASTOS	UDS.	8,00	8,00	8,00	10,00
046RE	REGISTRO EXPEDIENTES	UDS.	250,00	250,00	280,00	320,00
046RL	REVOCACIÓN LICENCIAS	UDS.	0,00	0,00	0,00	0,00
046RV	REVOCACIÓN LICENCIAS PLAZAS	UDS.	0,00	10,00	10,00	10,00
046SE	CONTROL DE SALIDAS Y ENTRADAS DOCUMENTOS	UDS.	580,00	700,00	750,00	800,00
046SN	SANCIONES PLAZAS	UDS.	10,00	10,00	10,00	12,00
046SR	SOLICITUD DE REFORMAS	UDS.	60,00	50,00	50,00	58,00
046TF	ATENCIÓN TELEFONICA	UDS.	450,00	500,00	600,00	700,00
046TL	TRANSMISIÓN LICENCIAS	UDS.	8,00	10,00	15,00	20,00
046VA	CONTROL VACANTES	UDS.	25,00	50,00	60,00	65,00
046VI	TRAMITACIÓN INFORMES DE VIGILANTES E INSPECTORES	UDS.	20,00	768,00	800,00	818,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>048 - COMERCIO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	TECNICO ADMINISTRACION GENERAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04801 - COMERCIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INVERSION EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1 - ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CENTROS COMERCIALES Y SU ENTORNO
2 - PROMOVER, FOMENTAR Y AYUDAR ASOCIACIONES DE COMERCIANTES	1 - PARA DINAMIZACION DEL COMERCIO EN MURCIA Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE PRESTAN A LA COMUNIDAD, ASI COMO PARA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE NAVIDAD Y DEMAS FIESTAS LOCALES.
3 - PUBLICIDAD ATRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION	1 - INSERCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
4 - DINAMIZACION ZONAS COMERCIALES	1 - CON EL FIN DE DINAMIZAR LAS ZONAS COMERCIALES (CASCO URBANO Y PEDANIAS) CAMPAÑA DE PUBLICIDAD CON BANDEROLAS, PROMOVIENDO LA COMPRA EN EL COMERCIO TRADICIONAL.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>048</b>		<b>COMERCIO</b>	
4311.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000 €
4311.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000 €
4311.	22701	SEGURIDAD	100 €
4311.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100 €
4311.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	140.000 €
4330.	48199	OTRAS	10.000 €
4311.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	130.000 €
4311.	48999	OTRAS	15.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>240.200 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>155.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 048</b>	<b>395.200 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>048 - COMERCIO</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	TECNICO ADMINISTRACION GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
048FE	Nº FERIAS ANUALES	UDS.	0,00	0,00	0,00	30,00
048PE	Nº PERSONAS ASISTENTES A FERIAS ANUALES	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	300.000,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>048 - COMERCIO</b>	<b>RESPONSABLE:</b> TECNICO ADMINISTRACION GENERAL
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
048CC	CONVENIOS DE COLABORACIÓN	UDS.	0,00	20,00	25,00	27,00
048CO	ELABORACIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS PROVE	UDS.	1,00	20,00	20,00	23,00
048FA	SUPERVISAR Y GESTIONAR FACTURAS CON PROVE	UDS.	5,00	100,00	150,00	153,00
048GA	GESTIÓN AULA CULTURAL GASTRONÓMICA	UDS.	0,00	1,00	1,00	2,00
048GC	GESTIÓN DE CONTRATOS	UDS.	0,00	20,00	20,00	22,00
048GP	GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIO	UDS.	0,00	1,00	1,00	1,00
048JS	JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS	UDS.	15,00	20,00	20,00	20,00
048OU	CONTRATACIÓN FERIA OUTLET	UDS.	2,00	2,00	2,00	2,00
048PI	PLANIFICACIÓN INVERSIONES	UDS.	0,00	10,00	10,00	10,00
048PR	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	UDS.	1,00	1,00	1,00	1,00
048PU	CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y PROMOCIÓN COMERC	UDS.	2,00	5,00	10,00	12,00
048SA	SUBVENCIONES AUTONOMICAS	UDS.	2,00	0,00	0,00	0,00
048SB	SUBVENCIONES	UDS.	0,00	20,00	20,00	20,00
048TE	TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	UDS.	0,00	200,00	220,00	250,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>052 - OFICINA GOBIERNO LOCAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTOR DE LA OFICINA DEL GOBIERNO / SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO LOCAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05201 - ACTUACIONES GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SEGUIMIENTO DE FIRMA, CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DECRETOS DE ALCALDIA Y DEMAS DECRETOS DE CONCEJALES. CONFECCION LIBROS DE RESOLUCIONES Y ACTAS JUNTAS DE GOBIERNO.	
2 - DECRETO DE ESCRITOS, TABLON MUNICIPAL DE EDICTOS. RELACIONES CON EL REGISTRO GENERAL	
3 - REGISTRO DE CONVENIOS	
4 - ADMINISTRACION ELECTRONICA. PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL. SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS. INDICE DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	
5 - COMITE DE MEJORA DE LA REGULACION ADMINISTRATIVA, SISTEMA IMI, VENTANILLA UNICA EUROPA, DEMAS PLATAFORMAS DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO.	
6 - RELACIONES CON LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y DEMAS ENTIDADES PARTICIPADAS O DE INICIATIVA MUNICIPAL.	
7 - APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO A ALCALDIA Y DEMAS CONCEJALIAS CUANDO ASI LO SOLICITAN. APOYO JURIDICO AL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMATICA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA	
8 - RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO	
9 - FISCALIZACION TRIBUNAL DE CUENTAS DE LOS FONDOS DE INVERSION LOCAL	



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>052</b>		<b>OFICINA GOBIERNO LOCAL</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	17.686 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	51.475 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	43.795 €
9200.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	1.592 €
9200.	12006	TRIENIOS	31.521 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	83.247 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	147.569 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	39.284 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.045 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.929 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	90.515 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.398 €
9120.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	19.800 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000 €
9120.	48999	OTRAS	160.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>534.056 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>20.800 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>160.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 052</b>			<b>714.856 €</b>



PRESUPUESTO 2016

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>054 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	RESPONSABLE DEL CENTRO DE COSTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05401 - proyecto impulso relaciones institucionales de la ciudad

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - IMPULSO DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA CIUDAD DE MURCIA	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>054</b>		<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	
9200. 13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.359 €
9200. 13002		OTRAS REMUNERACIONES	13.428 €
9200. 16001		SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.473 €
9200. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
9200. 22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
9200. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	963 €
9200. 48903		SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	25.000 €
9200. 62500		MOBILIARIO	1.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>28.260 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.963 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>25.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 054</b>			<b>57.223 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>056 - MERCADOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05601 - MERCADOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - TRAMITAR, EXPEDIR, REVOCAR LICENCIAS DE VENTA PARA LOS 53 MERCADILLOS SEMANALES	1 - ORGANIZAR, INFORMAR, TRAMITAR Y EXPEDIR LICENCIAS DE VENTA PARA MERCADILLOS SEMANALES
2 - TRAMITAR, EXPEDIR, REVOCAR LICENCIAS DE MERCADILLOS TRADICIONALES	1 - REALIZACIÓN, CONTROL Y GESTION DE LOS MERCADILLOS TRADICIONALES
3 - GESTIONAR EL CONTROL DE LICENCIAS DE VENTA EL DIA DE LA ROMERIA DE LA FUENSANTA	1 - ORGANIZAR, CONTROLAR LA VENTA EL DIA DE LA ROMERIA, ASI COMO EXPEDIR LICENCIAS.
4 - CONTROL DE LOS MERCADILLOS SEMANALES Y TRADICIONALES	1 - CONTROLAR LAS LICENCIAS DE VENTA EXPEDIDAS PARA MERCADILLOS TRADICIONALES Y SEMANALES
5 - CONTROL DE LA VENTA AMBULANTE EN EL TERMINO MUNICIPAL	1 - CONTROL DE LA VENTA AMBULANTE, INSTALACION DE SEÑALES INFORMATIVAS, ETC.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>056</b>		<b>MERCADOS</b>	
4313. 20300		ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	80.000 €
4313. 21000		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	10.000 €
4313. 21300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000 €
4313. 22199		OTROS SUMINISTROS	14.367 €
4313. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.700 €
4313. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	15.840 €
4313. 22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100 €
4313. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500 €
4313. 22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	500 €
4313. 48999		OTRAS	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>149.007 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>100.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 056</b>	<b>249.007 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>056 - MERCADOS</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
056LL	Nº TOTAL DE LICENCIAS DE COMERCIO AMBULANTE	UDS.	0,00	0,00	0,00	1.800,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>056 - MERCADOS</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE DE SERVICIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
056AL	REVOCACIÓN DE LICENCIAS	UDS.	30,00	50,00	50,00	55,00
056AM	ALTAS EN MERCADOS SEMANALES	UDS.	300,00	400,00	700,00	720,00
056AP	ATENCIÓN PERSONALIZADA DE EXPEDIENTES	UDS.	792,00	900,00	980,00	985,00
056BM	BAJAS EN MERCADOS SEMANALES	UDS.	200,00	400,00	450,00	450,00
056CA	CAMBIO ACTIVIDAD	UDS.	10,00	100,00	150,00	153,00
056FA	SUPERVISAR Y GESTIONAR LAS FACTURAS DE PRO	UDS.	20,00	20,00	50,00	20,00
056IC	INCLUSIÓN DE COLABORADORES	UDS.	14,00	30,00	40,00	45,00
056IP	INFORMACIÓN PERSONALIZADA	UDS.	3.410,00	3.751,00	3.850,00	4.000,00
056IT	INFORMACIÓN TELEFÓNICA	UDS.	13.700,00	15.070,00	15.200,00	16.000,00
056MO	MERCADILLOS OCASIONALES (ROMERÍA, TODOS LO	UDS.	150,00	300,00	300,00	300,00
056NU	TRASLADO Y NUEVA UBICACIÓN MERCADOS	UDS.	5,00	10,00	10,00	10,00
056PB	RELACIÓN PRENSA Y BORM	UDS.	3,00	10,00	10,00	15,00
056PR	ELABORACION DE PRESUPUESTOS	UDS.	1,00	1,00	1,00	1,00
056RG	REGISTRO DE EXPEDIENTES	UDS.	3.500,00	3.850,00	4.000,00	4.400,00
056RL	RENOVACIÓN DE LICENCIAS	UDS.	1.320,00	3.000,00	3.000,00	3.100,00
056SA	SANCIONES VENTA SIN LICENCIA	UDS.	3.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
056SE	CONTROL DE SALIDAS Y ENTRADAS DE DOCUMENT	UDS.	10.000,00	20.000,00	20.200,00	20.300,00
056TL	TRANSMISIÓN DE LICENCIAS	UDS.	80,00	100,00	150,00	160,00
056VV	VENTA AMBULANTE VIA PÚBLICA (CHURROS, GOFRE	UDS.	105,00	100,00	150,00	150,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>078 - CONSEJO SOCIAL DE MURCIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE MURCIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07801 - CONSEJO SOCIAL DE MURCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONSTITUIR Y PONER EN MARCHA EL CONSEJO SOCIAL DE MURCIA, QUE ES UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDO EN EL ART. 131 DE LA LEY REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO APROBADO POR EL PLENO.	1 - LAS FUNCIONES DEL CONSEJO SON EMITIR INFORMES CONSULTIVOS, Y CONSTITUIRSE EN UN FORO DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>078</b>		<b>CONSEJO SOCIAL DE MURCIA</b>	
	9240. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>6.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 078</b>	<b>6.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>009 - PARQUES Y JARDINES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00901 - ACTUACIONES GENERALES EN ZONAS VERDES MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES MUNICIPALES.</b>	1 - MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES, PALMERAS, ARBUSTOS Y PRADERAS.  2 - MANTENIMIENTO DE RED DE RIEGO.  3 - PODA Y VIGILANCIA DEL ARBOLADO.  4 - REPOSICIÓN DE ARBOLADO, ARBUSTOS Y PLANTA DE FLOR.  5 - TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS.  6 - CONSERVACIÓN DE MACETEROS.  7 - MANTENIMIENTO DE ZONAS TERRIZAS  8 - MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE FUENTES Y LAGOS.  9 - MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y DE GERONTOGIMNASIA
<b>2 - REMODELACIÓN DE JARDINES.</b>	1 - REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE JARDINES.
<b>3 - APOYOS A ACTOS PROTOCOLARIOS Y FESTEJOS.</b>	1 - PARTICIPACIÓN CON LOS EQUIPOS DE JARDINERÍA Y OFICIOS EN LOS DISTINTOS ACTOS FESTIVOS DEL MUNICIPIO.
<b>4 - CUSTODIA DE LAS INSTALACIONES.</b>	1 - CUSTODIA DE LOS VIVEROS MUNICIPALES DE MAYAYO, MALECÓN Y CABECICOS.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>009</b>		<b>PARQUES Y JARDINES</b>	
1710.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	17.686 €
1710.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	40.158 €
1710.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	86.998 €
1710.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	264.552 €
1710.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	25.220 €
1710.	12006	TRINIENOS	114.041 €
1710.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	252.465 €
1710.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	361.736 €
1710.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	145.955 €
1710.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	279.298 €
1710.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	465.061 €
1710.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	360.347 €
1710.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	251.134 €
1710.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	26.877 €
1710.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	255.396 €
1710.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.979 €
1710.	22104	VESTUARIO	9.976 €
1710.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.623 €
1710.	22199	OTROS SUMINISTROS	29.906 €
1710.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	44.000 €
1710.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	11.972 €
1710.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000 €
1710.	22711	MANTENIMIENTO	8.678.296 €
1710.	48999	OTRAS	36.000 €
1710.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	100.000 €
1710.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.030.000 €
1710.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	120.000 €
1710.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000 €
1710.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>2.664.651 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>9.087.025 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>36.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.400.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 009</b>			<b>13.187.676 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>009 - PARQUES Y JARDINES</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y P	JEFE DE SERVICIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
009KA	SUPERFICIE TOTAL DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS	KM2.	0,00	0,00	0,00	3,75
009SP	SUPERFICIE TOTAL DE PARQUES PÚBLICOS	M2.	0,00	0,00	0,00	3.747.826,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>009 - PARQUES Y JARDINES</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y P	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
009AR	ARBOLES EN VIAS PUBLICAS	UDS.	92.227,00	92.367,00	93.545,00	95.339,00
009FU	FUENTES	UDS.	81,00	82,00	82,00	76,00
009JI	JUEGOS INFANTILES	UDS.	2.571,00	2.571,00	2.571,00	2.583,00
009LA	LAGOS	M2.	14.693,00	14.693,00	14.693,00	14.693,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>012 - INFORMACIÓN AL CIUDADANO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFATURA DE SERVICIO DE INFORMACION / ADJUNTA JEFA DE SECCION INFORMACION CIUDADANA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01201 - INFORMACION AL CIUDADANO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO EN TODAS SUS ÁREAS CONTINUIDAD EN LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO</b>	1 - CONTINUIDAD EN LA MEJORA DE ATENCIÓN A TRAVÉS DEL NUEVO CONTRATO CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA Y POTENCIACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS EN ABENARABI, PLAZA EUROPA, ETC.  2 - CONTINUIDAD EN LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS. EN TOTAL OCHENTA Y CINCO PUNTOS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO(85). FINALIZAR DESCENTRALIZACION REGISTRO ELECTRONICO DE SALIDA  3 - CONTINUIDAD EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN PEDANÍAS Y DISTRITOS  4 - CONTINUIDAD EN EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE CALIDAD A TRAVÉS DE CARTAS DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
<b>2 - MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN PEDANIAS Y DISTRITOS</b>	1 - ADQUISICION DE MOBILIARIO, MULTIFUNCIONES, AIRE ACONDICIONADO, ETC.  2 - ADQUISICION DE VEHICULOS PARA ATENCION EN OFICINAS DE PEDANIAS
<b>3 - MANTENER LAS SUSCRIPCIONES ACTUALES Y REVISAR NUEVAS ALTAS DE PUBLICACIONES ÚTILES PARA EL SERVICIO Y ADQUISICIÓN DE DIVERSA LEGISLACIÓN RELATIVA AL SERVICIO</b>	1 - SUSCRIPCION A PRENSA REGIONAL  2 - SUSCRIPCIN PRENSA REGIONAL
<b>4 - DOTAR DE LOS RECURSOS NECESARIOS: HUMANOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONTINUIDAD DE ESTE CONVENIO</b>	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>012</b>		<b>INFORMACIÓN AL CIUDADANO</b>	
9250.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.990 €
9250.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	2.216 €
9250.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	313.715 €
9250.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	72.950 €
9250.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	16.369 €
9250.	12006	TRIENIOS	108.449 €
9250.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	253.972 €
9250.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	368.036 €
9250.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	142.691 €
9250.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	155.643 €
9250.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	262.978 €
9250.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	320.422 €
9250.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	126.318 €
9250.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
9250.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
9250.	22715	SERV. EXTERNALIZACIÓN GESTIÓN SERV. INFORMACIÓN	1.070.000 €
9250.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	3.000 €
9250.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	1.500 €
9250.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.000 €
9250.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000 €
9250.	62500	MOBILIARIO	6.000 €
9250.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000 €
9250.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>2.173.749 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.078.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>1.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>109.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 012</b>			<b>3.362.749 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>013 - PERSONAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTOR DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR / NOMINAS Y PRESUPUESTOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01301 - MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE PERSONAL</b>	1 - IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO  2 - GESTIÓN DE BASES Y CONVOCATORIAS PENDIENTES PARA LA SELECCIÓN, PROMOCIÓN INTERNA, PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y CONTRATACIÓN TEMPORAL NECESARIA.  3 - MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS PARA LA CONFECCIÓN DE NÓMINA, SEGURIDAD SOCIAL Y BASES DE DATOS DEL PERSONAL MUNICIPAL Y DESARROLLO DEL PORTAL DEL EMPLEADO  4 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL HORARIO.  5 - MEJORA DE LOS SISTEMAS DE ARCHIVO Y DE GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>013 - PERSONAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTOR DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR / NOMINAS Y PRESUPUESTOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01302 - PLANES DE FORMACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONFECCIÓN, NEGOCIACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA Y PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016	1 - DISEÑO, ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE LOS DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN E INTRODUCCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>013 - PERSONAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTOR DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR / NOMINAS Y PRESUPUESTOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01303 - MEJORA EN RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - REVISION Y PUESTA AL DIA DE LAS EVALUACIONES INICIALES DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO	1 - VISITA A LOS CENTROS DE TRABAJO Y RELIZACIÓN INFORMES
2 - DESARROLLO Y EJECUCION DEL PLAN DE FORMACION DE RIESGOS LABORALES	1 - VISITA A LUGARES DE TRABAJO Y CHARLAS FORMATIVAS
3 - ASESORAMIENTO A SERVICIOS MUNICIPALES EN MATERIA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	1 - REDACCION DE INFORMES TECNICOS EN MATERIA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES
4 - CONSOLIDACION DEL SERVICIO DE PREVENCION EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL	1 - DIFUSION EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCION

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>013</b>		<b>PERSONAL</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	61.006 €
9200.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	69.496 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	85.415 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	113.867 €
9200.	12006	TRINIENOS	73.968 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	209.947 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	330.817 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	138.824 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	9.380 €
9200.	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	40.000 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	43.330 €
9200.	13100	LABORAL TEMPORAL	764.386 €
9200.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	1.358.700 €
9200.	15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	4.000 €
9200.	15100	GRATIFICACIONES	1.123.200 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.018.778 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	56.171 €
9200.	16104	INDEMN. PERSON. LABORAL POR JUBILC. ANTICIPADAS	12.000 €
9200.	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	56.000 €
9200.	16204	ACCIÓN SOCIAL FUNCIONARIOS	420.000 €
9200.	16205	SEGUROS	12.000 €
9200.	16206	ACCIÓN SOCIAL PERSONAL LABORAL	35.000 €
9200.	16207	RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PERSONAL	9.000 €
9200.	16208	GASTO SOCIAL COMITÉ EMPRESA Y JUNTA DE PERSONAL	3.500 €
9200.	20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000 €
9200.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	19.000 €
9200.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
9200.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
9200.	22199	OTROS SUMINISTROS	3.000 €
9120.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	15.800 €
9200.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	7.000 €
9200.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000 €
9200.	22617	FESTEJOS POPULARES	1.400 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
9200.	22711	MANTENIMIENTO	21.000 €
9200.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	80.000 €
9120.	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.500 €
9200.	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000 €
9200.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	92.000 €
9120.	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.000 €
9200.	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000 €
9200.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	162.000 €
9120.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
9200.	48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES FUNCIONARIOS	97.000 €
9200.	48101	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES LABORALES	13.500 €
9120.	48906	COMPENSACIÓN CESE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN	1.000 €
9200.	48907	OTRAS INDEMNIZACIONES	7.500 €
9200.	48999	OTRAS	30.000 €
9310.	83002	ANTICIPOS AL PERSONAL	500.000 €
9310.	83102	ANTICIPOS AL PERSONAL	500.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>6.048.785 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>426.700 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>149.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>1.000.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 013</b>	<b>7.624.485 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>015 - DESCENTRALIZACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE DESCENTRALIZACION
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01501 - DESCENTRALIZACION Y JUNTAS MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FOMENTAR LA PARTICIPACION VECINAL CON LA ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7/1985 Y LEY 57/2003</b>	1 - OFRECER LA MÁXIMA INFORMACIÓN POSIBLE DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  2 - FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES O SECTORIALES DE LOS VECINOS  3 - FACILITAR EL USO DE MEDIOS PÚBLICOS  4 - IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN
<b>2 - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS (ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS)</b>	1 - CONVOCATORIA Y TRAMITACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS, EN FUNCIÓN DE LAS CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>015</b>		<b>DESCENTRALIZACION</b>	
9240. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
9240. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	15.952 €
9240. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	135.419 €
9240. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	19.254 €
9240. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	8.105 €
9240. 12006		TRINIENOS	48.918 €
9240. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	133.447 €
9240. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	190.495 €
9240. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	80.654 €
9240. 13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	40.956 €
9240. 13002		OTRAS REMUNERACIONES	68.833 €
9240. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	166.768 €
9240. 16001		SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	33.612 €
9240. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.603 €
9240. 22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.069 €
9240. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.345 €
9240. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	5.238 €
9240. 22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.345 €
9240. 23300		OTRAS INDEMNIZACIONES	481.005 €
9240. 48999		OTRAS	27.791 €
9240. 63200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.575 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>957.579 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>499.605 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>27.791 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>15.575 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 015</b>			<b>1.500.550 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02301 - MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA ACTUACIONES SMART CITY	
2 - ADECUACIÓN DEL SITIO WEB DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DISEÑO DE UN PORTAL DE OPEN DATA PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	
3 - EVOLUCIÓN Y APLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO ELECTRÓNICO.	
4 - ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y DEL ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD .	
5 - SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y CALLEJERO. IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE CONSULTA Y EXPLOTACIÓN Y DE DESARROLLOS ESPECÍFICOS.	
6 - CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS. PROPUESTAS, CONVOCATORIAS Y ACTAS DE LAS SESIONES CON DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA Y MULTIMEDIA.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMÁTICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02302 - ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. GENERALIZAR, FACILITAR, OPTIMIZAR.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - REALIZACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO DE UTILIZACIÓN DE CLIENTES LIGEROS Y ESCRITORIOS REMOTOS EN PUESTOS DE USUARIOS.	
2 - AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE DIVERSAS AULAS DE LIBRE ACCESO A INTERNET DE LA RED MUNICIPAL.	
3 - CONTINUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ALAS. VIDEOVIGILANCIA IP (VIP), SEGURIDAD FÍSICA DE PERIFÉRICOS Y GESTIÓN DE ALAS EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.	
4 - GESTIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DEL "AULA MENTOR".	
5 - INTEGRACIÓN Y GESTIÓN DE APLICACIONES MUNICIPALES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES.	



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMÁTICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA MULTI SITIOS WEB PARA LA GESTIÓN DE CONTENIDOS DE LOS PORTALES MUNICIPALES.	<p>1 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO. LAS ACTIVIDADES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS INDICADOS INCLUYEN LAS FASES PROPIAS DE TODO PROYECTO INFORMÁTICO QUE DE MODO RESUMIDO (REALMENTE POR ESTE SERVICIO SE ESTÁ CADA VEZ MAS, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES QUE MARCA LA METODOLOGÍA METRICA V3.) SE INDICAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>- IMPLANTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> </ul> <p>2 - CONFECCIÓN DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA.</p> <p>3 - PREPARACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y UTILIDADES PARA ESTUDIAR LA EXPLOTACIÓN Y RENDIMIENTO DEL SISTEMA.</p> <p>4 - RECEPCIÓN E IMPARTICIÓN CURSOS/SEMINARIOS SOBRE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.</p> <p>5 - CONFECCIÓN DE LOS ESTUDIOS E INFORMES QUE NOS SEAN SOLICITADOS (ADQUISICIONES INFORMÁTICAS, TUTORÍAS Y CONSULTORÍAS, ETC.).</p> <p>6 - PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE SE EFECTÚEN CON COLABORADORES EXTERNOS EN OPERACIONES DE DOTACIÓN DE EQUIPOS O EN OPERACIONES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA (OUTSOURCING).</p> <p>7 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD QUE POR ESTE SERVICIO SE OFRECE EN LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES.</p>
2 - INSTALACIÓN DE RED DE FIBRA ÓPTICA PARA LA INTERCONEXIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES.	
3 - CONTINUAR CON LA MEJORA DE LA INTRANET MUNICIPAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE SERVICIOS WEB PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES. EXTENSIÓN A NUEVOS SERVICIOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA CARPETA DEL EMPLEADO MUNICIPAL CONECTADA CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PERSONAL.	
4 - COLABORAR CON EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA.	
5 - EXTENSIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS REGISTROS AUXILIARES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES CON EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA / SALIDA.	
6 - SEGUIR CON EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
7 - CONTINUAR CON LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS. REVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.	
8 - CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE LA IMPLANTACIÓN DEL USO DE FORMATOS ABIERTOS E INTEROPERABLES PARA LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR SOFTWARE OFIMÁTICO. ADECUACIÓN A LAS RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR PÚBLICO DE USO DE LOS ESTÁNDARES ABIERTOS INTERNACIONALES (OPEN DOCUMENT), PARA SALVAGUARDAR LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL Y PARA MEJORAR LAS INTERACCIONES CON LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS.	
9 - COLABORAR CON EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA REDISEÑAR EL PORTAL WEB MUNICIPAL. MEJORA DE LOS CONTENIDOS CON LA HOMOGENEIZACIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA DE LOS MISMOS.	
10 - ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES, SISTEMAS Y SERVIDORES UBICADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA AVDA. ABENARABI Y DE LA PLAZA EUROPA.	
11 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL.	
12 - CONTINUAR COMPLETANDO Y MEJORANDO LOS NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO PROPIO.	
13 - CONTINUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA CORPORATIVO DE CONEXIONES TELEMÁTICAS EN BANDA ANCHA. EXTENSIÓN DE LA RED AMPLIA DE BANDA ANCHA DE ENLACE DE LOS EDIFICIOS Y OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN EN PEDANÍAS Y DISTRITOS Y DE LOS SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMÁTICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
14 - IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD PARA LA GESTIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, DIRECTORIOS Y AGENDAS.	
15 - CONTINUAR CON LA TAREA DE FACILITAR Y AVANZAR EN LA INCORPORACIÓN DEL FUNCIONARIADO DE ESTA CORPORACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADO, EN EL USO DE INTERNET Y HERRAMIENTAS ASOCIADAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	
16 - EFECTUAR LA LABOR DE ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS DE LAS DISTINTAS OPERACIONES INFORMÁTICAS QUE SON PRECISAS EN EL AYUNTAMIENTO PARA SU DESARROLLO POSTERIOR O CONVOCATORIA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN O DESARROLLO.	
17 - SUMINISTRO DE NUEVO EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS.	
18 - SUPERVISIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA GESTOR DE BASE DE DATOS CORPORATIVO ORACLE.	
19 - SERVIDORES DEPARTAMENTALES. ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PEQUEÑOS SERVIDORES.	
20 - GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO Y AL CIUDADANO.	
21 - SEGUIMIENTO DEL GRADO DE PRESTACIONES Y RESPUESTA DE RENDIMIENTO ("PERFORMANCE") DE LOS EQUIPOS CORPORATIVOS. TUNNING Y AJUSTE.	
22 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE APLICATIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO.	
23 - VERIFICAR EL CONTROL SISTEMÁTICO DE LAS APLICACIONES DESARROLLADAS POR ESTE SERVICIO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
24 - CONTINUAR CON LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO OFIMÁTICO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A LA SUITE DE SOFTWARE LIBRE OFFICE.	
25 - EFECTUAR LA SUPERVISIÓN, AYUDA Y ADECUADA COORDINACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES, PERSONAS, EQUIPOS, PROGRAMAS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS POR LOS DIVERSOS ORGANISMOS MUNICIPALES.	
26 - MANTENER Y MEJORAR LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EXISTENTES Y QUE HAN SIDO DESARROLLADAS POR ESTE SERVICIO COMO INSTRUMENTO DE AYUDA PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS DIVERSOS NEGOCIADOS Y SERVICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.	
27 - REFORZAR EL COMPROMISO PARA ADQUIRIR EL CONOCIMIENTO DE LA CALIDAD, EN SU INTEGRIDAD, TANTO DEL PROPIO SERVICIO COMO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE TUTELAMOS Y MANEJAMOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO MEDIANTE LOS ANÁLISIS DE RENDIMIENTOS E IDONEIDADES DE LOS COMPONENTES FÍSICOS (HARDWARE: DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS / ORDENADOR) Y LÓGICOS (SOFTWARE: SISTEMA OPERATIVO Y PROGRAMAS) DE LOS REFERIDOS SISTEMAS INFORMÁTICOS MUNICIPALES ASÍ COMO POR EL ANÁLISIS DEL GRADO DE CALIDAD DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIONES QUE POR ESTE SERVICIO SE REALIZAN.	
28 - VERIFICAR LOS PROCESOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS A NUESTRO CARGO DE MODO QUE PUEDA SER OBTENIDO EL MÁXIMO DE PRESTACIONES POSIBLES.	
29 - MANTENER EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS QUE SON NECESARIOS AL PERSONAL INFORMÁTICO PARA QUE PUEDAN "ESTAR AL DÍA" EN METODOLOGÍAS Y EN LAS NUEVAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS QUE CONTINUA Y RÁPIDAMENTE ESTÁN APARECIENDO Y QUE COMPORTAN UN AUMENTO DEL RENDIMIENTO DE ESTE SERVICIO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
30 - CONTINUAR CON LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DE LA FUNCIÓN INFORMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO PARA ADECUARLA AL FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA MUNICIPAL.	
31 - COMO OBJETIVO INTEGRAL, QUE LOS MEDIOS Y ACTIVIDADES DE ESTE SERVICIO SEAN UN INSTRUMENTO ÚTIL Y DE CALIDAD QUE FACILITE Y MEJORE LA LABOR DE GESTIÓN DE LAS DIVERSAS UNIDADES Y SERVICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO ASÍ COMO, QUE POSIBILITE SU CONTROL Y SEGUIMIENTO.	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPAC</b>			
<b>023</b>		<b>INFORMÁTICA</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	33.194 €
9200.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	131.865 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	173.092 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	89.029 €
9200.	12006	TRINIENOS	91.206 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	268.420 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	394.952 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	133.779 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.045 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.929 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	324.228 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.368 €
9200.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	135.000 €
9200.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100 €
9200.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	250.000 €
9200.	22112	SUM. MAT. ELECTRÓN., ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	50 €
9200.	22199	OTROS SUMINISTROS	50 €
9200.	22203	INFORMÁTICAS	220.000 €
9200.	22300	TRANSPORTES	20 €
9200.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200 €
9200.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	44.550 €
9200.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	174.750 €
9200.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	190.000 €
9200.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	270.000 €
9200.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	460.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.667.107 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>824.720 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>920.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 023</b>			<b>3.411.827 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>058 - TERRA NATURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05801 - TERRA NATURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUBVENCION ANUAL A LA VISTA DE LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS EXTERNAMENTE	1 - AUDITORIA INTERNA LLEVADA A CABO POR EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y FISCALIZADA POR LA INTERVENCIÓN GENERAL

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPAC</b>			
<b>058</b>		<b>TERRA NATURA</b>	
	3370. 47400	SUBV. EXPLOTACIÓN PARQUES	3.002.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>3.002.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 058</b>	<b>3.002.000 €</b>



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>058 - TERRA NATURA</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y P	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
058PU	Nº PERSONAS ADSCRITAS INSTALACIONES TIEMPO LIBRE TERRA NATURA	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	35,00
058SU	SUPERFICIE INSTALACIONES TIEMPO LIBRE DE TERRA NATURA	M2	0,00	0,00	0,00	113.270,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>064 - PRESIDENCIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTOR DEL GABINETE DE ALCALDIA / JEFA DEL GABINETE DE PROTOCOLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06401 - PRESIDENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - SECRETARIA PARTICULAR:</b> <b>A) CONFECCION DE LA AGENDA DEL SR. ALCALDE</b> <b>B) PROGRAMACION DE ENTREVISTAS</b> <b>C) RECEPCION DE VISITAS</b>	1 - 1 - RELACIONES ALCALDIA-CIUDADANOS, ALCALDIA-OTRAS INSTITUCIONES.  2 - RECEPCION Y DISTRIBUCION DE LLAMADAS TELEFONICAS.  3 - ATENCION DE VISITAS DEL SR. ALCALDE
<b>2 - PROTOCOLO Y ACTOS PUBLICOS:</b> <b>A) PROGRAMAR Y COORDINAR EL CONTENIDO DE LOS ACTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO.</b> <b>B) PRESTAR ASESORAMIENTO EN MATERIA PROTOCOLARIA A LAS DISTINTAS AREAS Y GRUPOS DEL AYUNTAMIENTO.</b> <b>C) ELABORAR NORMAS PROTOCOLARIAS A OBSERVAR EN LOS DISTINTOS ACTOS QUE ORGANICE EL AYUNTAMIENTO.</b> <b>D) COORDINAR CON LOS SERVICIOS DE PROTOCOLO DE OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES EL DESARROLLO DE LOS ACTOS ORGANIZADOS POR ELLOS, EN LOS QUE PARTICIPE EL ALCALDE O LA CORPORACION MUNICIPAL.</b>	1 - PROGRAMAR EL CONTENIDO DE LOS ACTOS OFICIALES QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO, COORDINANDO LA AGENDA DE ACTIVIDADES OFICIALES DEL ALCALDE.  2 - DIRECCION DEL CEREMONIAL DE VISITAS OFICIALES.  3 - ASISTENCIA A ACTOS OFICIALES DONDE ESTE PRESENTE LA CORPORACION.
<b>3 - NEGOCIADO DE ADMINISTRACION:</b> <b>A) APOYO DIRECTO AL ALCALDE EN TAREAS ADMINISTRATIVAS Y CORRESPONDENCIA.</b> <b>B) DOCUMENTACION Y ARCHIVO.</b> <b>C) TRAMITACION Y CONTROL DEL GASTO SEL SERVICIO 064.</b>	1 - RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA Y PETICIONES FORMULADAS AL SERVICIO.  2 - ORGANIZACION DEL ARCHIVO DE ALCALDIA.  3 - TRAMITACION Y CONTROL DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL SERVICIO 064  4 - RELACIONES CON PROVEEDORES, TRAMITACION, SEGUIMIENTO Y PAGO DE FACTURAS DE GASTOS.  5 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE DIETAS, LOCOMOCION E INSCRIPCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION Y DEL PERSONAL DEL SERVICIO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACI</b>			
<b>064</b>		<b>PRESIDENCIA</b>	
9120.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.200 €
9120.	22104	VESTUARIO	10.000 €
9120.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	37.000 €
9120.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	45.000 €
9120.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
9120.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000 €
9120.	22615	PROGRAMA CIUDADES HERMANAS	3.000 €
9120.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500 €
9120.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	10.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>132.700 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 064</b>			<b>132.700 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPAC</b>			
<b>069</b>		<b>CAMPO DE MURCIA</b>	
9240. 13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	17.280 €
9240. 13002		OTRAS REMUNERACIONES	22.150 €
9240. 16001		SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	12.045 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>51.475 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 069</b>	<b>51.475 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA AGENCIA ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07101 - CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FOMENTO DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, CONFORME AL DESARROLLO DE LA AGENDA 21 LOCAL Y SU INTRODUCCIÓN EN LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA.</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTUACIONES QUE FOMENTEN EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MEJOREN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO.</p> <p>2 - RELACIONES CON OTRAS AGENCIAS O REDES DE GESTIÓN DE ENERGÍA NACIONALES E INTERNACIONALES</p> <p>3 - ASESORAMIENTO EN CUESTIONES ENERGETICAS Y DE CAMBIO CLIMATICO A OTRAS ENTIDADES; PRINCIPALMENTE AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.</p> <p>4 - ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MURCIA</p>
<p><b>2 - IMPULSO Y EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DESCRITOS EN EL PACTO DE ALCALDES. COMPROMISO DE REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2 EN EL MUNICIPIO DE MURCIA EN MÁS DE UN 20% PARA EL AÑO 2020 MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)</b></p>	<p>1 - ADAPTAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ASIGNAR RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES NECESARIAS.</p> <p>2 - MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE PARTICIPE EN EL PLAN DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)</p> <p>3 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE DE MURCIA (PAES).</p> <p>4 - ACTUALIZACIÓN DEL PAES MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTUACIONES</p> <p>5 - ELABORAR UN INFORME DE EVALUACIÓN BIANUAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PAES</p> <p>6 - APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA ANUAL DE ALCALDES Y DIVULGACIÓN DEL PACTO.</p>
<p><b>3 - REPRESENTACIÓN DE MURCIA EN EL GRUPO DE TRABAJO DE ENERGIA DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES (RECI)</b></p>	<p>1 - COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS EN LOS QUE EUROCITIES DA VOZ EN EUROPA A MAS DE 115 CIUDADES EN 30 PAISES EUROPEOS.</p> <p>2 - COMPARTIR CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRACTICAS, PARA EL IMPULSO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO EN LAS CIUDADES, LA PROMOCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE LIMPIOS Y EFICIENTES Y LA IMPLANTACIÓN DE LA BICICLETA COMO UN MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE EN LA CIUDAD</p>
<p><b>4 - GESTORES DE LAS ACTUACIONES DE LA RED CIVITAS</b></p>	<p>1 - COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARTICIPA DENTRO DE LA RED CIVITAS.</p>
<p><b>5 - ADHESIÓN INICIATIVA EUROPEA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO (MAYORS ADAPT)</b></p>	<p>1 - CONTRIBUIR AL OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LA UE MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA LOCAL Y/O INTEGRANDO LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PLANES MUNICIPALES EXISTENTES.</p> <p>2 - EVALUAR LOS POSIBLES RIESGOS Y VULNERABILIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO COMO BASE PARA DETERMINAR LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRIORITARIAS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA AGENCIA ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07101 - CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>3 - DETERMINAR Y EVALUAR LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y CLASIFICARLAS POR ORDEN DE PRIORIDAD MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN LOCAL O DE LOS DOCUMENTOS DE ADAPTACIÓN PERTINENTES RESPECTIVOS, INCLUIDOS LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD, DETERMINANDO CLARAMENTE LAS RESPONSABILIDADES Y LOS RECURSOS Y PRESENTANDO LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN, EN EL PLAZO DE LOS DOS AÑOS SIGUIENTES A LA FIRMA FORMAL DEL COMPROMISO.</p> <p>4 - APLICAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN LOCALES.</p> <p>5 - COORDINACIÓN DE LA INICIATIVA MAYORS ADAPT, QUE NACE EN EL SENO DEL PACTO DE LOS ALCALDES DE LA UNIÓN EUROPEA CON EL OBJETIVO CONJUNTO DE REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y DE MITIGAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL GLOBAL Y EN NUESTRAS CIUDADES.</p>
<b>6 - RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA (RCXB)</b>	1 - MURCIA PRESIDE ESTA RED DESDE 2013. LA RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA ES UNA ASOCIACIÓN QUE TIENE POR OBJETO LA GENERACIÓN DE UNA DINÁMICA ENTRE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS CON EL FIN DE FACILITAR, HACER MÁS SEGURA Y DESARROLLAR LA CIRCULACIÓN DE LOS CICLISTAS, ESPECIALMENTE EN EL MEDIO URBANO.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA AGENCIA ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07102 - MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA</b>	<p>1 - GESTIÓN DEL SISTEMA ALQUILER PÚBLICO MUNICIPAL DE BICICLETAS</p> <p>2 - MANTENIMIENTO DE CARRILES BICI, VÍAS CICLABLES, APARCABICIS, BICICLETA PÚBLICA</p> <p>3 - SERVICIOS TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN) PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA</p> <p>4 - PROGRAMACIÓN DE RUTAS Y EVENTOS EN BICICLETA: DESCUBRE MURCIA / CICLOVIDA</p> <p>5 - PROYECTOS DE OBRA DE IMPLANTACIÓN DE VÍAS CICLABLES</p> <p>6 - CUMPLIMIENTO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DIRECTOR BICICLETA MURCIA</p> <p>7 - PREPARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALQUILER DE BICICLETAS EN BANCADA PÚBLICA (MUYBICI)</p> <p>8 - RECICLETA. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BICICLETAS ROBADAS, REPARACIÓN DE LAS MISMAS Y CESIÓN A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES</p> <p>9 - PROMOCIÓN Y CAMPAÑAS DE USO DE BICICLETA (EJ. WEB MURCIA CYCLE CHIC)</p> <p>10 - CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA</p> <p>11 - CAMPAÑA ANTIRROBO CON POLICIA LOCAL</p> <p>12 - CAMPAÑA DE BICIREGISTRO</p> <p>13 - PREPARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA MANTENIMIENTO DE CARRILES BICI</p> <p>14 - CAMPAÑA DE FOMENTO DEL EMPLEO VERDE Y DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <p>15 - DESARROLLO DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE CON EMPRESAS LOCALES (PME)</p> <p>16 - GRUPOS DE TRABAJO CON TIENDAS Y TALLERES LOCALES DE BICICLETA</p> <p>17 - IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO (PSB)</p> <p>18 - CREACIÓN DEL OBSERVATORIO LOCAL DE LA BICICLETA (OLB)</p>
<b>2 - VEHICULOS ELÉCTRICOS</b>	<p>1 - ORGANIZACIÓN DE FOROS, JORNADAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DEL VEHICULO ELÉCTRICO</p> <p>2 - ESTUDIO DE MODELOS DE SERVICIOS DE CARGAS</p> <p>3 - PREPARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECARGA DE VEHICULO ELECTRICO</p> <p>4 - PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EUROPEO ELECTRA (2013-2015) SOBRE LA VIABILIDAD E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALQUILER DE MOTOCICLETAS ELÉCTRICAS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA AGENCIA ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07103 - AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ENERGÍAS RENOVABLES</b>	<p>1 - GESTION DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS MUNICIPALES</p> <p>2 - GESTION DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS MINIFOT</p> <p>3 - GESTIÓN DE LA FACTURACIÓN DE INGRESOS POR LA GENERACIÓN FOTOVOLTAICA: FOTOVOLTAICAS MUNICIPALES Y MINIFOT</p> <p>4 - LICITACIÓN PUBLICA PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS MUNICIPALES</p>
<b>2 - MURCIA SMARTCITY</b>	<p>1 - LIDERAR EL PROYECTO DE SMARTCITIES DE ENERAGEN (ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA)</p> <p>2 - ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL MURCIA SMARTCITY</p> <p>3 - LIDERAR EL GRUPO DE ENERGÍA DE LA RECI (RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES): SMART GRID (REDES INTELIGENTES), SMART METERING (CONTADORES INTELIGENTES), SMART BUIDLINGS (EDIFICIOS INTELIGENTES), ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ALUMBRADO EXTERIOR Y TRANSVERSALIDAD EN EL AHORRO ENERGÉTICO</p> <p>4 - PARTICIPACION EN EL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AERNOR CTN 178 SOBRE CIUDADES INTELIGENTES</p> <p>5 - COORDINACIÓN DE LA INICIATIVA EUROPEA GREEN DIGITALCHARTER (CARTA VERDE DIGITAL) Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO NICE (NETWORK OF EUROPEAN INTELLIGENT CITIES) QUE FOMENTA EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁMBITO DE LAS SMARTCITIES ENTRES CIUDADES EUROPEAS</p>
<b>3 - AHORRO DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	<p>1 - PARTICIPACIÓN EN PROYECTO EUROPEO SMARTSPACES (2012-2015) PARA EL AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS MUNICIPALES MEDIANTE TIC</p> <p>2 - REALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES EXISTENTES</p> <p>3 - CELEBRACIÓN DE JORNADAS FORMATIVAS SOBRE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA. ASESORAMIENTO AL CIUDADANO</p> <p>4 - PRESENTACIÓN A DISTINTAS CONVOCATORIAS EUROPEAS COMO SOCIOS EN PROYECTOS EUROPEOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>5 - HOGARES VERDES PARA FOMENTAR EL AHORRO DE ENERGÍA EN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>6 - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y ASESORAMIENTO ENERGÉTICO PARA AHORRO DE ENERGÍA EN EDIFICIOS MUNICIPALES</p> <p>7 - REALIZACIÓN DE AUDITORIAS ENERGÉTICAS A EMPRESAS</p> <p>8 - ASESORAMIENTO A EMPRESAS EN TEMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>9 - COMERCIO VERDE. SISTEMA DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA. DISTINTIVO DE EFICIENCIA EN EL COMERCIO LOCAL</p>



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>071</b>		<b>AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>	
1723.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.824 €
1723.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	20.590 €
1723.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	8.759 €
1723.	12006	TRIENIOS	6.974 €
1723.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	25.435 €
1723.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	36.421 €
1723.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	12.386 €
1723.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	314 €
1723.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	499 €
1723.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	33.139 €
1723.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	14.313 €
1723.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	8.481 €
1723.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000 €
1723.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.500 €
1723.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000 €
1723.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500 €
1723.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500 €
1723.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.500 €
1723.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.000 €
1723.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	200 €
1723.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	10.000 €
1723.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.000 €
1723.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.000 €
1723.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500 €
1723.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	40.170 €
1723.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000 €
1723.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	80.000 €
1723.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.500 €
1723.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.500 €
1723.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	50.000 €
1723.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	50.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>173.654 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>185.351 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>100.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 071</b>			<b>459.005 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>	RESPONSABLE:
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y P	DIRECTORA AGENCIA ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
071AC	APARCABICIS CERRADOS	UDS.	0,00	0,00	9,00	17,00
071AU	APARCABICIS EN U INVERTIDA	UDS.	0,00	0,00	1.735,00	2.000,00
071BI	BICICLETAS PÚBLICAS ADMINISTRADAS POR LA OFI	UDS.	0,00	250,00	253,00	12,00
071BR	BICIREGISTROS	UDS.	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
071CA	CONTRATOS DE ALQUILER DE BICICLETAS	UDS.	0,00	400,00	400,00	5,00
071CE	CERTIF. ENERGÉTICAS DE EDIF. MPLES. REALIZADA	UDS.	0,00	1,00	4,00	7,00
071IF	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INSTAL. FOTOVOLTAIC	KWP.	0,00	351,00	351,00	351,00
071MV	MANTENIMIENTO DE VIAS CICLABLES	KMS.	0,00	161,00	161,00	161,00
071TA	TALLERES QUE COLABORAN CON LA OFICINA BICIC	UDS.	0,00	16,00	16,00	4,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>081 - COMUNICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COMUNICACIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	08101 - SERVICIOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRALITAS E INSTALACIONES TELEFONICAS DE USO MUNICIPAL (EN PROPIEDAD), A TRAVES DE SISTEMA DE CONTRATO	1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRALITAS E INSTALACIONES TELEFONICAS DE USO MUNICIPAL (EN PROPIEDAD), INCLUIDOS TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, A TRAVES DE UN SISTEMA DE CONTRATO
2 - FACTURACION POR CONSUMO TELEFONICO MUNICIPAL EN TELEFONIA FIJA Y MOVIL	1 - CONTROL Y GESTION DEL GASTO TELEFONICO DE USO MUNICIPAL, TANTO EN TELEFONIA FIJA COMO MOVIL, CONTRATO CON EMPRESA DE TELEFONIA

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACI</b>			
<b>081</b>		<b>COMUNICACIONES</b>	
9200.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	61.000 €
9200.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.200.000 €
9200.	22711	MANTENIMIENTO	100.000 €
9200.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	40.000 €
9200.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.361.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>60.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 081</b>	<b>1.421.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>084 - CALIDAD URBANA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	08401 - CALIDAD URBANA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PROYECTO DE ENTOLDAMIENTO Y SOMBRAJE DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MURCIA.	1 - EL SERVICIO DE CALIDAD URBANA REALIZARÁ EL PLIEGO DE ENTOLDAMIENTO Y SOMBRAJE DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE MURCIA, PARA EL INCENTIVO Y MEJORA DEL COMERCIO EN LOS MESES DE VERANO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>084</b>		<b>CALIDAD URBANA</b>	
1533.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.036 €
1533.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.984 €
1533.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	25.386 €
1533.	12006	TRIENIOS	9.296 €
1533.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	26.881 €
1533.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	38.517 €
1533.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	14.110 €
1533.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	26.908 €
1533.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	43.981 €
1533.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	39.549 €
1533.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	22.074 €
1533.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	24.500 €
1533.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
1533.	22199	OTROS SUMINISTROS	4.500 €
1533.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
1533.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500 €
1533.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	300.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>269.722 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>33.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>300.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 084</b>			<b>602.722 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>800 - JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	80001 - JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE LAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS DISTRITOS</b>	<p>1 - RECABAR LA INFORMACION DE LA SITUACION DE LAS DOTACIONES PUBLICAS DE LOS DISTINTOS DISTRITOS, PARA ACTUALIZAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES DESCONCENTRADOS MEDIANTE LOS DECRETOS DE DELEGACIONES DE COMPETENCIAS.</p> <p>2 - REDIFINICION O EN SU CASO, ACTUALIZACION DE LAS COMPETENCIAS DE LAS DISTINTAS JUNTAS DE DISTRITO.</p> <p>3 - MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE QUE DISPONEN LAS JUNTAS DE DISTRITO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES: REFORMAS URGENTES DE LOS LOCALES DE LAS JUNTAS DE DISTRITO, DOTACION DEL MOBILIARIO, MAQUINARIA Y DEMAS MATERIAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p>
<b>2 - PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO</b>	<p>1 - ELABORACION DEL BORRADOR DE PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE DESCENTRALIZACION Y PARA LAS DISTINTAS JUNTAS DE DISTRITO, PREVIA CONSULTA CON ESTAS DE SUS PREVISIONES Y NECESIDADES PERENTORIAS</p> <p>2 - CONTROL Y GESTION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO, A REALIZAR POR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE DESCENTRALIZACION.</p> <p>3 - ASESORAMIENTO A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO EN MATERIA PRESUPUESTARIA.</p>
<b>3 - COORDINACION DE LAS JUNTAS DE DISTRITO</b>	<p>1 - ESTABLECIMIENTO Y COORDINACION DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS Y LAS DISTINTAS CONCEJALIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.</p> <p>2 - CONTROL Y COORDINACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SUGERENCIAS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO ANTE LA RESTANTE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>3 - FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS DE DISTRITO Y ASOCIACIONES CIUDADANAS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>
<b>4 - ADAPTACION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO A LAS JUNTAS DE DISTRITO</b>	<p>1 - ADAPTACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO A LAS JUNTAS.</p> <p>2 - AGILIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DEL SERVICIO Y LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO.</p>
<b>5 - CONCURSO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS</b>	<p>1 - CONVOCATORIA Y TRAMITACIÓN, EN SU CASO, DEL CONCURSO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS, EN FUNCIÓN DE LAS CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>800</b>		<b>JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO</b>	
1533.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	312.500 €
9240.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	295.349 €
9240.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.496 €
9240.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.967 €
9240.	21500	MOBILIARIO	3.967 €
9240.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.967 €
9240.	22199	OTROS SUMINISTROS	3.967 €
9240.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.175 €
9240.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	223.370 €
9240.	22617	FESTEJOS POPULARES	23.381 €
1532.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	36.750 €
9240.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.516 €
1533.	22711	MANTENIMIENTO	25.750 €
9240.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	39.808 €
9240.	48999	OTRAS	200.406 €
1533.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	106.250 €
9240.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	900.000 €
1532.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.000.000 €
9240.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	500.000 €
9240.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.043.963 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>200.406 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>2.521.250 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 800</b>			<b>3.765.619 €</b>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>900 - JUNTAS MUNICIPALES DE PEDANIAS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	90001 - JUNTAS MUNICIPALES DE PEDANIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE LAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN PEDANÍAS</b>	<p>1 - RECABAR INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS DOTACIONES PÚBLICAS DE LAS DISTINTAS PEDANÍAS, PARA ACTUALIZAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES DESCONCENTRADOS MEDIANTE LOS DECRETOS DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS</p> <p>2 - REDEFINICIÓN O EN SU CASO ACTUALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS DISTINTAS JUNTAS DE VECINOS, A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.</p> <p>3 - MEJORAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE QUE DISPONEN LAS JUNTAS DE VECINOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES: REFORMAS URGENTES DE LOS LOCALES DE LAS JUNTAS DE VECINOS, DOTACIÓN DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y DEMÁS MATERIAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p>
<b>2 - PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE VECINOS</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DE BORRADOR DE PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARA LAS DISTINTAS JUNTAS DE VECINOS, PREVIA CONSULTA CON ÉSTAS DE SUS PREVISIONES Y NECESIDADES PERENTORIAS.</p> <p>2 - CONTROL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE VECINOS, POR LOS DISTINTOS ADMINISTRADORES.</p> <p>3 - ASESORAMIENTO JURÍDICO-ECONÓMICO A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE VECINOS.</p>
<b>3 - COORDINACIÓN DE LAS JUNTAS DE VECINOS</b>	<p>1 - ESTABLECIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.</p> <p>2 - CONTROL Y COORDINACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SUGERENCIAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS ANTE LA RESTANTE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>3 - FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS DE VECINOS COMO CAUCE DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS VECINOS, ENTIDADES CIUDADANAS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>
<b>4 - AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE JUNTAS DE VECINOS</b>	<p>1 - AGILIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DEL SERVICIO Y LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE VECINOS.</p> <p>2 - AMPLIACIÓN DE FUNCIONES.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>900</b>		<b>JUNTAS MUNICIPALES DE PEDANIAS</b>	
1533.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	937.500 €
9240.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.257.026 €
9240.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	998.887 €
9240.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.948 €
9240.	21500	MOBILIARIO	4.265 €
9240.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.612 €
9240.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.612 €
9240.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	20.202 €
9240.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	673.407 €
9240.	22617	FESTEJOS POPULARES	468.411 €
1532.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	110.250 €
9240.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.857 €
1533.	22711	MANTENIMIENTO	77.250 €
9240.	22711	MANTENIMIENTO	40.404 €
9240.	48904	CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS	448.938 €
1532.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	406.000 €
1533.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	318.750 €
4520.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	87.000 €
9240.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2.990.450 €
1532.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.160.000 €
9240.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	831.000 €
9240.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	260.000 €
9240.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	71.500 €
9240.	62500	MOBILIARIO	71.500 €
9240.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	156.000 €
9240.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	207.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>4.612.631 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>448.938 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>6.559.200 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 900</b>			<b>11.620.769 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE TRÁFICO TRANSPORTE Y LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01001 - LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA.</b>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO.</p> <p>2 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, DE LIMPIEZA VIARIA NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>3 - CONFECCIÓN DE PRESUPUESTOS ANUALES DE LIMPIEZA VIARIA</p> <p>4 - LIMPIEZA DE JARDINES EN PEDANÍAS</p> <p>5 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.</p>
<b>2 - RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESECHOS URBANOS.</b>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE R.S.U.</p> <p>2 - CONFECCIÓN DE PRESUPUESTOS ANUALES DE RECOGIDA TRANSPORTE DE R.S.U.</p> <p>3 - RECOGIDA DE ENSERES Y MUEBLES.</p> <p>4 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.</p>
<b>3 - RECOGIDA, TRANSPORTE DE PAPEL - CARTÓN ENVASES, VIDRIO. RESIDUOS DE SELECTIVA.</b>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE SELECTIVA</p> <p>2 - RECOGIDA DE CARTÓN DOMICILIARIA A COMERCIOS EN MURCIA.</p> <p>3 - RECOGIDA DE PILAS.</p> <p>4 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y SU CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.</p>
<b>4 - TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DESECHOS SÓLIDOS URBANOS Y ASIMILABLES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA FRACCIÓN ORGÁNICA</b>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DEL TRATAMIENTO DE R.S.U. (MATERIA ORGÁNICA)</p> <p>2 - CONTROL TÉCNICO - ECONÓMICO DEL APROVECHAMIENTO DE BIO-GAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO.</p> <p>3 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.</p> <p>4 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS MUNICIPALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO</p> <p>5 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS DE OTROS MUNICIPIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO.</p>
<b>5 - TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE PROCEDENCIA SELECTIVA PAPEL CARTÓN, VIDRIO, ENVASES, Y ASIMILABLES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA.</b>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DEL TRATAMIENTO EN LA PLANTA DE SELECCIÓN DE ENVASES.</p> <p>2 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y SU CERTIFICACIÓN ECONÓMICA</p> <p>3 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS MUNICIPALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO</p> <p>4 - CONTROL DE ENTRADAS DE R.S.U. Y SELECTIVA A VERTEDERO</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE TRÁFICO TRANSPORTE Y LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01001 - LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>6 - TRATAMIENTO DE LODOS PROCEDENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES.( E.D.A.R.)</b>	<p>1 - TRATAMIENTO DE LODOS PROCEDENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES.( E.D.A.R.)</p> <p>2 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y SU CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.</p> <p>3 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS MUNICIPALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO</p>
<b>7 - ECOPARQUE FIJO</b>	<p>1 - SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS ESPECIALES DEL HOGAR.</p> <p>2 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES DEPOSITADOS EN EL ECOPARQUE.</p> <p>3 - CONTROL TÉCNICO DEL SERVICIO ESPECIAL DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS RECICLABLES.</p> <p>4 - CONTROL TÉCNICO DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y TÓXICOS DE ORIGEN DOMÉSTICOS .</p> <p>5 - CONTROL GRAFICO DE VISITAS Y VERTIDOS DE LOS RESIDUOS ESPECIALES DOMÉSTICOS.</p>
<b>8 - ECOPUNTOS MÓVILES.</b>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO</p> <p>2 - ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO, PUNTOS MÓVILES,-10 PUNTOS EN MURCIA, -33 PUNTOS EN MERCADOS DE PEDANÍAS, 3 PUNTOS EN CENTROS COMERCIALES.</p>
<b>9 - ESTUDIOS Y PROPUESTAS.</b>	<p>1 - REESTRUCTURACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE R.S.U.</p> <p>2 - REALIZACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTENEDORES PAPELERAS.(INVERSIONES EN GENERAL).</p> <p>3 - MEMORIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE R.S.U</p>
<b>10 - ESTUDIOS Y PROPUESTAS.</b>	<p>1 - LIQUIDACIÓN DE CAMPAÑAS AÑO ANTERIOR PROPUESTAS DE REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA EL AÑO ACTUAL.</p> <p>2 - CONTROL DE CAMPAÑAS ECOEMBES.</p>
<b>11 - RESOLUCION DE EXPEDIENTES.</b>	<p>1 - VISITAS E INFORMES DE EXPEDIENTES DE LIMPIEZA VIARIA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE R.S.U.</p>
<b>12 - PROYECTOS</b>	<p>1 - ESTUDIO DE PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES.</p>
<b>13 - DIRECCIÓN DE OBRAS DE SOTERRADOS DE CONTENEDORES</b>	<p>1 - DIRECCIÓN DE OBRA</p>
<b>14 - LIMPIEZA DE INMUEBLES Y EDIFICIOS MUNICIPALES Y CONSULTORIOS MEDICOS</b>	<p>1 - CONTROL TECNICO Y ECONÓMICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO.</p> <p>2 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, DE LIMPIEZA DE INMUEBLES NO INCLUIDOS EN CONTRATO.</p> <p>3 - CONFECCIÓN DE PRESUPUESTOS ANUALES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CONSULTORIOS MEDICOS</p> <p>4 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO.</p>



PRESUPUESTO 2016

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE TRÁFICO TRANSPORTE Y LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01001 - LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
-----------	-------------

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>010</b>		<b>LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>	
1623.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
1630.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
1621.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.036 €
1630.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
1621.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	18.706 €
1630.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.825 €
1630.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.755 €
1621.	12006	TRIENIOS	5.417 €
1623.	12006	TRIENIOS	5.701 €
1630.	12006	TRIENIOS	13.122 €
1621.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.988 €
1623.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.770 €
1630.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	36.770 €
1621.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.767 €
1623.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.787 €
1630.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	59.527 €
1621.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	28.832 €
1623.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	4.531 €
1630.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	18.936 €
1621.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	29.588 €
1623.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	11.297 €
1630.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	45.530 €
1621.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	300 €
1621.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.800 €
1621.	22104	VESTUARIO	100 €
1621.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	300 €
1621.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.500 €
1621.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
1621.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	49.790.000 €
1623.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.920.000 €
9200.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	5.560.000 €
1621.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	350.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>450.209 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>60.275.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>350.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 010</b>			<b>61.075.209 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO DE TRÁFICO TRANSPORTE Y LIMPIEZA URBANA Y
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	03 - FOMENTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
010CC	CALLES Y CARRILES	KM.	0,00	0,00	0,00	8.158,00
010CN	CONTENEDORES	UDS.	0,00	0,00	0,00	9.006,00
010CV	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL VERTEDERO	M3	0,00	0,00	0,00	4.490.241,11
010PE	Nº PERSONAS ADSCRITAS AL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	10,00
010PR	PERIODICIDAD EN LA RECOGIDA DE RESIDUOS (DI,AL,SE,QU,OT,NO)	PERIODICIDAD	0,00	0,00	0,00	365,00
010RR	RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS	TN.	0,00	0,00	0,00	187.603,27
010SU	SUPERFICIE CON SERVICIO DE LIMPIEZA	M2.	0,00	0,00	0,00	34.128.007,00
010TS	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TN.	0,00	0,00	0,00	187.603,27

	PRESUPUESTO	2016
	INDICADORES DE ACTIVIDAD	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO DE TRÁFICO TRANSPORTE Y LIMPIEZA URBANA Y
CONCEJALÍA.....:	03 - FOMENTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
010EN	ENVASES POR HABITANTE/AÑO	KG.	10,00	11,00	11,00	11,00
010IN	M2 LIMPIEZA DE EDIFICIOS MPLES. AL AÑO	UDS.	48.852.000,00	48.852.000,00	48.957.000,00	48.957.000,00
010LI	M2 DE EDIFICIOS MUNICIPALES	M2	197.000,00	216.500,00	242.000,00	242.000,00
010PA	PAPEL CARTON POR HABITANTE/AÑO	KG.	21,00	22,00	22,00	22,00
010RU	RSU POR HABITANTE/DIA	KG.	1,00	1,00	1,00	1,00
010VI	VIDRIO POR HABITANTE/AÑO	KG.	15,00	15,00	18,00	18,00



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>042</b>		<b>OFICINA DE OBRAS Y PROYECTOS MPLES.</b>	
1533.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	48.018 €
1533.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	3.266 €
1533.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	5.402 €
1533.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	18.112 €
1533.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	311 €
1533.	12006	TRIENIOS	15.625 €
1533.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	56.495 €
1533.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	108.191 €
1533.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	24.355 €
1533.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	604 €
1533.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	998 €
1533.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	57.112 €
1533.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	30 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>338.519 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 042</b>			<b>338.519 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>047 - SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....:</b>	INGENIERO DE CAMINOS / JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	04701 - OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ORGANIZAR Y DIRIGIR EL SERVICIO, DESARROLLANDO CON MÁXIMA EFICACIA Y CELERIDAD LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL MISMO Y OFRECIENDO ASESORAMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE SU COMPETENCIA.	1 - TRAMITACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE INFRAESTRUCTURAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA Y PEDANÍAS.
2 - PRESTAR LOS SERVICIOS ADECUADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS ADMINISTRADOS EN EL ÁREA ENCOMENDADA.	1 - A) GESTIÓN DE LAS DISTINTAS FASES. B) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES CURSADAS POR ALCALDES PEDÁNEOS, ASOCIACIONES DE VECINOS, PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS Y PARTICULARES O PERSONAS FÍSICAS. * RECABAR INFORMES TÉCNICOS. * REDACTAR INFORMES JURÍDICOS. * REDACTAR PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
3 - ATEMPERAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS A DESARROLLAR EN FUNCIÓN DEL PUESTO DESEMPEÑADO, A LAS NORMAS QUE RIJAN EN CADA UNA DE ELLAS.	1 - APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL: PAVIMENTACIÓN, ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, ALUMBRADO PÚBLICO, JARDINES, ACONDICIONAMIENTO, REFORMA Y CONSTRUCCIÓN DE BIENES DE PROPIOS.
4 - TODAS LAS CUESTIONES QUE SE SUSCITEN RESPECTO A LAS RESOLUCIONES DE LA CORPORACIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	1 - SEGUIMIENTO POSTERIOR DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, UNA VEZ ADJUDICADO EL CORRESPONDIENTE PROYECTO.  2 - RECLAMACIONES POR PRESUNTA OCUPACIÓN DE TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR.  3 - INCIDENCIAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE DAN LUGAR A REVISIÓN DE PRECIOS Y LIQUIDACIONES ADICIONALES DE OBRA O COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO ORIGINAL, POSIBLES RECLAMACIONES POR DISCONFORMIDAD CON LA EJECUCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA.  4 - APROBACIÓN DE GASTOS Y TRAMITACIÓN DE LAS POSTERIORES FACTURAS DE LA COMPAÑÍAS TELEFÓNICA, IBERDROLA U OTRAS EMPRESAS PÚBLICAS POR DESVÍO DE TENDIDOS TELEFÓNICOS Y ELÉCTRICOS POR MOTIVO DE OBRAS MUNICIPALES.
5 - GESTIONAR LA INVERSIÓN DE LAS CANTIDADES ASIGNADAS EN LOS DIFERENTES PLANES COMUNITARIOS NACIONALES Y REGIONALES EN RELACIÓN CON SUS ADECUADOS FINES.	1 - GESTIONAR EN LA ESFERA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON OTROS ÓRGANOS OFICIALES, ESTATALES O REGIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.  2 - PROFILE (PROGRAMA DE FINANCIACIÓN DE INVERSIONES PARA ELECTRIFICACIÓN DE ZONAS INSUFICIENTEMENTE DOTADAS Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO).  3 - CONVENIOS CON DIFERENTES ORGANISMOS RELATIVOS A:  * PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD. * SUBVENCIÓN PARA ACTUACIONES DE MEJORA EN LA RED VIARIA. * SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS. * CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ZONA REGABLE DEL CAMPO DE MURCIA Y PLANES PUNTUALES PARA CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES (LLUVIAS TORRENCIALES, ETC.).
6 - MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.	1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS.  2 - TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE AFECTAN A LAS RELACIONES DE EMUASA CON EL AYUNTAMIENTO.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>047 - SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	INGENIERO DE CAMINOS / JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04701 - OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>3 - APROBACIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CONTADORES Y SU TRAMITACIÓN POSTERIOR Y LA EJECUCIÓN DE PLANES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.</p> <p>4 - GESTIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS PERTINENTES ACERCA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA EN ORDEN A SOLUCIONAR PROBLEMATICA DE INSUFICIENCIA O INADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO.</p>
<b>7 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES.</b>	<p>1 - DESPACHO E INFORMACIÓN CON PARTICULARES, PEDÁNEOS Y ASOCIACIONES DE VECINOS.</p> <p>2 - CONTROL DEL ESTADO FINANCIERO DE LAS OBRAS.</p> <p>3 - COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE PARQUES Y JARDINES, OFICINA TÉCNICA DE ARQUITECTURA, OFICINA TÉCNICA DE INGENIERÍA, OBRA ORDINARIA Y DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.</p>
<b>8 - MEJORAS EN CAUCES.</b>	1 - TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA CANALIZACIÓN DE CAUCES DE LA MANCOMUNIDAD DE CANALES DEL TAIBILLA EN ORDEN A SOLUCIONAR PROBLEMATICA DE INSUFICIENCIA O INADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO.
<b>9 - MEJORA EN EL RIEGO Y DRENAJE EN LA HUERTA DE MURCIA.</b>	<p>1 - ACTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS TENDENTES A DICHO FIN MEDIANTE FIRMAS DE CONVENIOS Y ACTUACIONES INTERRELACIONADAS CON LAS JUNTAS DE HACENDADOS.</p> <p>2 - MANTENIMIENTO DE ACEQUIAS.</p> <p>3 - CIMBRADO Y ENTUBADO DE ACEQUIAS.</p> <p>4 - DENUNCIAS FORESTALES Y AUTORIZACIONES CINEGETICAS.</p>
<b>10 - PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA HUERTA.</b>	1 - PROYECTOS DE EMUASA CON FONDOS EUROPEOS DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN SU CASO, Y OTROS ORGANISMOS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>047</b>		<b>SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>	
4500.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	20.890 €
4500.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.772 €
4500.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	34.279 €
4500.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.871 €
4500.	12006	TRINIENOS	19.052 €
4500.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	68.456 €
4500.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	105.518 €
4500.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	30.327 €
4500.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.776 €
4500.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	14.432 €
4500.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	88.495 €
4500.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.920 €
1532.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
1532.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000 €
4500.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.000 €
1532.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
1532.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.500 €
1532.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
1532.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
1532.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000 €
1721.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	140.000 €
4530.	74400	APORTACIÓN SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>450.788 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>25.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>140.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>100.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 047</b>			<b>716.288 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>047 - SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>	RESPONSABLE: INGENIERO DE CAMINOS / JEFE DE SERVICIO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	03 - FOMENTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
047FU	Nº PERSONAS ADSCRITAS ADMÓN. INFRAEST.VIARIAS Y OTROS EQUIP.	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	36,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>049 - TRANSPORTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	ASESOR TÉCNICO DE TRAFICO Y TRANSPORTES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04901 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRANSPORTE PUBLICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRANSPORTE PUBLICO ACORDE A LOS OBJETIVOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CALIDAD DE VIDA EN MURCIA</b>	1 - REALIZAR ESTUDIOS DE REESTRUCTURACION O IMPLANTACION DE NUEVAS LINEAS Y COORDINACION DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO.  2 - INSTALACION Y CONTROL DEL MOBILIARIO URBANO DE TRANSPORTES  3 - ESTUDIO Y PROPUESTA DE NUEVAS TARIFAS  4 - CONTROL Y ORDENACION DE AUTOTAXIS, INCLUYENDO ESTUDIO DE TARIFAS  5 - CONTROL DE OTROS TRANSPORTES SOMETIDOS AL ORDENAMIENTO MUNICIPAL, CREACIÓN DE LICENCIAS, EURO TAXIS.  6 - ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN Y POSIBLE EJECUCIÓN DE LA CONEXIÓN TRANVIARIA ENTRE PLAZA CIRCULAR Y ESTACIÓN EL CARMEN  7 - INTEGRACIÓN TARIFARIA PARA LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO  8 - DESARROLLO DEL PLAN DE COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO  9 - RESOLUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTRATO DE LA NUEVA CONCESIÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>049</b>		<b>TRANSPORTE</b>	
4400.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
4411.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
4411.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
4400.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
4411.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	3.394 €
4400.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.277 €
4411.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	10.198 €
4400.	12006	TRIENIOS	14.530 €
4411.	12006	TRIENIOS	7.999 €
4400.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.368 €
4411.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	29.552 €
4400.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	46.630 €
4411.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	59.806 €
4400.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	14.710 €
4411.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	12.505 €
4400.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	17.552 €
4400.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	28.864 €
4400.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	37.059 €
4411.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	33.328 €
4400.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	13.840 €
4411.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	980 €
4411.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.000 €
4411.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.960 €
4411.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.960 €
4411.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000 €
4411.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	216.500 €
4411.	47401	A EMPRESAS DE TRANSPORTE URBANO	18.024.307 €
4411.	47402	A EMPRESAS TAXIS MINUSVÁLIDOS	205.000 €
4412.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	150.000 €
4411.	77900	OTRAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>441.625 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>288.400 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>18.229.307 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>150.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>100.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 049</b>			<b>19.209.332 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>049 - TRANSPORTE</b>	RESPONSABLE: ASESOR TÉCNICO DE TRAFICO Y TRANSPORTES
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	03 - FOMENTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
049AM	Nº AUTOBUSES LÍNEAS MUNICIPALES	UDS.	0,00	0,00	0,00	27,00
049KL	KILOMETROS AUTOBÚS TODAS LAS LINEAS	KM	0,00	0,00	0,00	1.100.000,00
049VL	VIAJEROS EN AUTOBÚS TODAS LAS LINEAS	UDS	0,00	0,00	0,00	3.642.600,00



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>049 - TRANSPORTE</b>	RESPONSABLE: ASESOR TÉCNICO DE TRAFICO Y TRANSPORTES
CONCEJALÍA.....:	03 - FOMENTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
049CR	CRUCES SEMAFORICOS	UDS.	471,00	0,00	0,00	0,00
049TV	VIAJEROS EN TRANVIA (DEMANDA COMPROMETIDA)	UDS.	0,00	7.840.000,00	4.130.191,00	4.130.191,00
049VT	VIAJEROS EN TAXI	UDS.	3.000.000,00	2.000.000,00	1.807.000,00	1.807.000,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Ingeniero de Caminos / Ingeniero de Caminos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07301 - INFRAESTRUCTURAS URBANAS, PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS DE CARÁCTER PÚBLICO (A INICIATIVA PRIVADA).</b></p>	<p>1 - REALIZACIÓN DE TRABAJOS PREVIOS A LA REDACCIÓN DE LOS DISTINTOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS.</p> <p>2 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN: TRAZABILIDAD DEL ENCARGO, DATOS CATASTRALES, URBANÍSTICOS, CARTOGRAFICOS E INFORMES INTERRELACIONADOS.</p> <p>3 - TOMA DE DATOS DE CAMPO: TOPOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, PUNTOS SINGULARES, SERVICIOS AFECTADOS.</p> <p>4 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, PLANES DE DISEÑO, ESTUDIOS DE VIABILIDAD TÉCNICO-ECONÓMICOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p> <p>5 - EDICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS.</p> <p>6 - REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES INFORMATIZADAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p> <p>7 - REDACCIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LOS CITADOS PROYECTOS.</p> <p>8 - EMISIÓN DE INFORMES Y EXPEDICIÓN DE ACTAS, CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS CITADOS PROYECTOS.</p> <p>9 - COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS.</p> <p>10 - COMPROBACIÓN Y CONTROL DE REPLANTEO.</p> <p>11 - CONTROL DE MATERIALES EMPLEADOS.</p> <p>12 - CONTROL SOBRE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p> <p>13 - CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS EN QUE SE DIVIDEN LOS TRABAJOS DE LA OBRA.</p> <p>14 - CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA DE LAS OBRAS.</p> <p>15 - EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE OBRA Y CONTROL DE LAS MISMAS.</p> <p>16 - REALIZACIÓN DE LAS RECEPCIONES DE OBRAS Y SU TRAMITACIÓN PARA LA PUESTA EN SERVICIO Y USO DE LAS MISMAS.</p> <p>17 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISTINTA ÍNDOLE DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO, SOBRE CONSULTAS DE ELEMENTOS O PROCESOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLADAS.</p>
<p><b>2 - DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS DE CARÁCTER PRIVADO (A INICIATIVA PRIVADA).</b></p>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISTINTA ÍNDOLE DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO, SOBRE CONSULTAS DE ELEMENTOS O PROCESOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLADAS.</p> <p>2 - ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN, VIABILIDAD, INFORMES, PLANOS, CÁLCULOS, MEDICIONES, VALORACIONES Y DEMÁS ELEMENTOS QUE COMPONEN LOS PROYECTOS.</p> <p>3 - COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS.</p> <p>4 - SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MEMORIAS VALORADAS, PLANES DE DISEÑO, ESTUDIOS DE VIABILIDAD TÉCNICO-ECONÓMICOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS REALIZADAS POR LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>5 - EMISIÓN DE INFORMES Y EXPEDICIÓN DE ACTAS, CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS CITADOS PROYECTOS.</p> <p>6 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DESARROLLADAS A INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>7 - COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REPLANTEO.</p> <p>8 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MATERIALES EMPLEADOS.</p> <p>9 - SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Ingeniero de Caminos / Ingeniero de Caminos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07301 - INFRAESTRUCTURAS URBANAS, PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>10 - CONTROL DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS EN QUE SE DIVIDEN LOS TRABAJOS DE LA OBRA.</p> <p>11 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA DE LAS OBRAS.</p> <p>12 - SEGUIMIENTO DE LAS RECEPCIONES DE OBRAS Y SU TRAMITACIÓN PARA LA ENTREGA A LA ADMINISTRACIÓN.</p> <p>13 - CONTROL DE LA PUESTA EN SERVICIO Y USO DE LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS DESARROLLADAS A INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>14 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISTINTA ÍNDOLE DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON ELEMENTOS O PROCESOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLADAS.</p>
<b>3 - EXPEDIENTES DE EXPROPIACIONES Y OCUPACIONES DE TERRENO.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA DISPONIBILIDAD Y OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE DESARROLLAN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p> <p>2 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE REQUERIMIENTOS DE ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PLANOS PARA EL APOYO Y CONTROL DE LA TRAMITACIÓN POR PARTE DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LOS EXPEDIENTES DE DISPONIBILIDAD Y OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p> <p>4 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA DISPONIBILIDAD Y OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p>
<b>4 - EXPEDIENTES DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA TRAMITACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO MUNICIPAL Y EN ESPECIAL DE LOS RELATIVOS AL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO: PLANES PARCIALES, PLANES ESPECIALES Y ESTUDIOS DE DETALLE.</p> <p>2 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS RELATIVAS A LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO (SISTEMAS GENERALES).</p> <p>3 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE CRITERIOS PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, QUE SEAN NECESARIOS DE FORMA PREVIA A LA TRAMITACIÓN DE LAS DISTINTAS FIGURAS DE DESARROLLO.</p> <p>4 - REDACCIÓN DE LA PARTE DOCUMENTAL INCLUIDA EN LOS PLANES ESPECIALES, RELATIVA A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS QUE COMPONEN LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO: SISTEMAS GENERALES DE COMUNICACIONES, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, SUMINISTRO ENERGÉTICO Y TELECOMUNICACIONES.</p> <p>5 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA TRAMITACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO EN LO REFERENTE A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS QUE LES AFECTEN.</p>
<b>5 - EXPEDIENTES DE GESTIÓN URBANÍSTICA.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN URBANÍSTICA DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO.</p> <p>2 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS RELATIVAS A LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO (SISTEMAS GENERALES).</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE CRITERIOS PARA EL DESARROLLO Y LA APROBACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EN LO RELATIVO A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p> <p>4 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN URBANÍSTICA DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO, EN LO REFERENTE A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p>
<b>6 - EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.</b>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORMES SOBRE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p>



# PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Ingeniero de Caminos / Ingeniero de Caminos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07301 - INFRAESTRUCTURAS URBANAS, PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Ingeniero de Caminos / Ingeniero de Caminos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07302 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - REDACTAR Y DIRIGIR PROYECTOS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS FINANCIADOS POR:</b></p> <p>* EL AYUNTAMIENTO. * RÉGIMEN DE COOPERACIÓN. * OTRAS ENTIDADES Y POSTERIORMENTE CEDIDOS AL AYUNTAMIENTO.</p>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROYECTOS.</p> <p>2 - OBTENCIÓN DE CARTOGRAFÍA.</p> <p>3 - PETICIÓN DE SERVICIOS Y ENTRONQUES.</p> <p>4 - PRIMEROS TANTEOS.</p> <p>5 - CÁLCULOS TÉCNICOS.</p> <p>6 - REDACCIÓN DE ANEXOS: HIDROLÓGICO, TRÁFICO, GEOTÉCNICO, CÁLCULOS, ETC.</p> <p>7 - CONFECCIÓN DE PLANOS.</p> <p>8 - CÁLCULO DEL PRESUPUESTO.</p> <p>9 - REDACCIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES.</p> <p>10 - REDACCIÓN DE ANEXO DE SEGURIDAD Y SALUD.</p> <p>11 - REDACCIÓN DE MEMORIA.</p> <p>12 - CONFECCIÓN DE DOCUMENTO.</p> <p>13 - ELABORACIÓN DE COPIAS, TRAMITACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS, APROBACIÓN DE TÉCNICO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.</p> <p>14 - FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO, VIGILANCIA Y POLICÍA DE OBRA, DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA Y ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES.</p> <p>15 - REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE MODIFICACIONES, RECEPCIÓN FINAL DE OBRA Y ELABORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN.</p>
<p><b>2 - INFORMAR LOS PROYECTOS, CONTROLAR Y RECIBIR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS EN RÉGIMEN DE COMPENSACIÓN O EJECUCIÓN DIRECTA PARA SER CEDIDAS CON POSTERIORIDAD POR:</b></p> <p>1.- JUNTAS DE COMPENSACIÓN CON GESTIÓN PURAMENTE PRIVADA. 2.- JUNTAS DE COMPENSACIÓN GESTIONADAS POR URBAMUSA. 3.- EJECUCIONES DIRECTAS DE PROPIETARIOS ÚNICOS O ENTES URBANIZADORES INDEPENDIENTES. 4.- EJECUCIONES DIRECTAS DE ORGANISMOS OFICIALES, URBAMUSA, .....</p>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS, RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RECLAMACIÓN DE LA MISMA EN SU CASO.</p> <p>2 - SOLICITUD DE INFORMES A DIFERENTES SERVICIOS Y ORGANISMOS, ESTUDIO DEL PROYECTO E INFORMES Y ENVÍO PARA TRAMITACIÓN DE APROBACIÓN INICIAL.</p> <p>3 - RECEPCIÓN DE PROYECTO, RECLAMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMES EN SU CASO Y EMISIÓN DE INFORME PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.</p> <p>4 - ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEFINITIVA Y JUSTIFICACIÓN DE INFORME, CONTROL Y RECEPCIÓN DE OBRAS EXTERNAS, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO Y APROBACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD.</p> <p>5 - FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO, SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ENSAYOS Y PRUEBAS, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ENVÍO A LOS ÓRGANOS DE MANTENIMIENTO.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Ingeniero de Caminos / Ingeniero de Caminos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07302 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	6 - REVISIÓN FINAL DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL, REVISIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.
<b>3 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS, GESTIONAR Y CONTROLAR PEQUEÑAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS, QUE EN GENERAL TIENEN SU ORIGEN EN DEMANDAS REALIZADAS POR ALCALDES PEDÁNEOS.</b>	<p>1 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS, OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA Y EJECUCIÓN DE CÁLCULOS PREVIOS.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE PLANOS Y PRESUPUESTO, REDACCIÓN DE MEMORIA Y CONFECCIÓN DE DOCUMENTO.</p> <p>3 - SOLICITUD DE CRÉDITO, TRAMITACIÓN.</p> <p>4 - CONTROL DE PEQUEÑAS OBRAS, ELABORACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD Y APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.</p> <p>5 - FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y ELABORACIÓN TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIONES.</p> <p>6 - RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS, LIQUIDACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS MISMAS.</p>
<b>4 - FIJAR LA FIANZA ANTE LA PETICIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFORMAR DE LA PROCEDENCIAS O NO SU DEVOLUCIÓN.</b>	<p>1 - FIJAR FIANZA, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS ADICIONALES, CESIONES, ANEXOS DE OBRAS, ETC.</p> <p>2 - CÁLCULO DE OBLIGACIONES PENDIENTES Y DEL IMPORTE DE LA FIANZA, EMISIÓN DE INFORME Y TRAMITACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.</p> <p>3 - RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD DE INFORMES ADICIONALES, CALCULO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES Y EMISIÓN DE INFORMES Y TRAMITACIÓN.</p>
<b>5 - INFORMAR DE LOS PLANES PARCIALES, ESPECIALES, DIRECTORES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO.</b>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORME DE PLANEAMIENTO, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD DE INFORMES A ORGANISMOS AFECTOS, Y DE NUEVA DOCUMENTACIÓN SI ES EL CASO.</p> <p>2 - EJECUCIÓN DE CÁLCULOS, EMISIÓN DE INFORMES PREVIOS E INFORME DEFINITIVO, ENVÍO Y TRAMITACIÓN.</p>
<b>6 - INFORMAR DE LA EXISTENCIA DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE SUELO URBANO, DE CARRILES DE HUERTA, LA PETICIÓN INTERNA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PLANES O ANTE LA SOLICITUD DE CUALQUIER ADMINISTRADO.</b>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORME DE SERVICIOS PARA PLANEAMIENTO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN ACLARATORIA Y SOLICITUD DE INFORME A COMPAÑIAS SUMINISTRADORAS.</p> <p>3 - RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EMISIÓN DE INFORME Y REMISIÓN AL SERVICIO SOLICITANTE.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Ingeniero de Caminos / Ingeniero de Caminos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07302 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>7 - MANTENER Y ACTUALIZAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, COLECCIONES DE DETALLES Y BASES DE PRECIOS APROBADOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROYECTOS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN A DESARROLLAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO DE PLIEGOS Y RECOMENDACIONES, RECEPCIÓN DE NUEVAS NORMATIVAS Y SOLICITUDES DE CAMBIOS A LOS SERVICIOS AFECTADOS.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE NUEVA DOCUMENTACIÓN, ENVÍO PARA INFORME A LOS AFECTADOS Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS.</p> <p>3 - INCORPORACIÓN A LAS NORMAS Y RECOMENDACIONES VIGENTES.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>073</b>		<b>INGENIERÍA CIVIL</b>	
1533.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	60.664 €
1533.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	68.796 €
1533.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	106.344 €
1533.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	44.092 €
1533.	12006	TRINIENOS	55.915 €
1533.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	177.345 €
1533.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	267.454 €
1533.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	74.706 €
1533.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	218.670 €
1533.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
1533.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000 €
1533.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	2.000 €
1533.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.000 €
1533.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000 €
1533.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
1533.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500 €
1533.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000 €
1533.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.900 €
1533.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	500.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.073.986 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>15.900 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>500.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 073</b>			<b>1.589.886 €</b>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>074 - ARQUITECTURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Arquitecto
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07401 - SERVICIO DE ARQUITECTURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES.</b>	<p>1 - COORDINACIÓN DE OBJETIVOS.</p> <p>2 - ESTUDIO, ANÁLISIS Y ORDENACIÓN DE TRABAJOS ENCARGADOS.</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE TOMA DE DATOS, ANÁLISIS URBANÍSTICO, FUNCIONAL Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS.</p> <p>4 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA APROBACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA OBRA.</p> <p>5 - CERTIFICACIONES DE OBRA Y CERTIFICACIONES FINALES DE OBRA, REFERIDAS A LAS OBRAS CONTRATADAS.</p> <p>6 - VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS, CONTROL DE MATERIALES Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN.</p> <p>7 - SUPERVISIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR TÉCNICOS NO MUNICIPALES.</p>
<b>2 - MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO DE EDIFICIOS PROPIOS, MERCADOS Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES.</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TÉCNICO-ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES.</p> <p>2 - ESTUDIO Y PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO E INTEGRAL DE EDIFICIOS.</p> <p>3 - CONTROL, ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTADAS POR MEDIOS PROPIOS U OTRAS EMPRESAS.</p> <p>4 - ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE FACTURAS Y/O CERTIFICACIONES.</p>
<b>3 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO Y AMBIENTACIÓN INTERIOR DE EDIFICACIONES.</b>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AMUEBLAMIENTO, AMBIENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO.</p> <p>2 - CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SUMINISTRO.</p> <p>3 - ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES.</p>
<b>4 - ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES.</b>	<p>1 - REDACCIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD TÉCNICO FUNCIONAL Y VALORACIÓN ECONÓMICA.</p>
<b>5 - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.</b>	<p>1 - REDACCIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD TÉCNICO-ECONÓMICA.</p>
<b>6 - CONCESIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN FUNERARIA EN CEMENTERIO NUESTRO PADRE JESÚS, DE ESPINARDO.</b>	<p>1 - MARCACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA DE PARCELAS.</p> <p>2 - INFORMES DE ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LA NORMATIVA VIGENTE.</p> <p>3 - TIRA DE CUERDAS.</p> <p>4 - SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS.</p>
<b>7 - CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA EN MERCADOS.</b>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORMES DE ADECUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>074 - ARQUITECTURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Arquitecto
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07401 - SERVICIO DE ARQUITECTURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>2 - SUPERVISIÓN DE MODIFICACIONES EFECTUADAS.</p> <p>3 - ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO GENERAL EN MATERIA DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN.</p>
<b>8 - REPARACIÓN, MEJORAS Y CONSERVACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS.</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE CARÁCTER TÉCNICO-FUNCIONAL Y ECONÓMICO DE LAS ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y/O MEJORAS A REALIZAR.</p> <p>2 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, PROYECTOS BÁSICOS Y DE EJECUCIÓN, PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA APROBACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS.</p> <p>3 - EMISIÓN DE INFORMES Y EXPEDICIÓN DE ACTAS DE REPLANTEO, ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRAS, CERTIFICACIONES DE OBRAS Y CERTIFICACIONES DE LIQUIDACIÓN, REFERIDAS A LAS OBRAS CONTRATADAS.</p> <p>4 - VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS, CONTROL DE MATERIALES Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>074</b>		<b>ARQUITECTURA</b>	
1533.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	50.880 €
1533.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	29.688 €
1533.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	61.770 €
1533.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	35.036 €
1533.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	1.592 €
1533.	12006	TRIENIOS	36.170 €
1533.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	111.062 €
1533.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	167.571 €
1533.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	46.629 €
1533.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	138.509 €
1533.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600 €
1533.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000 €
1533.	22104	VESTUARIO	1.000 €
1533.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>678.907 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>7.100 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 074</b>			<b>686.007 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07501 - ASCENSORES, RADIOTRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DE LOS APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA CORPORACIÓN Y PLAZAS Y MERCADOS, ASÍ COMO LAS REDES DE RADIOTRANSMISIONES MUNICIPALES Y RELOJ</b></p>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS CONTRATOS</p> <p>2 - AMPLIACIÓN DEL MANTENIMIENTO A LAS NUEVAS INSTALACIONES</p> <p>3 - ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LAS NUEVAS NORMATIVAS</p>
<p><b>2 - ADQUISICIÓN DE LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN EN EL PROYECTO DE NUEVAS INSTALACIONES</b></p>	<p>1 - INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DEL NUEVO MANTENIMIENTO A NUEVAS INSTALACIONES</p> <p>2 - ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO</p> <p>3 - ADAPTACIÓN DE LOS PROYECTOS A LAS NUEVAS NORMATIVAS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07502 - MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO, A.C.S. Y CALEFACCIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO EN LOS INMUEBLES MUNICIPALES Y DE CALEFACCIÓN POR GASÓLEO C Y AGUA CALIENTE SANITARIA EN COLEGIOS PÚBLICOS (INFANTIL Y PRIMARIA)</b>	1 - CONTROL TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS CONTRATOS  2 - AMPLIACIÓN DEL MANTENIMIENTO A LAS NUEVAS INSTALACIONES  3 - ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LAS NUEVAS NORMATIVAS
<b>2 - ADQUISICIÓN DE LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN EN EL PROYECTOS DE NUEVAS INSTALACIONES</b>	1 - INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS CON LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS  2 - ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO  3 - ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LAS NUEVAS NORMATIVAS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07503 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EN LOCALES MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS EXISTENTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ADAPTANDO LAS INSTALACIONES EXISTENTES A LAS NUEVAS NORMATIVAS O CAMBIOS DE ACTIVIDAD</b>	1 - MANTENIMIENTO CON LA BRIGADA MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD, DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EXISTENTES EN LOCALES PROPIOS MUNICIPALES, PLAZAS Y MERCADOS Y COLEGIOS PÚBLICOS  2 - LEVANTAMIENTO GRÁFICO, SOLICITUD DE OFERTAS, ESTUDIO ECONÓMICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DESVÍOS DE LÍNEAS EN VÍA PÚBLICA  3 - GESTIÓN DEL ALMACÉN MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD  4 - REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA, DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO 848/02
<b>2 - APOYO A OTROS DEPARTAMENTOS ELIMINANDO O DESVIANDO LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN</b>	1 - INSTALACIÓN, DESVÍO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO NO INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>3 - PROPORCIONAR SUMINISTRO ELÉCTRICO A LOCALES Y RECINTOS FESTIVOS</b>	1 - REALIZACIÓN DE ACOMETIDA A EDIFICIOS Y RECINTOS FESTIVOS, PREVIA PETICIÓN Y ESTUDIO CON LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA  2 - REALIZACIÓN DE GUARDIAS PARA LA INMEDIATA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS EN EL SERVICIO ELÉCTRICO DURANTE EL DESARROLLO DE ACTOS FESTIVOS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07504 - CONSUMO DE ENERGÍA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE LAS FACTURACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE GAS DE LAS DIVERSAS INSTALACIONES DEL MUNICIPIO (LOCALES PROPIOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y OTROS)</b>	1 - ELABORACIÓN DEL PLIEGO PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES  2 - NEGOCIACIÓN CON LAS COMPAÑÍAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA 3 - MECANIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y COMPROBACIÓN DE FACTURACIONES 4 - REVISIÓN DE CONTRATOS PARA SU OPTIMIZACIÓN 5 - CONTROL DE ERRORES EN FACTURACIÓN
<b>2 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA</b>	1 - ELABORACIÓN DE UN PLAN DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA  2 - CONTROL DE CONSUMOS EN ABONOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LOCALIZACIÓN DE LOS QUE SE CONSIDEREN INNECESARIOS Y PROPUESTA DE MEDIDAS PARA SU MINORACIÓN

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07505 - ACTIVIDADES: INSPECCIONES E INFORMES PARA LICENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - INSPECCIONES TÉCNICAS EN LAS ACTIVIDADES</b>	1 - INSPECCIONES TÉCNICAS A LAS ACTIVIDADES PARA INICIO DE FUNCIONAMIENTO Y EMISIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES  2 - INSPECCIÓN TÉCNICA PARA COMPROBAR SI LAS ACTIVIDADES SE AJUSTAN A LAS LICENCIAS CONCEDIDAS
<b>2 - CONCESIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD</b>	1 - INFORMES DE PROYECTOS DE ACTIVIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES LICENCIAS  2 - INFORMES TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL INICIO DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES  3 - INFORMES DE ANEXOS DE SUBSANACIÓN DE REPAROS O DEFICIENCIAS



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07506 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - REDACTAR Y DIRIGIR PROYECTOS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS FINANCIADOS:</b></p> <p><b>* POR EL AYUNTAMIENTO. * POR RÉGIMEN DE COOPERACIÓN. * POR OTRAS ENTIDADES (POSTERIORMENTE CEDIDOS AL AYUNTAMIENTO)</b></p>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- OBTENCIÓN DE CARTOGRAFÍA.</li> <li>2.- PETICIÓN DE SERVICIOS Y ENTRONQUES.</li> <li>3.- PRIMEROS TANTEOS.</li> <li>4.- CÁLCULOS TÉCNICOS.</li> <li>5.- REDACCIÓN DE ANEXOS: HIDROLÓGICO, TRÁFICO, GEOTÉCNICO, CÁLCULOS, ETC.</li> <li>6.- CONFECCIÓN DE PLANOS.</li> <li>7.- CÁLCULO DEL PRESUPUESTO.</li> <li>8.- REDACCIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.</li> <li>9.- REDACCIÓN DE ANEXO DE SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>10.- REDACCIÓN DE MEMORIA.</li> <li>11.- CONFECCIÓN DE DOCUMENTO.</li> <li>12.- ELABORACIÓN DE COPIAS.</li> <li>13.- TRAMITACIÓN</li> </ol> <p>2 - DIRECCIÓN DE OBRAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- APROBACIÓN DE TÉCNICO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>2.- FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO.</li> <li>3.- VIGILANCIA Y POLICÍA DE OBRA.</li> <li>4.- DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA.</li> <li>5.- ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES.</li> <li>6.- REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE MODIFICACIONES.</li> <li>7.- RECEPCIÓN FINAL DE OBRA.</li> <li>8.- ELABORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Y REDACCIÓN DE ¿AS BUILT?.</li> </ol>
<p><b>2 - INFORMAR LOS PROYECTOS, CONTROLAR Y RECIBIR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS EN RÉGIMEN DE COMPENSACIÓN O EJECUCIÓN DIRECTA PARA SER CEDIDAS CON POSTERIORIDAD POR:</b></p> <p><b>1.- JUNTAS DE COMPENSACIÓN CON GESTIÓN PURAMENTE PRIVADA 2.- JUNTAS DE COMPENSACIÓN GESTONADAS POR URBAMUSA 3.- EJECUCIONES DIRECTAS DE PROPIETARIOS ÚNICOS O ENTES URBANIZADORES INDEPENDIENTES 4.- EJECUCIONES DIRECTAS DE ORGANISMOS OFICIALES, IBERDROLA, ETC</b></p>	<p>1 - INFORMAR PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.</li> <li>2.- RECLAMACIÓN DE DOCUMENTOS EN SU CASO.</li> <li>3.- SOLICITUD DE INFORMES A DIFERENTES SERVICIOS Y ORGANISMOS.</li> <li>4.- ESTUDIO DEL PROYECTO E INFORME.</li> <li>5.- ENVÍO PARA TRAMITACIÓN DE APROBACIÓN INICIAL.</li> <li>6.- RECEPCIÓN DE PROYECTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA.</li> <li>7.- RECLAMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMES EN SU CASO.</li> <li>8.- ELABORACIÓN DE INFORME PARA APROBACIÓN DEFINITIVA SI PROCEDE.</li> <li>9.- ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEFINITIVA Y JUSTIFICACIÓN DE INFORME.</li> </ol> <p>2 - CONTROL Y RECEPCIÓN DE OBRAS EXTERNAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO.</li> <li>2.- APROBACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD.</li> <li>3.- FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO.</li> <li>4.- SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS.</li> <li>5.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ENSAYOS Y PRUEBAS.</li> <li>6.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ¿AS BUILT? Y ENVÍO A LOS ÓRGANOS DE MANTENIMIENTO.</li> <li>7.- REVISIÓN FINAL DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.</li> <li>8.- REVISIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.</li> </ol>
<p><b>3 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS, GESTIONAR Y CONTROLAR PEQUEÑAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS, QUE EN GENERAL, TIENEN SU ORIGEN EN LAS DEMANDAS DE ALCALDES PEDÁNEOS</b></p>	<p>1 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA.</li> <li>2.- EJECUCIÓN DE CÁLCULOS PREVIOS.</li> <li>3.- ELABORACIÓN DE PLANOS.</li> <li>4.- ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO.</li> <li>5.- REDACCIÓN DE MEMORIA.</li> <li>6.- CONFECCIÓN DE DOCUMENTO.</li> <li>7.- SOLICITUD DE CRÉDITO.</li> <li>8.- TRAMITACIÓN.</li> </ol>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>075</b>		<b>INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>	
1533.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	80.666 €
1650.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.072 €
1533.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	67.172 €
1650.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.984 €
1533.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	28.904 €
1650.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	16.924 €
1533.	12006	TRIENIOS	34.036 €
1650.	12006	TRIENIOS	14.313 €
1533.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	105.653 €
1650.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.447 €
1533.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	148.416 €
1650.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	44.952 €
1533.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	56.879 €
1650.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	13.831 €
1533.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	139.059 €
1650.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	43.357 €
1533.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	18.000 €
3230.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	125.000 €
4312.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.000 €
9200.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	210.000 €
1533.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	150.000 €
1533.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
1533.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	33.000 €
1650.	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	7.703.800 €
9200.	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	6.212.700 €
1360.	22102	GAS	8.000 €
1533.	22104	VESTUARIO	5.000 €
1533.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	200.000 €
1533.	22112	SUM. MAT. ELECTRÓN., ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	10.000 €
1533.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	6.000 €
1533.	22203	INFORMÁTICAS	14.000 €
1533.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	3.000 €
1533.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	7.000 €
9200.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
1533.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
1533.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
1533.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500 €
1533.	22617	FESTEJOS POPULARES	27.000 €
1533.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000 €
1533.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000 €
1650.	22711	MANTENIMIENTO	5.002.000 €
3230.	22711	MANTENIMIENTO	150.000 €
9200.	22711	MANTENIMIENTO	232.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
9200.	22713	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	850.000 €
1650.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	40.000 €
3230.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	20.000 €
4312.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	5.000 €
9200.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	40.000 €
1533.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000 €
1650.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	270.000 €
1650.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	750.000 €
9200.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100.000 €
9200.	62500	MOBILIARIO	3.000 €
9200.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>861.665 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>21.119.500 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>1.181.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 075</b>			<b>23.162.165 €</b>

	PRESUPUESTO	2016
	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	03 - FOMENTO	Jefe de Servicio del Departamento de Ingeniería Industrial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
075NF	Nº DE FAROLAS	UDS.	0,00	0,00	0,00	100.994,00
075NM	Nº DE METROS ILUMINADOS	METROS LI	0,00	0,00	0,00	2.061.000,00
075PI	POTENCIA INSTALADA	KW	0,00	0,00	0,00	12.788,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>076 - MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefa de Servicio del Departamento de Calidad Urbana
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07601 - CALIDAD URBANA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE CALZADAS, ACERAS Y ÁREAS PEATONALES EN ZONAS URBANAS DE MURCIA.	<p>1 - ESTUDIO, ANALISIS Y ORDENACIÓN DE TRABAJOS ENCARGADOS.</p> <p>2 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA APROBACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA OBRA.</p> <p>3 - EMISIÓN DE INFORMES Y EXPEDICIÓN DE ACTAS DE REPLANTEO Y ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRAS.</p> <p>4 - CERTIFICACIONES DE OBRAS.</p> <p>5 - VISITAS DE INSPECCIÓN DE OBRAS, CONTROL DE MATERIALES Y CONTROL DE EJECUCIÓN.</p> <p>6 - DIRECCIÓN DE OBRAS DE PROYECTOS REALIZADOS POR TÉCNICOS NO MUNICIPALES.</p> <p>7 - EN GENERAL, EMISIÓN DE INFORMES SOBRE EL ESTADO DE LA VÍA PÚBLICA.</p> <p>8 - REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS PEATONALES.</p> <p>9 - REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO, DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, ACERAS Y PASEOS EN ZONAS URBANAS DE MURCIA.</p>
2 - EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.	1 - EMISIÓN DE INFORMES SOBRE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
3 - EXPEDIENTES DE APERTURA DE ZANJAS.	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE APERTURA DE ZANJAS (ESTUDIO, AUTORIZACIÓN, SEGUIMIENTO DE OBRA Y DEVOLUCIÓN DE AVALES).</p> <p>2 - CONVOCATORIA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN DE OBRAS CON EMPRESAS DE SERVICIOS.</p>
4 - EXPEDIENTES DE VADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA.	1 - EMISIÓN DE INFORMES DE AUTORIZACIÓN Y BAJAS DE VADOS.
5 - EXPEDIENTES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA.	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES (ESTUDIO Y AUTORIZACIÓN) DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA (MESAS Y SILLAS, KIOSCOS, BARRAS Y EVENTOS).</p> <p>2 - REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA.</p> <p>3 - AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN ZONAS PEATONALES (CONTENEDORES, VEHÍCULOS DE OBRAS, MUDANZAS, PLATAFORMAS, ETC.).</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>076</b>		<b>MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>	
1532.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	5.040 €
1532.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	40.858 €
1532.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	13.236 €
1533.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	19.968 €
1532.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	39.742 €
1533.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	50.772 €
1532.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.600 €
1532.	12006	TRIENIOS	23.299 €
1533.	12006	TRIENIOS	20.489 €
1532.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	62.637 €
1533.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.525 €
1532.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	91.489 €
1533.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	58.650 €
1532.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	33.860 €
1533.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	25.945 €
1532.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.047 €
1532.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	16.869 €
1532.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	85.645 €
1533.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	65.204 €
1532.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	8.344 €
1533.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	8.056 €
1532.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.168.136 €
1533.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20.000 €
1533.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
1533.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000 €
1533.	22199	OTROS SUMINISTROS	4.500 €
1533.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
1533.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500 €
1533.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>730.275 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.205.136 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 076</b>			<b>1.935.411 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>076 - MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	03 - FOMENTO	Jefa de Servicio del Departamento de Calidad Urbana

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
076SP	SUPERFICIE TOTAL DE TRAMOS PAVIMENTADOS	M2	0,00	0,00	0,00	26.587.046,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>076 - MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>	<b>RESPONSABLE:</b> Jefa de Servicio del Departamento de Calidad Urbana
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	03 - FOMENTO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
076AP	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y PLAZAS	M2	1.030.972,00	1.050.000,00	1.050.000,00	1.050.000,00
076EX	EXPEDIENTES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	UDS.	500,00	500,00	2.990,00	2.990,00
076IA	INCIDENCIAS ATENDIDAS	UDS.	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
076IN	Nº INFORMES REALIZADOS	UDS.	1.500,00	1.500,00	6.800,00	6.800,00
076RP	REPARACIONES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO	UDS.	1.400,00	1.500,00	1.650,00	1.650,00



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>082 - RECUPER. PATRIMONIO HIST.- ARTÍSTICO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	INGENIERO INDUSTRIAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	08201 - RECUPERACION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO DEL MUNICIPIO DE MURCIA	1 - PROYECTO PARA RECUPERACION INTEGRAL DEL YACIMIENTO DEL JARDIN DE SAN ESTEBAN, MURCIA  2 - PROYECTO DE REHABILITACION DEL EDIFICIO DE LA CARCEL VIEJA DE MURCIA EN AVDA. PRIMO DE RIVERA, MURCIA

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>082</b>		<b>RECUPER. PATRIMONIO HIST.- ARTÍSTICO</b>	
	3360. 60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	100.000 €
	3360. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>200.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 082</b>	<b>200.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>083 - EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - FOMENTO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	08301 - RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - MEJORAR LA EFICIENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE ALUMBRADO EXTERIOR, ADECUANDO LOS NIVELES DE ILUMINACIÓN A LAS NECESIDADES REALES Y REDUCIENDO EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD.</p>	<p>1 - SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS POR OTRAS DE MAYOR EFICIENCIA LUMÍNICA.</p> <p>2 - MEJORA DE LA CALIDAD REFLECTANTE Y DIRECCIONAL DE LAS LUMINARIAS.</p> <p>3 - IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE REGULACIÓN DEL FLUJO LUMÍNICO DE LOS PUNTOS DE LUZ, PERMITIENDO SU VARIACIÓN A LO LARGO DE LA NOCHE EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES.</p> <p>4 - REDUCCIÓN DE LA EMISIÓN DE LUZ HACIA ESPACIOS AJENOS AL OBJETO DE LA ILUMINACIÓN (CONTAMINACIÓN LUMÍNICA).</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - FOMENTO</b>			
<b>083</b>		<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	
	1650. 60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	50.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>50.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 083</b>	<b>50.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03801 - GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - COORDINAR LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y SECCIONES ESPECIALIZADAS, AL OBJETO DE CONSEGUIR UNA ÓPTIMA RENTABILIDAD DE LOS MISMOS, EN EL MARCO DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO Y FAVORECER LA COORDINACIÓN CON EL RESTO DE UNIDADES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y DEMÁS ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y ENTIDADES EN EL ÁMBITO DE LO SOCIAL</b></p>	<p>1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INFORMÁTICO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ACTIVIDAD GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>2 - EXPLOTACIÓN DE DATOS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES Y MEMORIAS PERIÓDICAS</p> <p>3 - PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>4 - COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y SECCIONES ESPECIALIZADAS Y DE ESTOS CON LOS RECURSOS EXTERNOS</p>
<p><b>2 - DEFINIR, PLANIFICAR Y EVALUAR PROYECTOS DE APLICACIÓN GENERAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, PRESTANDO APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS CENTROS Y SECCIONES, Y PROMOVRIENDO LA HOMOGENEIZACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES DE ACTUACIÓN</b></p>	<p>1 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS GENERALES Y NORMATIVAS REGULADORAS DE PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES</p> <p>2 - DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE MODELOS Y SOPORTES DOCUMENTALES Y SEGUIMIENTO DE SU APLICACIÓN</p>
<p><b>3 - GENERAR SISTEMAS DE RECOPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y ORGANISMOS</b></p>	<p>1 - ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL SERVICIO</p> <p>2 - ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE RECURSOS SOCIALES MUNICIPALES</p> <p>3 - RECOPIACIÓN DE MATERIAL PARA PUBLICACIONES PERIÓDICAS O NO PERIÓDICAS DEL SERVICIO Y PARA EMISIÓN DE INFORMES</p> <p>4 - ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO DEL SERVICIO</p> <p>5 - DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO</p> <p>6 - ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES A OTROS SERVICIOS MUNICIPALES Y OTRAS ADMINISTRACIONES</p>
<p><b>4 - COORDINAR LAS ACTUACIONES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE COLABORACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA DIFERENTES COLECTIVOS SOCIALES</b></p>	<p>1 - ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>2 - CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA EN MATERIAS RELACIONADAS CON SERVICIOS SOCIALES Y CONTROL DE ASISTENCIA A ACCIONES FORMATIVAS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03801 - GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	3 - GESTIÓN DE PRÁCTICAS DE CENTROS DE ENSEÑANZA EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES
<b>5 - INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A INDIVIDUOS, GRUPOS E INSTITUCIONES SOBRE LOS DERECHOS SOCIALES QUE PUDIERAN CORRESPONDERLES Y LOS RECURSOS SOCIALES EXISTENTES, ASÍ COMO ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO SOBRE PROBLEMAS SOCIALES Y SU CANALIZACIÓN</b>	<p>1 - INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>2 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, TRAMITACIÓN Y TRATAMIENTO EN U.T.S</p> <p>3 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO</p> <p>4 - ASESORÍA JURÍDICA</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03802 - EXCLUSION SOCIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - GARANTIZAR UNA ADECUADA ATENCIÓN SOCIAL A LOS TRANSEÚNTES, MENDIGOS Y PERSONAS SIN HOGAR, GARANTIZANDO SU SUBSISTENCIA Y ATENCIONES BÁSICAS Y FAVORECIENDO SU REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL, EN COLABORACIÓN CON TODAS LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES</b></p>	<p>1 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO MEDIANTE ATENCIÓN PERSONALIZADA</p> <p>2 - ESTABLECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS PARA PRESTACIONES DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO, COMEDOR Y ATENCIÓN SANITARIA</p> <p>3 - ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS OCUPACIONALES Y DE CONVIVENCIA</p>
<p><b>2 - SENSIBILIZAR AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE ESTE COLECTIVO Y DE LOS RECURSOS EXISTENTES PARA QUE CANALICEN SU COLABORACIÓN A TRAVÉS DE LOS MISMOS</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA</p>
<p><b>3 - ATENDER A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL</b></p>	<p>1 - SERVICIO PERMANENTE DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS SOCIALES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03803 - FAMILIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - APOYAR Y ORIENTAR LAS DINÁMICAS FAMILIARES, PREVENIR Y TRATAR LAS SITUACIONES DE CRISIS EVITANDO EL DESARRAIGO CON EL ENTORNO NATURAL, PRESTANDO UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS MENORES	1 - INTERVENCIÓN CON FAMILIAS  2 - TALLERES DE FORMACIÓN PARA FAMILIAS  3 - MEDIACIÓN FAMILIAR
2 - APOYAR Y ORIENTAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS FAMILIARES	1 - JORNADAS SOBRE LA FAMILIA



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03804 - GITANOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PROMOVER ACCIONES POSITIVAS PARA LA PLENA INCORPORACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS MENORES GITANOS	1 - GESTIÓN DE AYUDAS DE APOYO A LA ESCOLARIDAD  2 - ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS DE MENORES GITANOS
2 - CONSOLIDAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO, PROMOVRIENDO ACCIONES TENDENTES A LA DIVULGACIÓN DE SUS VALORES, TRADICIONES Y COSTUMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	1 - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES GITANAS
3 - FAVORECER LA FORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN LABORAL DEL COLECTIVO GITANO	1 - CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS OCUPACIONALES Y LA PROMOCIÓN LABORAL  2 - SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL ESPECIALIZADO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03805 - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS Y LOS MENORES Y SU FAMILIA EN EL AMBITO COMUNITARIO, IMPULSANDO ACCIONES Y MEDIDAS DE APOYO A LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE SOCIALIZACION Y EN LA COBERTURA DE SUS NECESIDADES BASICAS, PROPORCIONANDO SERVICIOS Y RECURSOS DESDE LA ATENCION PRIMARIA O DERIVANDO EN SU CASO A OTROS SERVICIOS O RECURSOS ESPECIALIZADOS</b></p>	<p>1 - INFORMAR, ORIENTAR Y ASESORAR A LAS FAMILIAS PARA ASEGURAR LA COBERTURA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS Y EDUCATIVAS DE LAS Y LOS MENORES, ESPECIALMENTE DE QUIENES ESTAN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA, DETECTANDO Y COMPENSANDO LAS DESIGUALDADES DE ORIGEN ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, PERSONAL Y FAMILIAR</p> <p>2 - POTENCIAR LOS RECURSOS DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE CRISIS O DE CONFLICTO QUE REPERCUTAN SOBRE EL BIENESTAR DE LA INFANCIA.</p> <p>3 - APOYAR A LA UNIDAD FAMILIAR EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA Y SOCIALIZADORA Y PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN LOS DIVERSOS ÁMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA VIDA DE SUS HIJAS E HIJOS.</p> <p>4 - COORDINAR, RENTABILIZAR Y ADECUAR LAS ACTIVIDADES Y RECURSOS QUE OFRECEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, FACILITANDO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL EL ACCESO A LOS MISMOS.</p>
<p><b>2 - APOYAR Y COMPLETAR EN PROCESO DE EDUCACIÓN FORMAL DE MENORES Y ADOLESCENTES ESPECIALMENTE EN SU ETAPA OBLIGATORIA, DESARROLLANDO UNA ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA INTEGRAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EN RELACIÓN A LAS DIFICULTADES DE INSERCIÓN DE LOS MENORES, Y EN SU CASO, LLEVAR A CABO MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE INTEGRACIÓN EN EL MEDIO ESCOLAR Y COMUNITARIO Y LA DISMINUCIÓN DEL ABSENTISMO, EL ABANDONO Y EL FRACASO ESCOLAR</b></p>	<p>1 - INFORMAR, ORIENTAR Y ASESORAR A LAS FAMILIAS Y MENORES QUE LO REQUIERAN EN MATERIA SOCIOEDUCATIVA Y DE INSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>2 - PROMOVER Y GESTIONAR, EN COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, RECURSOS DE CARÁCTER COMPENSATORIO PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EDAD OBLIGATORIA, LA PREVENCIÓN, CONTROL Y REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y EL FRACASO ESCOLAR, Y EL APOYO AL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN TEMPRANA O DE CONTINUIDAD FORMATIVA EN EDADES NO OBLIGATORIAS.</p> <p>3 - ESTABLECER CON LOS CENTROS ESCOLARES PAUTAS DE COLABORACIÓN EN LA DETECCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SITUACIONES DE ACOSO A MENORES.</p> <p>4 - COLABORAR EN LOS CENTROS ESCOLARES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA RELACIÓN DE ACTUACIONES RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA DIVERSIDAD CULTURAL, LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA INFANCIA Y CUALQUIER OTRA ORIENTADA A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS.</p>
<p><b>3 - PROMOVER ACTIVIDADES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO INFANTIL, JUVENIL Y FAMILIAR EN EL TIEMPO LIBRE, DE CARÁCTER LÚDICO Y EDUCATIVO QUE, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PREVENCIÓN, FOMENTE SU DESARROLLO PERSONAL Y PROPICIE RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS, HÁBITOS SALUDABLES Y UN ÓPTIMO DESARROLLO.</b></p>	<p>1 - REALIZAR UNA OFERTA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ADECUADA A LAS DISTINTAS ETAPAS EVOLUTIVAS, DIVERSIFICADA EN SUS CONTENIDOS Y EQUILIBRADA TERRITORIALMENTE, QUE PERMITA PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO O DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE MENORES Y ADOLESCENTES, Y PERMITA LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE COMPORTAMIENTOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, A TRAVÉS DEL TRABAJO CON UN GRUPO DE IGUALES, EL JUEGO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE LA CULTURA Y LA ACCIÓN CREATIVA.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03805 - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>2 - FOMENTAR A TRAVÉS DEL JUEGO EL OCIO ACTITUDES DE TOLERANCIA A LA DIFERENCIA, LA INTERCULTURALIDAD, LA IGUALDAD DE GÉNERO, EL CONSUMO RESPONSABLE, EL USO ADECUADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>3 - PROPONER SISTEMA DE RESERVA DE PLAZAS, O CUALQUIER OTRO QUE RESULTE ADECUADO, EN RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, PARA LA INCORPORACIÓN DE MENORES EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL Y LA PROGRESIVA ADECUACIÓN DE ESTOS RECURSOS PARA LA PLENA INCORPORACIÓN DE MENORES CON DISCAPACIDADES.</p> <p>4 - ESTABLECER UNA RED DE INFRAESTRUCTURAS, PROPIAS O COMPARTIDAS, ESTABLES, ACCESIBLES Y SEGURAS, PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LAS ACTIVIDADES Y RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO ESPACIO DE ENCUENTRO, JUEGO Y ACTIVIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>5 - CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN (TRABAJO EN RED), CON AGENTES SOCIALES Y ASOCIACIONES QUE ACTUAN DESDE LA INICIATIVA SOCIAL CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL TIEMPO LIBRE Y EL FOMENTO DE VOLUNTARIADO SOCIAL CON INFANCIA.</p>
<p><b>4 - PROMOVER Y ARTICULAR ESPACIOS Y TIEMPOS ADECUADOS PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS MENORES Y SU RECONOCIMIENTO COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE PLENO DERECHO, Y PARA LA DIFUSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SUS DERECHOS.</b></p>	<p>1 - PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES QUE LES AFECTEN, FOMENTANDO ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURAS ESTABLES PARA EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE CAUCES ADECUADOS PARA SU REPRESENTACIÓN EN LOS MISMOS.</p> <p>2 - GENERALIZAR EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS LA PARTICIPACIÓN DE MENORES Y ADOLESCENTES COMO METODOLOGÍA IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO Y LA SENSIBILIZACIÓN EN TAREAS DE VOLUNTARIADO.</p> <p>3 - PROMOVER, ENTRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, LA TOMA DE CONCIENCIA, EN CUANTO A SUS PROPIAS NECESIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SENSIBILIZAR AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.</p> <p>4 - FORTALECER EL TEJIDO ASOCIATIVO ORIENTADO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.</p>
<p><b>5 - GENERAR UN SISTEMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL O VULNERABLE QUE, CON CARÁCTER PREVENTIVO, PUEDA GARANTIZAR LA COBERTURA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS, SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES, FAMILIARES Y SOCIALES Y UNA ACTUACIÓN EFICAZ ANTE LAS SITUACIONES DETECTADAS DE MALTRATO INFANTIL.</b></p>	<p>1 - ESTABLECER UN SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE SITUACIONES DE RIESGO O VULNERABILIDAD SOCIAL, DESPROTECCIÓN O MALTRATO INFANTIL, PARA SU ATENCIÓN Y NOTIFICACIÓN.</p> <p>2 - APOYAR, FORMAR E INTERVENIR CON LOS GRUPOS FAMILIARES PARA MANTENER LA CONVIVENCIA DE LA O EL MENOR EN SITUACIÓN DE RIESGO EN SU ENTORNO FAMILIAR O RECUPERARLA EN CASO DE SEPARACIÓN TEMPORAL, EN COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.</p> <p>3 - DESARROLLAR ACTUACIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE APOYO EN BARRIOS Y PEDANÍAS CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN ESPECÍFICOS EN LOS QUE PUEDAN CONFLUIR FACTORES DE RIESGO PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.</p> <p>4 - PROMOVER MEDIDAS PARA EL ACCESO PRIORITARIO A LOS RECURSOS Y SERVICIOS MUNICIPALES QUE PUEDAN MEJORAR SU SITUACIÓN DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD.</p> <p>5 - FOMENTAR LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INTERVIENEN CON MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO SOCIAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LAS ACTUACIONES.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03805 - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>6 - PROMOVER EL DESARROLLO Y LA MEDIDAS NECESARIAS, DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA SIGUIENDO CRITERIOS DE CALIDAD.</b></p>	<p>1 - DEFINIR LOS PROYECTOS GENERALES, NORMAS, PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA EN EL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO HOMOGÉNEO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, RECURSOS Y PRESTACIONES Y LAS CONDICIONES DE IGUALDAD EN EL ACCESO.</p> <p>2 - ESTABLECER UN SISTEMA DE REGISTRO UNIFICADO DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA Y UN SISTEMA DE INDICADORES Y RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, PROCEDENTES DE DISTINTAS FUENTES QUE PERMITA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LOS CAMBIOS EN EL MUNICIPIO Y EL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS.</p> <p>3 - ELABORAR LA CARTA DE SERVICIOS PARA LAS ACTUACIONES CON INFANCIA Y UNA CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS.</p> <p>4 - FIJAR ESPACIOS DE FORMACIÓN, RECICLAJE, EL INTERCAMBIO Y LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POR LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE INFANCIA Y ESTABLECER MEDIOS INTERNOS PARA EL DEBATE, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, COORDINACIÓN TÉCNICA, Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES CON INFANCIA.</p> <p>5 - GENERAR MARCOS ESTABLES DE COLABORACIÓN Y DE COORDINACIÓN PARA EL TRABAJO EN RED CON EL CONJUNTO DE ENTIDADES QUE TRABAJAN CON INFANCIA EN EL MUNICIPIO.</p> <p>6 - PROMOVER Y APOYAR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS, E INFORMES TÉCNICOS, DESTINADOS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA MEJORA DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03806 - INMIGRANTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GESTIONAR LAS PRESTACIONES QUE CUBRAN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, INFORMANDO Y ORIENTANDO SOBRE RECURSOS NORMALIZADOS Y ESPECÍFICOS	1 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
2 - PROMOCIONAR EL ASOCIACIONISMO Y FAVORECER LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS INMIGRANTES PARA SU INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL Y CULTURAL	1 - ESTABLECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ONG'S Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES  2 - COORDINACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE INMIGRACIÓN  3 - CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y MENTALIZACIÓN CIUDADANA SOBRE LA INMIGRACIÓN  4 - OBSERVATORIO PERMANENTE DE INMIGRACIÓN

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03810 - VOLUNTARIADO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - PROMOVER LA PARTICIPACION Y COOPERACION SOCIAL, APOYANDO LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS SOCIALES, LA DEFINICION DE LAS ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO, SU FORMACION Y SU COLABORACION CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES EN CAMPAÑAS DE MENTALIZACION Y EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES</p>	<p>1 - ASESORAMIENTOS A ASOCIACIONES Y GRUPOS DE VOLUNTARIADO</p> <p>2 - PROMOCION Y APOYO A INICIATIVAS Y PROYECTOS SOCIALES</p> <p>3 - FORMACION DE VOLUNTARIADO</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 04 - DERECHOS SOCIALES</b>			
<b>038</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	
	2310. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	128.888 €
	2311. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
	2310. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	966.903 €
	2311. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.333 €
	2310. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	63.467 €
	2311. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	87.590 €
	2310. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	16.332 €
	2311. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	33.160 €
	2310. 12006	TRINIENOS	257.762 €
	2311. 12006	TRINIENOS	25.988 €
	2310. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	675.077 €
	2311. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	83.132 €
	2310. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	984.763 €
	2311. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	120.329 €
	2310. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	333.138 €
	2311. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	44.842 €
	2310. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.268 €
	2311. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	205.295 €
	2310. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	16.286 €
	2311. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	332.372 €
	2310. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	900.886 €
	2311. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	112.402 €
	2310. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	14.638 €
	2311. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	176.758 €
	2310. 20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.500 €
	2310. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	600 €
	2310. 21500	MOBILIARIO	600 €
	2310. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	300 €
	2310. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000 €
	2310. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000 €
	2310. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	300 €
	2310. 22104	VESTUARIO	600 €
	2310. 22199	OTROS SUMINISTROS	6.000 €
	2310. 22201	POSTALES	500 €
	2310. 22300	TRANSPORTES	24.000 €
	2310. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	9.000 €
	2310. 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500 €
	2310. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
	2310. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	509.650 €
	2310. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000 €
	2310. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	1.541.160 €
	2310. 48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	2.992.000 €
	2310. 48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	966.322 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
	2310. 48908	GASTOS VIVIENDA HABITUAL	250.000 €
	2310. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000 €
	2310. 62500	MOBILIARIO	15.000 €
	2310. 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000 €
	2310. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
	2310. 63400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>5.612.775 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.163.710 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>4.208.322 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>165.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 038</b>	<b>12.149.807 €</b>



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>	RESPONSABLE: JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	04 - DERECHOS SOCIALES	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
038AG	ALBERGUES MUNICIPALES	UDS	0,00	0,00	0,00	0,00
038PE	Nº PERSONAS ADSCRITAS A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	147,00
038SU	SUPERFICIE TOTAL CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	M2	0,00	0,00	0,00	2.500,00

	PRESUPUESTO	2016
	INDICADORES DE ACTIVIDAD	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	04 - DERECHOS SOCIALES	JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES / JEFA DEL SERVICIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
038AI	PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES INFANCIA	UDS.	15.000,00	13.600,00	14.000,00	14.000,00
038AJ	DEMANDAS INFORMACION Y ASESORAMIENTO JURIDICO	UDS.	2.750,00	3.800,00	4.000,00	4.000,00
038CP	CITA PREVIA UNIDADES TRABAJO SOCIAL	UDS.	32.000,00	30.000,00	31.000,00	31.000,00
038DE	DEMANDAS INFORMACION Y ORIENTACION EDUCATIVA	UDS.	12.500,00	19.245,00	19.000,00	19.000,00
038OP	DEMANDAS INFORMACION Y ORIENTACION PSICOLOGICA	UDS.	2.750,00	1.250,00	1.300,00	1.300,00
038PS	DEMANDAS PSICOLOGOS, EDUCAC. ETC.	UDS.	30.500,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06001 - GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - COORDINAR LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES DEL SERVICIO, AL OBJETO DE CONSEGUIR UNA OPTIMA RENTABILIDAD DE LOS MISMOS, EN EL MARCO DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO Y FAVORECER LA COORDINACION CON EL RESTO DE UNIDADES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y DEMAS ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE AMBITO SOCIAL</b></p>	<p>1 - GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTROL INFORMATICO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ACTIVIDAD GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>2 - EXPLOTACION DE DATOS Y ELABORACION DE ESTUDIOS, INFORMES Y MEMORIAS PERIODICAS</p> <p>3 - PLANIFICACION, PROGRAMACION Y CONTROL DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES</p> <p>4 - COORDINACION DE LOS DISTINTOS RECURSOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES Y CON LOS RECURSOS EXTERNOS</p>
<p><b>2 - DEFINIR, PLANIFICAR Y EVALUAR PROYECTOS DE APLICACION GENERAL DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL, PRESTANDO APOYO Y ASESORAMIENTO TECNICO A LAS SECCIONES Y PROMOVRIENDO LA HOMOGENIZACION Y EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES DE ACTUACION</b></p>	<p>1 - ELABORACION DE PROYECTOS GENERALES Y NORMATIVAS REGULADORAS DE LAS DIVERSAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>2 - DESARROLLO Y ADECUACION DE MODELOS Y SOPORTES DOCUMENTALES Y SEGUIMIENTO DE SU APLICACION</p>
<p><b>3 - GENERAR SISTEMAS DE RECOPIACION Y DIVULGACION DE INFORMACION SOBRE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPAR EN LA COORDINACION CON OTROS SERVICIOS Y ORGANISMOS DE AMBITO SOCIAL</b></p>	<p>1 - ACTUALIZACION DEL FONDO DOCUMENTAL DEL SERVICIO Y SU DIVULGACION ENTRE LOS PROFESIONALES</p> <p>2 - RECOPIACION DE MATERIAL PARA PUBLICACIONES PERIODICAS Y NO PERIODICAS DEL SERVICIO PARA ELABORACION Y/O EMISION DE INFORMES</p> <p>3 - ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE RECURSOS RELATIVOS AL BIENESTAR SOCIAL Y SU DISTRIBUCION ENTRE EL PROPIO AYUNTAMIENTO Y OTRAS ENTIDADES DE INDOLE SOCIAL</p>
<p><b>4 - COORDINAR LAS ACTUACIONES DE FORMACION DEL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE COLABORACION Y ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA DIFERENTES COLECTIVOS SOCIALES</b></p>	<p>1 - ELABORACION DEL PLAN DE FORMACION DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>2 - CAPTACION, DIVULGACION Y GESTION DE LA OFERTA FORMATIVA EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL BIENESTAR SOCIAL Y CONTROL DE LA ASISTENCIA A LAS DIVERSAS ACCIONES FORMATIVAS</p> <p>3 - GESTION DE PRACTICAS DE CENTROS DE ENSEÑANZA EN EL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</p>
<p><b>5 - INFORMACION Y ASESORAMIENTO A INDIVIDUOS, GRUPOS E INSTITUCIONES SOBRE LAS DISTINTAS AREAS DEL BIENESTAR SOCIAL</b></p>	<p>1 - INFORMACION SOBRE BIENESTAR SOCIAL</p>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06001 - GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	2 - INFORMACION, ORIENTACION Y APOYO DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES DEL SERVICIO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06002 - DISCAPACIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FAVORECER LA DINAMICA ASOCIATIVA DEL COLECTIVO DE DISCAPACIDAD, IMPULSANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA ELIMINACION DE DISCRIMINACIONES Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS</b></p>	<p>1 - COORDINAR Y GESTIONAR LA CONVOCATORIA ANUAL DE AYUDAS PARA BONOTAXI</p> <p>2 - REALIZACION DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION SOCIAL</p> <p>3 - COORDINAR E IMPULSAR LA MESA DE DISCAPACIDAD</p> <p>4 - IMPULSAR LA OFICINA DE ACCESIBILIDAD CON LA PARTICIPACION DE LAS ASOCIACIONES E IMPLICACION DE LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES</p> <p>5 - APOYAR EL CONJUNTO DE ACTUACIONES QUE DESARROLLAN LAS ASOCIACIONES: INICIATIVAS COMUNITARIAS, CENTROS DE EMPLEO, PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL, ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.</p> <p>6 - COORDINAR, GESTIONAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION ESTABLECIDOS CON LAS ENTIDADES DE DISCAPACIDAD.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06003 - ATENCION Y CUIDADOS A MAYORES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PRESTAR APOYO Y CUIDADOS BASICOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL PARA FAVORECER LA PERMANENCIA DE LAS PERSONAS EN SU ENTORNO HABITUAL DE CONVIVENCIA	<p>1 - PROGRAMA DE ALOJAMIENTO PARA JOVENES Y CONVIVENCIA ENTRE GENERACIONES</p> <p>2 - SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</p> <p>3 - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</p> <p>4 - SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR</p> <p>5 - SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO</p>
2 - EVITAR SITUACIONES DE SOLEDAD Y AISLAMIENTO SOCIAL	<p>1 - PROGRAMA DE ALOJAMIENTO PARA JOVENES Y CONVIVENCIA ENTRE GENERACIONES</p> <p>2 - SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</p> <p>3 - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</p>
3 - APOYAR A LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS	<p>1 - SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR</p>
4 - INTEGRAR Y ADAPTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS AL CUIDADO INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS, ATENDIENDO A LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS QUE PRESENTEN	<p>1 - SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</p>
5 - OFRECER ALTERNATIVAS A LA INSTITUCIONALIZACION DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES	<p>1 - PROGRAMA DE ALOJAMIENTO PARA JOVENES Y CONVIVENCIA ENTRE GENERACIONES</p> <p>2 - SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</p> <p>3 - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</p> <p>4 - SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR</p> <p>5 - SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06004 - CENTROS SOCIALES DE MAYORES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL COLECTIVO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO, POTENCIANDO SUS INICIATIVAS</b>	<p>1 - MANTENER LA RED DE CENTROS MUNICIPALES DE LOS MAYORES, MEJORANDO Y ADECUANDO LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS</p> <p>2 - INFORMACION Y ASESORAMIENTO A LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES, INDIVIDUOS Y GRUPOS PARA FOMENTAR SU PARTICIPACION</p> <p>3 - APOYO A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES Y ORIENTACION SOCIOEDUCATIVA</p> <p>4 - REALIZACION DE TALLERES Y CURSOS DE FORMACION Y GERONTOGIMNASIA</p> <p>5 - INCENTIVAR PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y COORDINAR LAS CONSULTAS Y ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA EN LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES</p> <p>6 - IMPULSAR EL PLAN DE MEJORA DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES COMO ESPACIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA, EL OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06005 - MUJER E IGUALDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL DE LAS MUJERES, APOYANDO A SUS ASOCIACIONES Y POTENCIANDO SUS INICIATIVAS</b></p>	<p>1 - MANTENER Y MEJORAR LA RED DE CENTROS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO</p> <p>2 - ASESORAMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES RESPECTO A LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AFINES A SUS ESTATUTOS</p> <p>3 - FORMACION DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE LA MUJER PARA LA OPTIMA GESTION DE LOS MISMOS</p> <p>4 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES GENERALES DE COMUNICACION E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES</p> <p>5 - ORGANIZACION Y REALIZACION DE CURSOS Y TALLERES DE FORMACION EN LOS CENTROS DE LA MUJER, PROMOVRIENDO INICIATIVAS EN COORDINACION CON OTROS COLECTIVOS</p>
<p><b>2 - SENSIBILIZAR E INFORMAR A LA POBLACION EN RELACION A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJER Y HOMBRE, DESARROLLANDO PROGRAMAS DE ACTUACION ESPECIFICOS</b></p>	<p>1 - ORGANIZACION DE JORNADAS Y DEBATES SOBRE ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER</p> <p>2 - INFORMACION Y ORIENTACION EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS</p> <p>3 - DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCION DE LA DISCRIMINACION DE LAS MUJERES</p> <p>4 - PARTICIPACION EN JORNADAS Y DEBATES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES RELATIVOS A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> <p>5 - REALIZACION DE CAMPAÑAS DE MENTALIZACION SOCIAL SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ASI COMO ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DIVERSAS.</p> <p>6 - EJECUTAR E IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE ACTUACION RECOGIDAS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA</p> <p>7 - MANTENER Y COORDINAR LA COMISION Y EL CONSEJO DE IGUALDAD, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION DE TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES</p>
<p><b>3 - ATENDER Y GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCION DE LAS PROBLEMATICAS DE MALOS TRATOS QUE AFECTEN A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO</b></p>	<p>1 - ATENCION INTEGRAL Y RESOLUCION DE LAS PROBLEMATICAS DE MALOS TRATOS A MUJERES</p> <p>2 - ACTUACIONES DE APOYO A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA Y SEXUAL</p> <p>3 - GESTION DE LOS RECURSOS DE ACOGIDA PARA MUJERES MALTRATADAS</p>
<p><b>4 - DESARROLLAR ACTUACIONES DE PREVENCION Y SENSIBILIZACION PARA LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</b></p>	<p>1 - IMPULSAR ACTUACIONES COMUNITARIAS, CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y ESPACIOS DE ANALISIS Y SENSIBILIZACION SOCIAL</p>
<p><b>5 - PROMOVER Y GESTIONAR RECURSOS Y CENTROS PARA LA CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN EL MUNICIPIO</b></p>	<p>1 - GESTIONAR Y COORDINAR LA RED DE CENTROS DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR</p> <p>2 - REALIZACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN LA CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO</p>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - DERECHOS SOCIALES
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR S
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06005 - MUJER E IGUALDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	3 - AMPLIAR LA RED ACTUAL DE CENTROS DE CONCILIACION  4 - IMPULSAR BENEFICIOS SOCIALES EN LOS CENTROS DE CONCILIACION, QUE DEN COBERTURA A LOS MENORES PROCEDENTES DE LAS FAMILIAS MAS DESFAVORECIDAS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 04 - DERECHOS SOCIALES</b>			
<b>060</b>		<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	
	2312. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	63.192 €
	2311. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
	2312. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	619.785 €
	2311. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	2312. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	2311. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	45.234 €
	2311. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.029 €
	2311. 12006	TRIENIOS	18.288 €
	2312. 12006	TRIENIOS	144.367 €
	2311. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	45.989 €
	2312. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	397.597 €
	2311. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	67.401 €
	2312. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	581.789 €
	2311. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	23.767 €
	2312. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	171.678 €
	2311. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	58.924 €
	2312. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.522 €
	2311. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	93.137 €
	2312. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	3.495 €
	2311. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	56.055 €
	2312. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	534.643 €
	2311. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	50.579 €
	2312. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	300 €
	2312. 20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000 €
	2315. 20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000 €
	2312. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000 €
	2315. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000 €
	2312. 21500	MOBILIARIO	5.000 €
	2315. 21500	MOBILIARIO	5.000 €
	2312. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500 €
	2312. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
	2312. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000 €
	2312. 22102	GAS	6.000 €
	2315. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20.000 €
	2315. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.000 €
	2312. 22199	OTROS SUMINISTROS	4.000 €
	2315. 22199	OTROS SUMINISTROS	3.500 €
	2312. 22201	POSTALES	500 €
	2315. 22201	POSTALES	200 €
	2312. 22300	TRANSPORTES	83.000 €
	2315. 22300	TRANSPORTES	3.000 €
	2312. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	6.000 €
	2312. 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
2315.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500 €
2312.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
2315.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500 €
2312.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000 €
2312.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	203.500 €
2315.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	35.000 €
2312.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	370.000 €
2315.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000 €
2312.	22707	AYUDA A DOMICILIO	5.000.000 €
2312.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	2.631.000 €
2312.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	206.000 €
2315.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	20.000 €
2315.	48105	PREMIOS CONCURSOS	3.000 €
2312.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	601.000 €
2315.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	70.000 €
2312.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	25.000 €
2312.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000 €
2312.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.000 €
2315.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	5.000 €
2312.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000 €
2312.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	70.000 €
2312.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000 €
2315.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>3.019.747 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>8.644.700 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>900.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>459.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 060</b>			<b>13.023.447 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>	RESPONSABLE: JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	04 - DERECHOS SOCIALES	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
060AS	OTROS CENTROS DE ATENCIÓN SOCIAL	UDS.	0,00	0,00	0,00	151,00
060GU	GUARDERÍAS INFANT. (NO PARVULARIOS NI DOCENTES PREESCOLARES)	UDS.	0,00	0,00	0,00	9,00
060RA	RESIDENCIAS DE ANCIANOS	UDS.	0,00	0,00	0,00	3,00

	PRESUPUESTO	2016
	INDICADORES DE ACTIVIDAD	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	04 - DERECHOS SOCIALES	JEFA DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / RESPONSABLE ECONOMICO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
060AA	DEMANDAS AYUDA A DOMICILIO ATENDIDAS	UDS.	0,00	10.000,00	11.000,00	11.000,00
060AC	ASOCIADOS CENTROS DE MUJER	UDS.	0,00	0,00	0,00	12.600,00
060AD	BENEFICIARIOS DE AYUDA A DOMICILIO	UDS.	3.385,00	3.400,00	3.526,00	3.600,00
060AM	ASOCIADOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES	UDS.	38.000,00	38.000,00	38.000,00	38.000,00
060AY	AYUDAS A DOMICILIO	HOR.	345.000,00	374.000,00	374.000,00	374.000,00
060BM	Nº BENEFICIARIOS EN CURSOS FORMACIÓN CENTROS SOCIALES	UDS.	0,00	0,00	0,00	2.600,00
060CA	Nº ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR	UDS.	0,00	0,00	0,00	25,00
060CB	Nº MENORES BENEF. CENTROS CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR	UDS.	0,00	0,00	0,00	2.050,00
060CD	BENEFICIARIOS COMIDAS A DOMICILIO	UDS.	0,00	265,00	265,00	265,00
060CM	CENTROS SOCIALES DE MAYORES	UDS.	76,00	76,00	76,00	76,00
060CO	NÚMERO COMIDAS A DOMICILIO	UDS.	0,00	79.000,00	79.000,00	79.000,00
060CU	CURSOS DE FORMACIÓN EN LOS CENTROS DE MUJER	UDS.	0,00	0,00	0,00	85,00
060DE	DEMANDAS INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN CENTROS SOCIALES	UDS.	0,00	0,00	0,00	2.100,00
060ED	BENEFICIARIOS CENTROS ESTANCIAS DIURNAS	UDS.	0,00	130,00	130,00	130,00
060FM	BENEF. SERVICIO FISIOTERAPIA MAYORES	UDS.	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
060FO	HORAS DE CURSOS DE FORMACIÓN EN CENTROS SOCIALES	UDS.	0,00	0,00	0,00	1.790,00
060IS	BENEF. PROGR. ACOMPAÑAMIENTO PARA INCLUSIÓN SOCIAL	UDS.	0,00	600,00	600,00	600,00
060IT	INTERVENCIONES TELEASISTENCIA	UDS.	0,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
060MM	Nº CURSOS FORMACIÓN CENTROS SOCIALES MAYORES	UDS.	0,00	0,00	0,00	130,00
060MU	CENTROS DE MUJER	UDS.	0,00	0,00	0,00	75,00
060PC	PARTICIPANTES EN CURSOS FORMACIÓN CENTROS SOCIALES	UDS.	0,00	0,00	0,00	1.770,00
060RF	BENEFICIARIOS RESPIRO FAMILIAR	UDS.	0,00	120,00	100,00	100,00
060SM	BENEF. ACT. FORMACIÓN Y SENSIB. MAYORES	UDS.	0,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
060SR	SERVICIO RESPIRO FAMILIAR	HRS.	0,00	14.200,00	14.000,00	14.000,00
060TE	BENEFICIARIOS DE TELEASISTENCIA	UDS.	3.033,00	3.500,00	3.600,00	3.600,00
060VC	Nº CONSULTAS/INTERV. VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	UDS.	0,00	0,00	0,00	2.200,00
060VG	VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS	UDS.	0,00	0,00	0,00	365,00
060VJ	BENEF. VIAJES CULTURALES MAYORES	UDS.	0,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00
060VP	Nº PART. EN ACTIV. SENSIBILACIÓN IGUALDAD/PREVENCIONES	UDS.	0,00	0,00	0,00	12.500,00

	PRESUPUESTO	2016
	INDICADORES DE ACTIVIDAD	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>070 - POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MUJER</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	04 - DERECHOS SOCIALES	RESPONSABLE ECONOMICO- PRESUPUESTARIO DE BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
070AC	ASOCIADAS CENTROS DE LA MUJER	UDS.	12.000,00	12.200,00	12.200,00	0,00
070AS	DEMANDAS INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	UDS.	2.015,00	2.020,00	2.100,00	0,00
070CU	CURSOS DE FORMACIÓN EN LOS CENTROS DE LA M	UDS.	85,00	85,00	85,00	0,00
070FO	HORAS DE CURSOS DE FORMACIÓN CENTROS DE M	UDS.	1.690,00	1.760,00	1.760,00	0,00
070MU	CENTROS MUJER	UDS.	76,00	76,00	76,00	0,00
070PC	PARTICIPANTES EN CURSOS FORMACIÓN CENTROS	UDS.	1.560,00	1.765,00	1.765,00	0,00
070PD	PARTICIPANTES ACTOS DIA INTERNACIONAL DE LA	UDS.	2.290,00	0,00	0,00	0,00
070PI	'PARTICIPANTES ACTOS CONMEM. IGUALDAD DE GÉ	UDS.	0,00	3.825,00	3.825,00	0,00
070VG	VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS	UDS.	390,00	390,00	400,00	0,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>004 - URBANISMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE ESTUDIOS E INFORMES (ORGANIZACIÓN Y ASUNTOS GENERALES)
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00401 - URBANISMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - OBTENCIÓN DEL SUELO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS VIALES, ZONAS VERDES, EQUIPAMIENTOS Y GRANDES REDES PREVISTAS POR EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	1 - CONTINUACIÓN PARA OBTENCIÓN DE SUELO PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTUACIONES: - OBTENER SUELO PARA ZONAS VERDES - OBTENER SUELO PARA COMPLETAR LA 1ª FASE DE LA FICA Y EQUIPAMIENTOS - OBTENER SUELO PARA CONTINUACIÓN DE LAS COSTERAS NORTE Y SUR
2 - DAR EFECTIVA EJECUCIÓN A LAS ORDENES DE CARÁCTER URBANÍSTICO, CON CARGO A LOS PARTICULARES.	1 - FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN SUBSIDIARIA DE LAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN NO SE HAYA REALIZADO POR EL OBLIGADO A ELLO.
3 - REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN GENERAL.	1 - FINANCIACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS.
4 - PLAN DE DINAMIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CASCO ANTIGUO.	1 - FINANCIACIÓN DE SUBVENCIONES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA</b>			
<b>004</b>		<b>URBANISMO</b>	
1500.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	211.594 €
1510.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	146.916 €
1500.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	22.250 €
1510.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	312.660 €
1500.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	181.803 €
1510.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	263.088 €
1500.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	404.353 €
1510.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	27.168 €
1500.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	55.381 €
1510.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	24.361 €
1500.	12006	TRINIENOS	174.309 €
1510.	12006	TRINIENOS	157.561 €
1500.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	578.576 €
1510.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	477.654 €
1500.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	891.348 €
1510.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	722.202 €
1500.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	269.877 €
1510.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	197.880 €
1500.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	43.046 €
1510.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	21.913 €
1500.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	70.152 €
1510.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	32.663 €
1500.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	687.458 €
1510.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	609.896 €
1500.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	33.496 €
1510.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	15.780 €
1510.	20002	INDEMNIZACION POR OCUPACION DIRECTA	8.144 €
1510.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.018 €
1510.	21500	MOBILIARIO	1.018 €
1510.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.599 €
1510.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	17.815 €
1510.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.018 €
1510.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.288 €
1510.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	30.540 €
1510.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	29.522 €
1510.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.180 €
1510.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	187.520 €
1510.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	221.924 €
1510.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.036 €
1510.	35200	INTERESES DE DEMORA	95.997 €
1510.	60901	URBANIZACIONES S. INICIATIVA PÚBLICA	10.000 €
1510.	60904	HONORARIOS TÉCNICOS PROYECTOS	140.000 €
1510.	60906	INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS A REPERCUTIR	1.000 €



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
1510.	60907	FINANCIAC. INFRAEST. BÁSICAS DE AGUA Y SANEAMEN.	1.000 €
1510.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.000 €
1510.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000 €
1510.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000 €
1510.	72300	A SDES. MERCANTILES ESTATALES, ENT. PÚB EMPR. Y OT	4.739.782 €
1510.	78999	OTRAS TRANSFERENCIAS	50.000 €
1510.	83000	ANUNCIOS POR CUENTA DE PARTICULARES	35.630 €
1510.	83004	OBRAS POR CUENTA DE PARTICULARES	1.628.800 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>6.633.385 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>524.622 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>			<b>95.997 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>235.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>			<b>4.789.782 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>			<b>1.664.430 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 004</b>			<b>13.943.216 €</b>

	PRESUPUESTO	2016
	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>004 - URBANISMO</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO DE ESTUDIOS E INFORMES (ORGANIZACIÓN Y ASUNTOS)
CONCEJALÍA.....:	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
004SB	SUPERFICIE URBANIZABLE	KM2	0,00	0,00	0,00	228,66
004SD	SUPERFICIE URBANIZADA	KM2	0,00	0,00	0,00	65,86

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE SERVICIO MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04301 - MEDIO AMBIENTE NATURAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTRIBUIR A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL MUNICIPIO.</b>	1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS MASAS ARBOREAS FORESTALES EN TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.
<b>2 - CONSERVAR Y MANTENER EL PATRIMONIO FORESTAL MUNICIPAL.</b>	1 - VIGILANCIA DE LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES.
<b>3 - CONSERVAR LAS INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL PATRIMONIO FORESTAL.</b>	1 - CONSERVACION DE CAMINOS Y DEMÁS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN LOS PARQUES FORESTALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.  2 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN AULA DE NATURALEZA MAJAL BLANCO Y EDIFICIOS ANEXOS.
<b>4 - CREAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DISFRUTE Y EL APROVECHAMIENTO RECREATIVO DEL MAJAL BLANCO Y DEMAS FINCAS FORESTALES MUNICIPALES POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.</b>	1 - HABILITAR Y CONSERVAR AREAS PARA EL SENDERISMO EN EL INTERIOR DE LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES.  2 - POSIBILITAR EL USO RECREATIVO, EDUCATIVO Y CIENTIFICO EN LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES.  3 - VISITAS GUIADAS POR SENDEROS SEÑALIZADOS DEL MAJAL BLANCO Y LA CONTRAPARADA.  4 - HABILITAR Y CONSERVAR AREAS PARA EL SENDERISMO EN EL INTERIOR DE LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE SERVICIO MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04302 - MEDIO AMBIENTE URBANO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - REDUCIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.</b>	<p>1 - CONTROLES DE EMISIÓN DE GASES Y RUIDOS EN VEHICULOS.</p> <p>2 - INSPECCIONES MEDIO AMBIENTALES.</p> <p>3 - TRAMITACION EXPEDIENTES DENUNCIAS DE EXCESO DE EMISION DE HUMOS Y MOLESTIAS POR RUIDOS</p>
<b>2 - DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO POR LAS ORDENAZAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA (RESIDUOS, VERTIDOS AL ALCANTARILLADO, ATMOSFERA Y RUIDOS).</p> <p>2 - INFORMAR EN EXPEDIENTES DE LICENCIAS DE OBRAS, LICENCIAS DE ACTIVIDAD, PLANEAMIENTO Y OBRAS DE URBANIZACIÓN.</p> <p>3 - TRAMITAR EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INVERSIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DEDUCCION DE IMPUESTOS DE SOCIEDADES.</p> <p>4 - INFORMAR DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIOAMBIENTAL EN EXPEDIENTES SOLICITADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES.</p>
<b>3 - CONOCER LA REALIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.</b>	<p>1 - ACTUALIZACION DEL MAPA SONORO DEL MUNICIPIO.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN EN RUIDO Y CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA.</p>
<b>4 - DIVULGACION ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.</b>	<p>1 - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>2 - PUBLICACION DE FOLLETOS.</p> <p>3 - MANTENIMIENTO DE PAGINAS WEB.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE SERVICIO MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04303 - GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ELIMINAR LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA CAUSADA POR LOS DEPÓSITOS NO AUTORIZADOS DE VERTEDEROS INERTES.	1 - LIMPIEZA DE VERTEDEROS DE INERTES INCONTROLADOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MURCIA.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA</b>			
<b>043</b>		<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
	1700. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	45.156 €
	1721. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	68.224 €
	1700. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.772 €
	1721. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
	1700. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	1721. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	34.279 €
	1700. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	18.957 €
	1721. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.518 €
	1700. 12006	TRIENIOS	22.276 €
	1721. 12006	TRIENIOS	26.615 €
	1700. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	64.570 €
	1721. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	75.976 €
	1700. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	102.344 €
	1721. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	114.143 €
	1700. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	24.730 €
	1721. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	45.428 €
	1700. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	17.238 €
	1721. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	628 €
	1700. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	28.365 €
	1721. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	998 €
	1700. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	80.520 €
	1721. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	104.793 €
	1700. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	13.840 €
	1721. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	60 €
	1721. 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	38.864 €
	1721. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	19.443 €
	1721. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.697 €
	1700. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	977 €
	1700. 22102	GAS	499 €
	1700. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	499 €
	1700. 22104	VESTUARIO	499 €
	1700. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	998 €
	1721. 22199	OTROS SUMINISTROS	9.976 €
	1721. 22201	POSTALES	998 €
	1700. 22300	TRANSPORTES	4.789 €
	1700. 22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	998 €
	1700. 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	998 €
	1721. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	998 €
	1700. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.486 €
	1721. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	998 €
	1721. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	49.882 €
	1721. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.856 €
	1721. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	296.837 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
1721.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	4.500 €
1721.	48999	OTRAS	23.484 €
1700.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	200.000 €
1721.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000 €
1721.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	75.000 €
1721.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>957.111 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>496.292 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>27.984 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>301.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 043</b>	<b>1.782.387 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>	RESPONSABLE:
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA	JEFE SERVICIO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
043PC	Nº PERSONAS ADSCRITAS AL SERV. PROT. CONTRA LA CONTAMINACIÓN	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	20,00
043PU	Nº PERSONAS ADSCRITAS INSTALACIONES TIEMPO LIBRE DE M. AMB.	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	3,00
043SC	SUPERFICIE DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN	KM2	0,00	0,00	0,00	408.416,00
043SU	SUPERFICIE INSTALACIONES TIEMPO LIBRE DE MEDIO AMBIENTE	M2	0,00	0,00	0,00	8.997.084,58



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE SERVICIO MEDIO AMBIENTE
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
043ES	Nº ESCOLARES ATT. PROGRAMAS EDUCACIÓN AMB	UDS.	16.230,00	16.250,00	16.250,00	16.250,00
043HC	Nº HUERTOS DE OCIO	UDS.	35,00	68,00	68,00	116,00
043IF	Nº INFORMES EMITIDOS PARA AUTORIZ. MUNICIPALE	UDS.	2.230,00	2.250,00	2.250,00	2.300,00
043IS	Nº INSPECCIONES REALIZADAS	UDS.	332,00	450,00	450,00	450,00
043NE	Nº PERSONAS FUERA ÁMBITO ESC. EN PRG. EDUCA	UDS.	10.506,00	10.550,00	10.550,00	10.550,00
043PE	Nº PERSONAS ADSCRITAS AL SERVICIO DE MEDIO A	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	20,00
043SF	SUPERFICIE FORESTAL MUNICIPAL	KM2	2.206,00	2.206,00	2.206,00	2.206,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>079 - HUERTA</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA
<b>RESPONSABLE.....:</b>	
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	07901 - HUERTA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - REHABILITACION Y ADECUACION DE CAMINOS Y SENDAS DE HUERTA YA EXISTENTES	1 - REHABILITACION Y ADECUACION CAMINOS Y SENDAS DE HUERTA YA EXISTENTES EN DIVERSAS PEDANIAS
2 - CONSTRUCCION DE MIRADORES, CENTROS DE INTERPRETACION Y OTROS EDIFICIOS DESTINADOS AL TURISMO	1 - CONSTRUCCION DE MIRADORES Y CENTROS DE INTERPRETACION EN DIVERSAS PEDANIAS
3 - REPARACION DE EDIFICIOS O MIRADORES DESTINADOS AL FOMENTO DE LA HUERTA	1 - REPARACION O REHABILITACION DE EDIFICIOS O MIRADORES DESTINADOS AL FOMENTO DE LA HUERTA
4 - SUBVENCIONES PARA REHABILITACION DE EDIFICIOS DE HUERTA	1 - SUBVENCIONES PARA REHABILITACION DE EDIFICIOS DE HUERTA

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA</b>			
<b>079</b>		<b>HUERTA</b>	
1722.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	50.000 €
1722.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000 €
1722.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
1722.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000 €
1722.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.000 €
1722.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000 €
1722.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	77.000 €
1722.	48999	OTRAS	25.000 €
1722.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	150.000 €
1722.	60904	HONORARIOS TÉCNICOS PROYECTOS	77.000 €
1722.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	450.000 €
1722.	62500	MOBILIARIO	150.000 €
1722.	78999	OTRAS TRANSFERENCIAS	200.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>175.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>25.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>827.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>200.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 079</b>			<b>1.227.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03601 - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTROL DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA (EDO)	<p>1 - RECOGIDA, TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y EVALUACION GRAFICA Y ESTADISTICA (INDICES EPIDEMICOS) DE LOS PARTES SEMANALES DE LAS EDO (14.000 PARTES)</p> <p>2 - INVESTIGACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL DE BROTES EPIDÉMICOS (TOXINFECCIÓN ALIMENTARIA, MENINGITIS, HEPATITIS, PAROTIDITIS, ETC)</p> <p>3 - ENCUESTA DE ENFERMEDADES NOMINALES (HEPATITIS, BRUCELOSIS, FIEBRE TIFOIDEA, MENINGITIS, ENFERMEDADES VACUNABLES, ETC) Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL.</p> <p>4 - CHARLAS CENTROS DE SALUD A MÉDICOS PARA MEJORA DEL SISTEMA Y AUMENTO DE COBERTURA.</p> <p>5 - REMITIR A LOS CENTROS DE SALUD RESUMEN DE LAS EDO POR ZONAS DE SALUD Y TOTAL DEL MUNICIPIO.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03602 - EVALUACION SANITARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - APOYO INFORMÁTICO E INFORMATIVO	1 - APOYO INFORMÁTICO DE LA SECCIÓN DE VACUNAS  2 - APOYO INFORMÁTICO DE LA SECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD  3 - REVISIÓN DE NOVEDADES EDITORIALES Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, PETICIÓN PARA LAS DISTINTAS SECCIONES.  4 - ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE LAS BASES DE DATOS MÉDICAS DISPONIBLES EN INTERNET.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03603 - ESTADISTICAS VITALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INVESTIGACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES	1 - ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y CARACTERIZACIÓN DE LA MISMA SIGUIENDO LAS VARIABLES DE EDAD, SEXO Y ZONAS DE SALUD, REMITIENDO PIRÁMIDE DE POBLACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD.  2 - INVESTIGACIÓN DE LA MORTALIDAD GENERAL POR CAUSAS Y GRUPOS DE EDAD.
2 - ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03604 - INSPECCION SANITARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - COORDINACIÓN INSPECCIÓN SANITARIA	1 - ASISTENCIA A LA PONENCIA TÉCNICA DE ACTIVIDADES  2 - COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INSPECTORES MÉDICOS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03605 - AGUAS POTABLES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GARANTIZAR EL CONTROL HIGIÉNICO-SANITARIO DE LAS AGUAS POTABLES QUE SE CONSUMEN EN MURCIA CAPITAL Y SUS PEDANIÁS.	1 - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN INSTALACIONES, DEPENDENCIAS, DEPURADORAS Y DEPÓSITOS.  2 - TOMA DE MUESTRAS. 3 - DETERMINACIONES ANALÍTICAS MICROBIOLÓGICAS. 4 - DISTRIBUCIÓN DE LOS FOLLETOS DEDICADOS A ILUSTRAR A LA POBLACIÓN SOBRE ALJIBES. 5 - PROCURAR QUE HAYA CARTEL DE POTABILIDAD, INDICANDO SU CONVENIENCIA. 6 - DETERMINACIONES ANALITICAS FISICO-QUIMICAS
2 - AUMENTAR LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE USO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE AGUAS DE ALJIBES Y DEPÓSITOS.	
3 - CENSO ACTUALIZADO DE AGUAS DE MANANTIAL EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL; ACTUACIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA CON VISTAS A SU UTILIZACIÓN PARA EL CONSUMO.	
4 - AUMENTAR LA INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LO REFERENTE AL USO DEL AGUA DE MANANTIAL.	
5 - CONTROLAR EL ESTADO HIGIÉNICO-SANITARIO DEL AGUA QUE SE TRANSPORTA EN CUBAS.	



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03606 - CONTROL DE PISCINAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GARANTIZAR LA CALIDAD HIGIÉNICO-SANITARIA DE LAS PISCINAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL.	1 - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.  2 - TOMA DE MUESTRAS.  3 - DETERMINACIONES ANALÍTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS.  4 - ENVÍO DE INFORMES A LOS TITULARES.  5 - DISTRIBUCIÓN DE LOS FOLLETOS DEDICADOS A ILUSTRAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LAS PISCINAS Y EN SU CASO, ELABORARLOS ACTUALIZÁNDOLOS.
2 - GARANTIZAR LOS NIVELES DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS MISMAS EN LO RELATIVO A ACTIVIDADES A ADOPTAR POR AQUELLOS EN LAS INSTALACIONES.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03607 - CONTROL DE AGUAS DE FUENTES PUBLICAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTROL ADECUADO DEL AGUA A LO LARGO DEL AÑO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR SU CONSUMO DESDE EL PUNTO DE VISTA HIGIÉNICO-SANITARIO.	1 - INSPECCIÓN DE CONSERVACIÓN.  2 - TOMA DE MUESTRAS. 3 - DETERMINACIONES FISICO-QUIMICAS. 4 - DETERMINACIONES BACTERIOLOGICAS. 5 - RECOPIACIÓN DE DATOS. 6 - EN CASO DE INTERÉS, POSIBLE PUBLICACIÓN EN REVISTA. 7 - INDICAR LA CONVENIENCIA DE PONER CARTEL DE NO POTABILIDAD, EN SU CASO.
2 - A LAS MÁS DE CIENTO FUENTES CENSADAS, PROCURAR SUMAR LAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.	
3 - INFORMAR A QUIEN CORRESPONDA EN EL CASO DE QUE EL DETERIORO EXTERNO DE LA FUENTE ASÍ LO DEMANDE.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03608 - CONTROL ALIMENTOS DE COMEDORES ESCOLARES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - COLABORAR CON LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO DE FORMA UNITARIA Y A INSTANCIAS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD, EN EL CONTROL DE LA CALIDAD SANITARIA DE LOS ALIMENTOS PERECEDEROS DE RIESGO PARA LA SALUD, QUE SE CONSUMAN COMO DIETAS ALIMENTICIAS DE LOS ESCOLARES DEL TERMINO MUNICIPAL, ASI COMO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A CONSUMO UNIVERSITARIO.</p>	<p>1 - DETERMINACIONES ANALITICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA FISICO-QUIMICO.</p> <p>2 - DETERMINACIONES ANALITICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA BACTERIOLOGICO.</p> <p>3 - EMITIR LOS INFORMES OPORTUNOS.</p> <p>4 - LINEA INVESTIGADORA</p> <p>5 - PUBLICACIONES ADECUADAS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03609 - COLABORACION CON EDUCACION, DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - A LO LARGO DE TODO EL AÑO ESCOLAR PROCURAR EL INTERES DE LOS ESTUDIANTES HACIA LO QUE REPRESENTA EL LABORATORIO MUNICIPAL.</p>	<p>1 - REPASO A LAS DEPENDENCIAS.</p> <p>2 - EXPLICACIONES OPORTUNAS SOBRE APARATAJE.</p> <p>3 - FUNCIONAMIENTO DE ALGUNOS APARATOS.</p> <p>4 - MOSTRAR CASOS PRACTICOS :  A) FISICO-QUIMICA  B) MICROBIOLOGICA  C) OBSERVACION MICROSCOPICA</p>
<p>2 - EN SU CASO, Y SIEMPRE QUE SE CONSIDERE OPORTUNO, DESPLAZARSE EN HORAS NO LECTIVAS PARA ILUSTRAR A COLEGIALES, PADRES DE LOS MISMOS Y PROFESORES, EN EL PAPEL DE LOS ALIMENTOS EN LA SALUD.</p>	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03610 - DIRECCION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - DIRECCION Y COORDINACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD	1 - DIRECCION TECNICA, EJECUCION, CONTROL Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS. 2 - PREPARACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS, GESTION Y CONTROL PRESUPUESTARIO. 3 - ELABORACION DE LAS MEMORIAS ANUALES DE ACTIVIDAD. 4 - REGISTRO Y ARCHIVO 5 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE DENUNCIA E INSPECCIONES. 6 - INFORMES TECNICOS DE APERTURAS Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES. 7 - EMISION DE INFORMES 8 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES GENERADOS POR LA ACTIVIDAD DEL SERVICIO 9 - DIRECCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS REALIZADOS EN LOS SERVICIOS 10 - EVALUACION PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS 11 - EVALUACION CONTINUA DEL DESARROLLO DE LA ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO. 12 - MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONSULTORIOS LOCALES DEL MUNICIPIO. 13 - SUPERVISION DE LA CONTRATA DE LIMPIEZA 14 - APOYO A LA GESTION DE CONSULTORIOS LOCALES 15 - SOLICITUD DE SUBVENCIONES A LA COMUNIDAD AUTONOMA 16 - ASISTENCIA A CURSOS ESPECÍFICOS DE FORMACION
2 - ESTABLECER EL SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS.	
3 - PLANIFICACION, PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DE LOS SERVICIOS.	
4 - PARTICIPACION EN LA GESTION DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD.	
5 - ATENDER LAS NECESIDADES DE FORMACION DEL PERSONAL	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03611 - CEMENTERIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE FOSAS Y NICHOS.	1 - CONSTRUCCION DE FOSAS Y NICHOS  2 - TRANSFORMACION DE ALGUNAS ZONAS NUEVAS DE FOSAS SENCILLAS A DOBLES  3 - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES  4 - REHABILITACION DE PASILLOS EN ZONAS INTERMEDIAS  5 - REHABILITACION DEL MURO PERIMETRAL  6 - REHABILITACION DE NICHOS DE ALTURA  7 - RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO  8 - ACERAS EN LA PUERTA Y FACHADA PRINCIPAL  9 - PLANTACION DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
2 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.	
3 - INFORMATIZACION DE LOS REGISTROS DEL CEMENTERIO	
4 - ACTUALIZACION DE ARCHIVOS	
5 - INFORMACION AL CIUDADANO TODOS LOS DIAS DEL AÑO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03612 - PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INICIAR EL TRABAJO DE PREVENCIÓN SOBRE EL ABUSO DE DROGAS CON LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA	1 - PROGRAMA "EN LA HUERTA CON MIS AMIGOS".
2 - DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNOS, PROFESORES, PADRES) LAS ACCIONES QUE, DESDE EL PMSD SE LLEVAN A CABO, OFERTA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y SERVIRLES DE MEDIO DE EXPRESIÓN.	1 - REVISTA ELASTICA  2 - GUIA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.
3 - TRABAJAR LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS MÁS PRESENTES EN EL ENTORNO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA (ALCOHOL, TABACO Y MEDICAMENTOS).	1 - PROGRAMA "LA AVENTURA DE LA VIDA".
4 - RETRASAR O IMPEDIR EL INICIO EN EL CONSUMO DE TABACO ENTRE LOS ADOLESCENTES DE ESO.	1 - PROGRAMA "CLASES SIN HUMO"
5 - PROPORCIONAR A LOS ADOLESCENTES DE ESO LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA ENFRENTARSE ADECUADAMENTE A LAS INFLUENCIAS SOCIALES QUE INCITAN AL CONSUMO DE DROGAS (ALCOHOL Y TABACO) Y, EN ESPECIAL A LAS PRESIONES DEL GRUPO DE AMIGOS.	1 - PROGRAMA "CONSTRUYENDO SALUD"
6 - FORMAR A LOS ALUMNOS DE ESO SOBRE LOS EFECTOS DEL CONSUMO DE TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR SU CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LAS PRESIONES PARA EL CONSUMO.	1 - TALLERES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO.
7 - RETRASAR O IMPEDIR EL INICIO EN EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO EVITAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL ABUSO EN LOS ALUMNOS DE ESO.	1 - PROGRAMA "OTRA MIRADA DE LOS JÓVENES"
8 - ENTRENAR EN PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES ANTE LA OFERTA DE DROGAS (A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE PUBLICIDAD, ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES DE RESISTENCIA, ETC.) EN LOS ALUMNOS DE ESO.	1 - PROGRAMA "¡ORDAGO!"

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03612 - PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
9 - FOMENTAR UN ESPÍRITU CRÍTICO ANTE EL CONSUMO DE DROGAS Y GENERAR COMPORTAMIENTOS ALTERNATIVOS EN LOS ALUMNOS DE 2º CICLO DE ESO.	1 - TALLERES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS
10 - MODIFICAR LOS CONOCIMIENTOS ERRÓNEOS DE LOS JÓVENES SOBRE LAS DROGAS.	1 - EXPOSICIÓN " ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS? ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES?"
11 - GENERAR RECURSOS PERSONALES PARA LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE Y DE OCIO OFRECIENDO ACTIVIDADES ALTERNATIVAS	1 - PROGRAMA "FINDE"
12 - COLABORAR CON EL AREA DE INFANCIA DE SERVICIOS SOCIALES EN EL TIEMPO DE OCIO DE LOS MENORES	
13 - FORMAR Y ENTRENAR EN HABILIDADES SOCIALES A LOS ALUMNOS DE ESO	1 - PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES "TENGO MI LUGAR EN LA SOCIEDAD ¡QUIERO SER ÚTIL!"
14 - DAR A CONOCER A LOS PROFESORES EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	1 - BOLETÍN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA  2 - GUIA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
15 - PROPORCIONAR A PADRES Y MADRES, ASOCIACIONES DE MUJERES, JÓVENES, ETC, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS	1 - EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE ADULTOS
16 - DOTAR A PADRES Y MADRES DE RECURSOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y AFECTIVO DE LOS HIJOS, TENIENDO EN CUENTA QUE LA FAMILIA ES EL PRINCIPAL ÁMBITO PREVENTIVO EN EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	1 - PROGRAMA DE FORMACIÓN FAMILIAR "VALER"
17 - FORMAR EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS DROGODEPENDENCIAS EN MUJERES Y MAYORES ASOCIADOS A LOS CENTROS MUNICIPALES.	1 - EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE ADULTOS
18 - COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	1 - CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03612 - PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
19 - COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSERCIÓN Y DE APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO	1 - CONVENIO CON EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD  2 - SUBVENCIONES Y ASESORAMIENTO A ASOCIACIONES RELACIONADAS CON LAS DROGODEPENDENCIAS
20 - INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS DROGODEPENDENCIAS	1 - CAMPAÑAS EN MOBILIARIO URBANO  2 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, CARTELES, ETC.
21 - CONOCER LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CONSUMO DE DROGAS ASÍ COMO DIFERENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MISMO	1 - ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.
22 - EVALUAR LOS PROGRAMAS DEL PMSD	1 - APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS, ETC.
23 - CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL FUMADOR	1 - PROGRAMA DE ATENCIÓN AL FUMADOR
24 - PLANIFICAR LA FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECÍFICA DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS DROGODEPENDENCIAS	1 - ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN ANUAL
25 - DESARROLLAR FUNCIONES Y CONTENIDOS DE LA OFICINA DEL PMSD	1 - ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y CONTROL DEL PMSD
26 - COLABORAR CON ATENCIÓN PRIMARIA	1 - FORMACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES EN PROGRAMA DE ATENCIÓN AL FUMADOR  2 - ATENCIÓN A PACIENTES QUE DERIVAN LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA  3 - GUÍA DE PROGRAMAS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03613 - EDUCACION Y PROMOCION DE SALUD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INCREMENTAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE SALUD A DISTINTOS COLECTIVOS	1 - EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE ADULTOS
2 - MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES Y DE LOS CENTROS ESCOLARES.	1 - PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
3 - AUMENTAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS RESPONSABLES DE LA POBLACIÓN INFANTIL.	
4 - FORMAR Y CAPACITAR A LAS MUJERES DE LOS CENTROS MUNICIPALES SOBRE LAS CONDUCTAS, SITUACIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y COMO AGENTE DE SALUD DE SU ENTORNO.	1 - PROGRAMA MUJER Y SALUD
5 - PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.	1 - EL PUESTO DE TU SALUD
6 - FORMAR A LOS MAYORES ASOCIADOS EN LOS CENTROS MUNICIPALES SOBRE DIVERSOS TEMAS DE SALUD.	1 - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD CON MAYORES
7 - PLANIFICAR LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES	1 - ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN Y PLANIFICACION ANUAL.
8 - EVALUAR LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	1 - ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
9 - COLABORAR CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES	1 - COLABORACIÓN CON EL ÁREA DE INFANCIA, DE MUJER Y DE MAYORES DE SERVICIOS SOCIALES  2 - COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES
10 - PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO PARA LA SALUD TRANSMITIENDO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA	1 - TALLERES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
11 - INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD	1 - CAMPAÑAS EN MOBILIARIO URBANO



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03613 - EDUCACION Y PROMOCIÓN DE SALUD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	2 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, CARTELES, ETC.
12 - FACILITAR A LOS CENTROS ESCOLARES RECOMENDACIONES PARA CONSEGUIR UNOS MENÚS ADECUADOS	1 - ASESORAMIENTO NUTRICIONAL Y VALORACIÓN DE MENÚS DE COMEDORES ESCOLARES

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03615 - PROGRAMA AYUDA A ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - POTENCIAR LAS ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA.	1 - SUBVENCIONES DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE SALUD
2 - ASESORAR Y APOYAR A LAS ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA.	1 - SOPORTE Y ASESORAMIENTO EN LA MATERIA.
3 - COLABORAR EN PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE SALUD.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03616 - VACUNACIONES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - MANTENER LA COBERTURA VACUNAL EN MENORES DE 2 AÑOS POR ENCIMA DEL 95%.	1 - ADMINISTRAR 70.000 DOSIS DE VACUNAS (CALENDARIO INFANTIL)  2 - ADMINISTRAR UNAS 12.000 DOSIS DE VACUNA ANTI-HEPATITIS B EN EL CURSO ESCOLAR 3 - ADMINISTRAR UNAS 1.000 DOSIS DE VACUNA ANTI-HEPATITIS B A GRUPOS DE RIESGO. 4 - CONSOLIDAR LA INTEGRACION EN EL REGISTRO INFORMATIZADO DE LAS VACUNAS ESCOLARES DE LOS 6, 11 Y 14 AÑOS.
2 - MANTENER LA COBERTURA DE HEPATITIS B DE 11 AÑOS (3 DOSIS) SUPERIOR AL 94%.	
3 - MANTENER LA COBERTURA DE TV DE 11 AÑOS SUPERIOR AL 95%.	
4 - ALCANZAR UNA COBERTURA EN EL RECUERDO DE 6 AÑOS DEL 93% EN EL REGISTRO INFORMATIZADO.	
5 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VACUNA ANTIGRIPAL Y ANTINEUMOCÓCICA	
6 - ASESORAMIENTO DE VACUNACIÓN PARA VIAJEROS	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03617 - CONTROL ZONOSIS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE ZONOSIS EN EL MUNICIPIO DE MURCIA.</b>	<p>1 - PROGRAMACION Y COORDINACION DE LAS ACTUACIONES DEL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS EN LA LUCHA CONTRA ROEDORES, DESINSECTACIONES, DESINFECCIONES Y CONTROL DE ANIMALES ERRANTES.</p> <p>2 - PROMOCION DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA CAMPAÑA DE DESRATIZACION DEL TERMINO MUNICIPAL Y SUPERVISION DE SU EJECUCION.</p> <p>3 - ATENCION DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y PROMOCION DE ACCIONES TENDENTES A LA PREVENCION DE LA APARICION DE FOCOS DE ROEDORES. CAMPAÑAS DE INFORMACION.</p> <p>4 - CONTROL DE ROEDORES EN EDIFICIOS, INSTALACIONES Y COLEGIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL.</p> <p>5 - PROMOCION DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA CAMPAÑA DE DESINSECTACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO.</p> <p>6 - ATENCION DE DENUNCIAS CIUDADANAS EN RELACION A LA APARICION DE FOCOS INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES O QUE PUEDAN SUPONER RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA O LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS.</p> <p>7 - ACCIONES TENDENTES AL CONTROL DE MOSQUITOS EN EPOCA ESTIVAL.</p> <p>8 - CONTROL DE INSECTOS EN EDIFICIOS, INSTALACIONES Y COLEGIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL.</p> <p>9 - DESINFECCIONES A REQUERIMIENTO DE PARTE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.</p> <p>10 - DESINFECCIONES DE DOMICILIOS A REQUERIMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES.</p> <p>11 - EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION A ESTABLECER LA PREVALENCIA DE LA LEISHMANIOSIS EN LA POBLACION CANINA VAGABUNDA DEL MUNICIPIO.</p> <p>12 - ESTUDIOS DE PREVALENCIA DE DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES DOMESTICOS CON REPERCUSION SOBRE LA SALUD PUBLICA.</p> <p>13 - INVESTIGACION DE LOS BROTES DE ZONOSIS QUE SE PRESENTAN EN LA POBLACION (BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS, ETC.)</p> <p>14 - DISEÑO Y EJECUCION DE CAMPAÑA DIVULGADORA PARA EL FOMENTO DE ADOPCIONES DE ANIMALES EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y DISMINUCION DE LOS ABANDONOS DE ANIMALES DE COMPAÑIA.</p> <p>15 - PROMOCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN CASO DE ABANDONO DE ANIMALES DE COMPAÑIA.</p> <p>16 - PROMOCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS A INSTANCIAS DE PARTICULARES, POLICIA LOCAL O DEL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS.</p> <p>17 - EJECUCION DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA E HIGIENE, EN COLEGIOS PUBLICOS Y ASOCIACIONES JUVENILES.</p> <p>18 - COORDINACION DE CAMPAÑAS DE CAPTURA DE ANIMALES ERRANTES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>19 - SACRIFICIO INCRUENTO DE LOS ANIMALES NO ADOPTADOS QUE HAN INGRESADO EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS.</p> <p>20 - SECUESTRO Y VIGILANCIA ANTIRRABICA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS DE LOS ANIMALES QUE HAYAN AGREDIDO A PERSONAS.</p> <p>21 - SELECCIONAR Y PROMOVER EXPEDIENTES PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS, MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA EL DESEMPEÑO EFECTIVO DE LOS COMETIDOS PROPIOS DEL CENTRO.</p> <p>22 - INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL CONTROL DE LAS ZONOSIS, LA LUCHA CONTRA LOS VECTORES Y PLAGAS, ASI COMO CON EL MANTENIMIENTO Y UTILIZACION DE ANIMALES TRABAJO O EXPOSICION (ZOOLOGICO, POLICIA MONTADA, PLAGAS DE TERMITAS, ETC.)</p>
<b>2 - CONTROL DE ROEDORES.</b>	
<b>3 - CONTROL DE INSECTOS.</b>	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03617 - CONTROL ZONOSIS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4 - DESINFECCIONES.	
5 - INVESTIGACION.	
6 - EDUCANDO: FOMENTAR LA ADOPCION DE ANIMALES SIN DUEÑO INGRESADOS EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y SUPRIMIR EL ABANDONO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.	1 - CREAR HÁBITOS DE RESPETO A LOS ANIMALES  2 - REDUCIR EL ABANDONO Y MALTRATO ANIMAL  3 - PROMOCIONAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ADOPCIÓN
7 - FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE PROTECCION Y DEFENSA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.	
8 - CONCIENCIAR A LA POBLACION ESCOLAR SOBRE LOS RIESGOS SANITARIOS Y CUIDADOS BASICOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.	
9 - CONTROL DE ANIMALES ERRANTES.	
10 - VIGILAR LA APARICION DE FOCOS DE RABIA ENTRE LA POBLACION ANIMAL DEL MUNICIPIO.	
11 - ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS AL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS.	
12 - ASESORAR A OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.	
13 - PROGRAMA DE CONTROL DEL AEDES ALBOPICTUS (MOSQUITO TIGRE)	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03618 - HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTROLAR EL ESTADO HIGIENICO SANITARIO DE LOS COMERCIOS MINORISTAS DE ALIMENTACION.	<p>1 - INSPECCION PROTOCOLIZADA DE ESTABLECIMIENTOS.</p> <p>2 - LEVANTAMIENTO DE ACTAS, TOMA DE MUESTRAS Y PROMOCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y PROTECCION DE LA SALUD PUBLICA.</p> <p>3 - ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA DE SACRIFICIO DOMICILIARIO DE CERDOS PARA CONSUMO FAMILIAR.</p> <p>4 - DIVULGACION DE LA CAMPAÑA MEDIANTE REUNION CON LOS ALCALDES PEDANEOS, NOTAS DE PRENSA Y ACTIVIDADES DE EDUCACION PARA LA SALUD.</p> <p>5 - PROMOCION DEL CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS PARA LA INSPECCION DE LOS SACRIFICIOS A CARGO DE VETERINARIOS ASIGNADOS A LA CAMPAÑA.</p> <p>6 - COORDINACION DE LA EJECUCION DE LA CAMPAÑA.</p> <p>7 - REMISION A LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL DE LA MEMORIA DE LA CAMPAÑA A SU FINALIZACION ASI COMO LOS PARTES MENSUALES DE SACRIFICIO.</p> <p>8 - SUSPENSION CAUTELAR DE ACTIVIDADES CON GRAVES REPERCUSIONES SOBRE LA SALUD PUBLICA ASI COMO LA INCAUTACION O INMOVILIZACION DE PRODUCTOS E INTERVENCION DE MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES.</p>
2 - CONTROLAR EL ESTADO HIGIENICO SANITARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACION COLECTIVA.	
3 - GARANTIZAR LA SALUBRIDAD DE LA CARNE Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL SACRIFICIO DOMICILIARIO DE CERDOS PARA CONSUMO FAMILIAR.	
4 - PRESERVAR LA SALUD PUBLICA MEDIANTE ACCIONES DE URGENCIA EN APLICACION DE LAS COMPETENCIAS EMANADAS DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD.	



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03619 - ACTIVIDADES PARA LA UNIDAD DE APERTURAS DE URBANISMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - COLABORAR CON LA PONENCIA TECNICA DE URBANISMO EN LA CONCESION DE LICENCIAS DE APERTURAS.</b></p>	<p>1 - ASISTIR A LAS REUNIONES SEMANALES DE LA PONENCIA TÉCNICA.</p> <p>2 - ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES SUJETAS A CALIFICACION AMBIENTAL REMITIDOS POR LA PONENCIA DE URBANISMO PARA SU INFORME.</p> <p>3 - EMISION DE INFORMES RELATIVOS A CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTUDIADOS.</p> <p>4 - INSPECCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A CONCESIÓN DE LICENCIA DE APERTURA PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.</p> <p>5 - INSPECCION PARA COMPROBAR LAS CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE LAS ACTIVIDADES EXENTAS DE CALIFICACION REMITIDAS POR URBANISMO.</p> <p>6 - EMISION DE INFORMES PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE LAS ACTIVIDADES EXENTAS DE CALIFICACION.</p> <p>7 - INSPECCION Y EMISION DE INFORMES SOBRE CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SOLICITANTES DE CAMBIO DE TITULARIDAD.</p> <p>8 - PROMOCION DE EXPEDIENTES PARA LA EJECUCION DE CESES DE ACTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS GANADEROS Y ALIMENTARIOS, ASI COMO LA SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS DECRETADOS POR URBANISMO.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03620 - SANIDAD AMBIENTAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - COLABORAR EN LA ERRADICACION DE FOCOS CONTAMINANTES DERIVADOS DEL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES O AGROPECUARIAS QUE PUEDAN TENER REPERCUSION SOBRE LA SALUD PUBLICA Y EL MEDIO AMBIENTE.</b></p>	<p>1 - PROMOCION DE EXPEDIENTES PARA SU TRAMITACION POR PARTE DE LA SECCION DE ADMINISTRACION DE SANIDAD, PREVIA DENUNCIA DE LOS ADMINISTRADOS O A REQUERIMIENTO DE LA POLICIA LOCAL, DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE ACTIVIDADES CAUSANTES DE MOLESTIAS Y PERJUICIOS PARA LA SALUD PUBLICA Y EL MEDIO AMBIENTE (EXPLOTACIONES GANADERAS, VERTIDOS CLANDESTINOS, ETC.)</p> <p>2 - INSPECCION A REQUERIMIENTO DE LA SECCION DE DISCIPLINA AMBIENTAL DE URBANISMO DE AQUELLAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y ESTABLECIMIENTOS O INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS EN LAS QUE SE HALLA DETECTADO RIESGOS PARA LA SALUD PUBLICA Y PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>3 - EMISION DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES INSPECCIONADAS PARA LA TRAMITACION DE LOS OPORTUNOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS POR PARTE DE URBANISMO.</p> <p>4 - LEVANTAMIENTO DE ACTAS Y TOMAS DE MUESTRAS OFICIALES DE VERTIDOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES O AGROPECUARIAS PARA LA INCOACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES O DE CESE DE ACTIVIDADES A REQUERIMIENTO DE LA SECCION DE DISCIPLINA AMBIENTAL Y EN COLABORACION CON TECNICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - DEPORTES Y SALUD</b>			
<b>036</b>		<b>SANIDAD</b>	
	3111. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	30.332 €
	3113. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	199.678 €
	3113. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	93.702 €
	3111. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	3113. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	58.164 €
	1640. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.518 €
	3111. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	43.795 €
	3113. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	64.785 €
	3113. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	24.087 €
	1640. 12006	TRIENIOS	5.284 €
	3111. 12006	TRIENIOS	20.216 €
	3113. 12006	TRIENIOS	105.959 €
	1640. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.558 €
	3111. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	51.661 €
	3113. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	252.944 €
	1640. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	14.893 €
	3111. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	80.296 €
	3113. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	375.790 €
	1640. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	5.644 €
	3111. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	24.094 €
	3113. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	155.373 €
	3111. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	66.282 €
	3113. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	67.988 €
	3111. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	108.458 €
	3113. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	114.921 €
	1640. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	13.368 €
	3111. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	62.396 €
	3113. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	353.787 €
	3111. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	54.256 €
	3113. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	62.393 €
	3120. 20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
	3113. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	25.000 €
	1640. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
	3113. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
	3120. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000 €
	3113. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	25.000 €
	4930. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000 €
	3113. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.000 €
	4930. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	800 €
	3113. 22102	GAS	6.000 €
	3113. 22104	VESTUARIO	10.000 €
	3113. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	25.000 €
	3113. 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	25.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
1640.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
3113.	22199	OTROS SUMINISTROS	80.000 €
4930.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
3113.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000 €
3113.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
3113.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
3113.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100.000 €
3113.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	10.000 €
3120.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	150.000 €
3113.	22711	MANTENIMIENTO	1.000 €
1640.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	450.000 €
3113.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	330.000 €
3113.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	10.000 €
3113.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	190.000 €
1640.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000 €
3113.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	25.000 €
3113.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000 €
3113.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
3113.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
3113.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000 €
3120.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>2.549.917 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>1.352.800 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>200.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>325.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 036</b>			<b>4.427.717 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>	RESPONSABLE: JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	06 - DEPORTES Y SALUD	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
036CS	Nº CAMPAÑAS ANUALES DE SALUBRIDAD PÚBLICA	UDS.	0,00	0,00	0,00	4,00
036FF	Nº EFECTIVOS EN PLANTILLA ASIGNADOS A ACTIVIDADES FUNERARIAS	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	3,00
036FS	Nº PERSONAS ASIGNADAS A PROTECCIÓN SALUBRIDAD PÚBLICA	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	57,00
036ST	SUPERFICIE TOTAL DEL CEMENTERIO	M2	0,00	0,00	0,00	200.000,00
036VF	Nº VEHICULOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE ACTIVIDADES FUNERARIAS	UDS.	0,00	0,00	0,00	0,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE LOS SERVICIOS MPLES. DE SALUD / JEFE DE EPIDEMIOLOGIA
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	06 - DEPORTES Y SALUD	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
036AA	ADOPCION ANIMALES	UDS.	0,00	700,00	650,00	650,00
036AD	ATENCION DE DENUNCIAS DDD	UDS.	0,00	500,00	400,00	400,00
036AH	ANAL. CONTROL SUPERF. HUMEDADES	UDS.	0,00	911,00	911,00	911,00
036AJ	ANALITICAS DEPOSITOS/MANANTIALES/ALJIBES	UDS.	0,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
036AL	ALUMNOS, PADRES Y PROFESORES EN PROGRAMA	UDS.	0,00	20.000,00	21.000,00	21.000,00
036AM	ANAL. ALIMENTOS	UDS.	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
036AN	DETERMINACIONES ANALITICAS AGUA	UDS.	50.000,00	0,00	0,00	0,00
036AP	INSPECCION LOCALES APERTURAS	UDS.	1.800,00	0,00	400,00	400,00
036DC	DENUNCIAS	UDS.	0,00	450,00	450,00	450,00
036DE	REVISIONES DENTALES	UDS.	3.000,00	0,00	0,00	0,00
036DO	GESTION DEL PROGRAMA DE VACUNAS (Nº DE DOS	UDS.	0,00	250.000,00	300.000,00	300.000,00
036ED	EXPEDIENTES DENUNCIAS	UDS.	2.300,00	0,00	0,00	0,00
036EP	ENCUESTAS EPIDEMIOLOGICAS	UDS.	0,00	350,00	350,00	350,00
036ES	EXPEDIENTES SANCIONADORES	UDS.	0,00	470,00	500,00	500,00
036FU	ANAL. FUENTES	UDS.	0,00	2.351,00	2.351,00	2.351,00
036IN	INHUMACIONES, TRASLADOS O REDUCCION RESTO	UDS.	1.500,00	1.200,00	1.500,00	1.500,00
036IU	INFORMES E INSPECCIONES URBANISMO	UDS.	0,00	500,00	500,00	500,00
036IV	INSPECCIONES VETERINARIAS	UDS.	0,00	590,00	590,00	590,00
036PA	PARTES EDO	UDS.	0,00	16.800,00	16.800,00	16.800,00
036PE	PERROS INGRESADOS	UDS.	4.200,00	0,00	0,00	0,00
036PG	PERROS/GATOS INGRESADOS	UDS.	0,00	5.000,00	8.000,00	8.000,00
036PI	ANAL. CONTROL PISCINAS	UDS.	0,00	19.994,00	9.994,00	9.994,00
036PM	PARTES DE MORBILIDAD	UDS.	15.900,00	0,00	0,00	0,00
036PO	ANALITICAS RED DE POTABLES	UDS.	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00
036PS	PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION SALU	UDS.	0,00	20,00	20,00	20,00
036RR	REDUCCION DE RESTOS	UDS.	0,00	500,00	500,00	500,00
036TU	TUBERCULINAS	UDS.	500,00	0,00	100,00	100,00
036VA	VACUNAS SUMINISTRADAS	UDS.	300.000,00	0,00	0,00	0,00
036VE	INSPECCIONES VETERINARIAS APERTURAS	UDS.	500,00	0,00	0,00	0,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>039 - DEPORTES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03901 - SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE LABORES DE VIGILANCIA Y REVISIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.</p> <p>2 - REDACCIÓN, CONTRATACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS DE REPARACIÓN Y REFORMAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.</p> <p>3 - CONTROL DE LOS CONSUMOS DE AGUA, LUZ, GAS, ETC...</p> <p>4 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL DEPORTIVO</p>
<b>2 - CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS</b>	<p>1 - ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.</p> <p>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL ORDINARIO DE LAS OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS CONTRATADOS.</p> <p>3 - COMPROBACIÓN, FORMALIZACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS REALIZADOS.</p> <p>4 - COMPROBACIÓN DE FACTURAS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS REALIZADOS.</p>
<b>3 - PRESUPUESTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO.</b>	<p>1 - PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO, TANTO EN GASTO CORRIENTE COMO EN INVERSIÓN</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE TRANSFERENCIAS Y DEMÁS MODIFICACIONES QUE SEAN PRECISAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO.</p> <p>3 - TRAMITACIÓN DE TODA LA FACTURACIÓN QUE AFECTA AL SERVICIO.</p> <p>4 - CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.</p>
<b>4 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVO-DOCENTES</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DEPORTIVO DOCENTE DEL CURSO Y DE LA TEMPORADA DE VERANO.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS NECESARIOS.</p> <p>3 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS.</p> <p>4 - FISCALIZACIÓN DE LA FACTURACIÓN EMITIDA.</p> <p>5 - MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DEPORTIVO NECESARIO.</p> <p>6 - RELACIÓN DIRECTA CON LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DEPORTIVO VIA WEB Y TELEFÓNICA.</p>
<b>5 - PROGRAMA DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR</b>	<p>1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y JUNTAS VECINALES.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS NECESARIOS.</p> <p>3 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE DICHS SERVICIOS</p> <p>4 - FISCALIZACIÓN DE LA FACTURACIÓN EMITIDA</p> <p>5 - MANTENIMIENTO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR.</p>
<b>6 - COLABORACIÓN EN PROGRAMAS DEPORTIVOS DESARROLLADOS POR ENTIDADES DEPORTIVAS</b>	<p>1 - FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES DEPORTIVAS, CLUBES, FEDERACIONES, ETC...</p> <p>2 - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, CONCESIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>039 - DEPORTES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - DEPORTES Y SALUD
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03901 - SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>7 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.</b>	1 - GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE INSCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.  2 - MEJORA DE LA PÁGINA WEB Y DE LOS SERVICIOS DE OFICINA VIRTUAL.  3 - MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES.  4 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO.
<b>8 - RESERVA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y EVENTOS DEPORTIVOS.</b>	1 - ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE RESERVA DE ESPACIOS DEPORTIVOS.  2 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SU USO Y DEL PAGO DE LOS PRECIOS PÚBLICOS.  3 - ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.  4 - COLABORACIÓN CON ENTIDADES ORGANIZADORAS DE EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO.  5 - COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES AFECTADOS POR EVENTOS DEPORTIVOS.



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - DEPORTES Y SALUD</b>			
<b>039</b>		<b>DEPORTES</b>	
	3400. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
	3410. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	45.498 €
	3400. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	28.988 €
	3420. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	80.316 €
	3400. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	22.287 €
	3410. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	187.007 €
	3420. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	68.558 €
	3400. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	52.554 €
	3410. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	44.092 €
	3420. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	99.227 €
	3400. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.029 €
	3410. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.303 €
	3420. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	156.744 €
	3400. 12006	TRIENIOS	27.524 €
	3410. 12006	TRIENIOS	81.530 €
	3420. 12006	TRIENIOS	66.714 €
	3400. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	79.604 €
	3410. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	161.122 €
	3420. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	229.895 €
	3400. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	119.131 €
	3410. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	225.800 €
	3420. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	330.523 €
	3400. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	36.848 €
	3410. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	77.650 €
	3420. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	186.439 €
	3420. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	96.830 €
	3420. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	173.647 €
	3400. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	96.232 €
	3410. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	195.996 €
	3420. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	324.243 €
	3420. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	88.457 €
	3420. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	3.800 €
	3420. 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.900 €
	3420. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	355.000 €
	3420. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	150.000 €
	3420. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400 €
	3420. 21500	MOBILIARIO	5.000 €
	3420. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	600 €
	3420. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	600 €
	3420. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	600 €
	3420. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	400 €
	3420. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	475 €
	3420. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	610.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
3420.	22104	VESTUARIO	9.600 €
3420.	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000 €
3420.	22107	PRODUCTOS MANTENIMIENTO PISCINAS	140.000 €
3420.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.000 €
3420.	22199	OTROS SUMINISTROS	10.000 €
3420.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.000 €
3420.	22300	TRANSPORTES	6.000 €
3410.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.850 €
3410.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.500 €
3410.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
3410.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	80.000 €
3410.	22611	JUEGOS ESCOLARES	180.000 €
3410.	22613	MATERIAL DEPORTIVO	38.000 €
3420.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	37.500 €
3420.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.708.106 €
3420.	22701	SEGURIDAD	180.000 €
3420.	22711	MANTENIMIENTO	4.200.000 €
3410.	22712	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1.000.000 €
3420.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	600.000 €
3420.	47300	SUBV. EXPLOTACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.141.822 €
3420.	47301	INDEMNIZACIÓN REEQ. ECON. CONCESIONES DEPORTIVA	370.000 €
3410.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	822.000 €
3420.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	385.000 €
3420.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	80.000 €
3420.	62500	MOBILIARIO	40.000 €
3420.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
3420.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	90.000 €
3420.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	380.000 €
3420.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	500.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>3.414.954 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>9.338.331 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>4.333.822 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>1.480.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 039</b>			<b>18.567.107 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>039 - DEPORTES</b>	RESPONSABLE:
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	06 - DEPORTES Y SALUD	JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
039CR	Nº CAMPAÑAS ANUALES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE	UDS.	0,00	0,00	0,00	5,00
039FP	Nº EFECTIVOS EN PLANTILLA ADSCRITOS A PROMOCIÓN DEL DEPORTE	EFFECT. EN	0,00	0,00	0,00	33,00
039PE	SUPERFICIE DE TODAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	M2	0,00	0,00	0,00	1.090.944,00
039PH	Nº PERSONAS EN PLANTILLA ADSCRITAS A TODAS LAS INSTAL. DEPORT.	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	48,00
039PP	Nº PERSONAS EN PLANTILLA ADSCR. A INSTAL. DEPORT. DE USO PÚBL.	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	0,00
039PS	SUPERFICIE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO PÚBLICO	M2	0,00	0,00	0,00	0,00

	PRESUPUESTO	2016
	INDICADORES DE ACTIVIDAD	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>039 - DEPORTES</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	06 - DEPORTES Y SALUD	JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
039AT	ESTADIOS DE ATLETISMO	UDS.	1,00	1,00	1,00	1,00
039CF	CAMPOS DE FUTBOL	UDS.	54,00	54,00	55,00	55,00
039CP	PISTAS POLIDEPORTIVAS EN COLEGIOS PÚBLICOS	UDS.	180,00	180,00	180,00	180,00
039EE	INSTALACIONES EXPLOTACION EXTERNA	UDS.	5,00	5,00	5,00	5,00
039ES	ESCOLARES PARTICIPANTES	UDS.	70.000,00	70.196,00	65.000,00	65.000,00
039PA	PISTAS DE PADEL	UDS.	39,00	39,00	43,00	43,00
039PB	PABELLONES DEPORTIVOS	UDS.	37,00	37,00	38,00	38,00
039PD	PALACIO DE LOS DEPORTES	UDS.	1,00	1,00	1,00	1,00
039PI	PISCINAS CLIMATIZADAS Y PISCINAS VERANO	UDS.	44,00	44,00	44,00	44,00
039PJ	PISTAS DE PATINAJE	UDS.	2,00	2,00	2,00	2,00
039PL	POLIDEPORTIVOS AL AIRE LIBRE	UDS.	55,00	55,00	55,00	55,00
039RO	ROCODROMOS	UDS.	2,00	2,00	2,00	2,00
039SQ	PISTAS DE SQUASH	UDS.	6,00	6,00	6,00	6,00
039TE	PISTAS DE TENIS	UDS.	22,00	22,00	22,00	22,00
039UD	USUARIOS ESPACIOS DEPORTIVOS ALQUILER	UDS.	40.715,00	45.720,00	45.845,00	45.845,00
039US	USUARIOS ACTIVIDADES DOCENTES MUNICIPALES	UDS.	51.800,00	47.595,00	44.939,00	44.939,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>030 - POLICIA LOCAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	INSPECTOR-JEFE DE POLICÍA LOCAL DE MURCIA.
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03001 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.</b>	<p>1 - REALIZACION DE CURSOS</p> <p>2 - CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE PLANTILLA</p>
<b>2 - GESTIÓN Y CONTROL DE RECURSOS ASIGNADOS.</b>	<p>1 - CONTROL Y GESTIÓN DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS</p> <p>2 - ADQUISICION, RECEPCIÓN, CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DEL VESTUARIO ASIGNADO A LA PLANTILLA POR REGLAMENTO.</p> <p>3 - ADQUISICIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS NECESARIOS Y OTROS.</p>
<b>3 - OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXISTENTES.</b>	<p>1 - COLABORACIÓN CON LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES.</p> <p>2 - COLABORACIÓN CON JUZGADOS, TRÁFICO, HACIENDA, S. SOCIAL, ETC.</p> <p>3 - ASISTENCIA A CAMPEONATOS.</p> <p>4 - PRECINTOS DE VEHÍCULOS.</p>
<b>4 - AUMENTO DE LA SEGURIDAD Y EFICACIA EN EL MANEJO DE ARMAS.</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE PRACTICAS DE TIRO.</p> <p>2 - PRÁCTICAS DE TIRO DE PRECISIÓN Y DUELO.</p> <p>3 - ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN REGLAMENTARIA Y ARMAMENTO NECESARIO PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA LABOR POLICIAL.</p>
<b>5 - OPTIMIZACIÓN DE MEDIOS ADMINISTRATIVOS.</b>	<p>1 - CANALIZACIÓN DE PRACTICAS DE TIRO.</p> <p>2 - INFORMATIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.</p>
<b>6 - ADECUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.</b>	<p>1 - ADQUISICIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL MATERIAL PARA AMUEBLAMIENTO DE DEPENDENCIAS.</p> <p>2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE CUARTELES.</p>
<b>7 - ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL.</b>	<p>1 - SERVICIO POLICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL EN ZONAS Y PUNTOS CONFLICTIVOS</p> <p>2 - VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN FIESTAS Y OTRAS ACTIVIDADES.</p> <p>3 - SERVICIO DE POLICIA PREVENTIVA EN ZONAS ESPECIFICAS.</p> <p>4 - REALIZACIÓN DE CONTROLES DE ALCOHOLEMIA, TRÁFICO, RUIDO Y OTROS.</p> <p>5 - CONTROLES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.</p> <p>6 - SERVICIO ESPECIFICO DE POLICIA DE BARRIO.</p> <p>7 - VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE (P. ECOLOGICA)</p> <p>8 - SERVICIOS ESPECIFICOS EN MERCADOS SEMANALES.</p> <p>9 - CAMPAÑAS DE ENTRADA Y SALIDA DE COLEGIOS Y PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD EN LOS MISMOS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>030 - POLICIA LOCAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	INSPECTOR-JEFE DE POLICÍA LOCAL DE MURCIA.
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03001 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	10 - CAMPAÑAS CONTRA LA EXPEDICIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA VIA PÚBLICA Y POR MENORES.
<b>8 - CONTRATACION OTRAS EMPRESAS PARA TRABAJOS DE SEGURIDAD.</b>	1 - MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS.
<b>9 - CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO.</b>	1 - POTENCIAR LA PREVENCIÓN POLICIAL Y LA COLABORACIÓN.  2 - POTENCIAR LA PREVENCIÓN Y EL ACERCAMIENTO AL CIUDADANO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>			
<b>030</b>		<b>POLICIA LOCAL</b>	
1320.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	37.892 €
1320.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	396.878 €
1320.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	5.971.259 €
1320.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	4.628 €
1320.	12006	TRINIENOS	1.491.250 €
1320.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.726.719 €
1320.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.960.170 €
1320.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	7.160.555 €
1320.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.453.334 €
1320.	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.000 €
1320.	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	446.939 €
1320.	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	92.000 €
1320.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
1320.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	49.500 €
1320.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	44.000 €
1320.	21500	MOBILIARIO	6.000 €
1320.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000 €
1320.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	25.000 €
1320.	22104	VESTUARIO	337.000 €
1320.	22199	OTROS SUMINISTROS	140.000 €
1320.	22202	TELEGRÁFICAS	2.000 €
1320.	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500 €
1320.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000 €
1320.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
1320.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000 €
1320.	22701	SEGURIDAD	147.000 €
1320.	22711	MANTENIMIENTO	44.000 €
1320.	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTROS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES	659.924 €
1320.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000 €
1320.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	350.000 €
1320.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400.000 €
1320.	62500	MOBILIARIO	100.000 €
1320.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	75.000 €
1320.	62900	OTROS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	75.000 €
1320.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>30.202.685 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.118.863 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.011.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 030</b>			<b>33.332.548 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>030 - POLICIA LOCAL</b>	RESPONSABLE: INSPECTOR-JEFE DE POLICÍA LOCAL DE MURCIA.
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
030PO	POLICIAS	UDS.	0,00	0,00	0,00	593,00
030VH	VEHICULOS	UDS.	0,00	0,00	0,00	258,00



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>030 - POLICIA LOCAL</b>	<b>RESPONSABLE:</b> INSPECTOR-JEFE DE POLICÍA LOCAL DE MURCIA.
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
030AC	ACCIDENTES DE TRAFICO ATENDIDOS	UDS.	4.339,00	2.610,00	2.394,00	2.394,00
030ES	ESCOLARES EN CURSILLOS DE EDUCACION VIAL	UDS.	10.327,00	9.245,00	9.201,00	9.201,00
030IN	INTERVENCIONES DEL 092	UDS.	120.254,00	51.215,00	76.952,00	76.952,00
030LL	LLAMADAS ATENDIDAS	UDS.	198.740,00	101.688,00	123.319,00	123.319,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>031 - S.E.I.S.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03101 - PLAN ACTUACION S.E.I.S.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ADECUACIONES Y REPARACIONES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	1 - REPARACIONES PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES.
2 - REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA E INSTALACIONES Y UTILLAJE	1 - REPARACIONES DE MOTOBOMBAS, BOMBAS HIDRÁULICAS, ETC.  2 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, FONTANERÍA, RED DE TRANSMISIONES, ETC.  3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHÍCULOS
3 - MATERIAL Y SUMINISTRO CORRESPONDIENTE A PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	1 - ADQUISICIÓN DE NORMAS  2 - ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES TÉCNICAS  3 - OTRAS SUSCRIPCIONES REVISTAS PROFESIONALES Y PRENSA
4 - VESTUARIO	1 - ADQUISICIÓN VESTUARIO PERSONAL DEL S.E.I.S.
5 - PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1 - MATERIAL NECESARIO PARA LA LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA
6 - OTROS SUMINISTROS	1 - CARGAS EXTINTORES  2 - CARGAS OXÍGENO Y ACETILENO  3 - RETIMBRADO DE BOTELLAS  4 - ESPUMÓGENO  5 - RETENCIÓN DE ENVASES  6 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y ESPUMÓGENO  7 - BATERÍAS, PILAS, ETC.  8 - MATERIAL FUNGIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO
7 - TRANSPORTES	1 - TODO TIPO DE GASTOS
8 - PROPAGANDA	1 - EMISIÓN DE FOLLETOS DIVULGATIVOS, PEGATINAS.  2 - MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO
9 - FESTEJOS POPULARES	1 - CENAS NOCHEBUENA Y NOCHEVIEJA PERSONAL DE GUARDIA
10 - OTROS GASTOS DIVERSOS	1 - INSIGNIAS BOMBEROS  2 - OTROS GASTOS (GRÚAS, PALAS, ETC.)

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>031 - S.E.I.S.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03101 - PLAN ACTUACION S.E.I.S.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>11 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1 - MANTENIMIENTO EQUIPOS FIJOS CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES  2 - MANTENIMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN  3 - MANTENIMIENTO EQUIPOS AUTÓNOMOS
<b>14 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (NUEVAS)</b>	1 - ESCUELA DE FORMACION BOMBEROS
<b>15 - INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1 - DOTACIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA VEHÍCULOS  2 - DOTACIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA EL PERSONAL  3 - MATERIAL CONTRA INCENDIOS (EXTINTORES, MANGAS, RACORES, ECT.)  4 - INSTALACIONES EN EL PARQUE  5 - INSTALACIONES EN VEHÍCULOS  6 - EQUIPOS DE TRABAJO  7 - COMUNICACIONES  8 - INSTALACIONES HIDRANTES  9 - SISTEMA CORE EQUIPOS HIDRAULICOS.  10 - MAQUINARIA PARA ACCIONES FORMATIVAS.
<b>16 - MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	1 - VEHICULO DE ALTURA
<b>17 - MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1 - MOBILIARIO EN GENERAL PARQUE INFANTE Y ESPINARDO
<b>18 - MATERIAL DE TRASPORTE Y VEHÍCULOS</b>	1 - REPOSICION ELEMENTOS AUTOBOMBAS  2 - REPOSICION ELEMENTOS AUTOESCALAS Y BRAZOS
<b>19 - OTRO MATERIAL INVENTARIABLE</b>	1 - EQUIPOS DE RESCATE, EPIS, CASCOS  2 - VIDEOS FORMATIVOS CON PRODUCCION AUDIOVISUAL
<b>20 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1 - SANEAMIENTO Y ORDENACION INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES  2 - REHABILITACION GENERAL PARQUE INFANTE
<b>22 - INVERSIÓN-REPARACIÓN DE VEHÍCULOS</b>	1 - REPARACIONES IMPORTANTES EN VEHÍCULOS  2 - SUSTITUCION BOMBAS VEHICULOS.  3 - REPOSICION ELEMENTOS HIDRAULICOS EN VEHICULOS DE ALTURA.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>031 - S.E.I.S.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03101 - PLAN ACTUACION S.E.I.S.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	4 - REPOSICIÓN ELEMENTOS CISTERNAS.
<b>23 - TRIBUTOS</b>	1 - TRIBUTOS COMUNIDAD AUTÓNOMA ITV VEHÍCULOS Y MATRICULACIONES
<b>24 - GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>	1 - CONFIGURACION PAGINA WEB  2 - CONFIGURACION Y ACTUALIZACION PLATAFORMA DE FORMACION  3 - APLICACIÓN PARA CARTOGRAFIA Y MAPAS
<b>25 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS</b>	1 - ASESORAMIENTO TÉCNICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES BOMBEROS  2 - SERVICIOS Y TAREAS MANTENIMIENTO DIARIO

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>			
<b>031</b>		<b>S.E.I.S.</b>	
1360.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	48.018 €
1360.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	4.432 €
1360.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	206.183 €
1360.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	1.868.112 €
1360.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	11.310 €
1360.	12006	TRIENIOS	356.902 €
1360.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.306.450 €
1360.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.905.823 €
1360.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	2.871.842 €
1360.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	34.977 €
1360.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	60.653 €
1360.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.871.901 €
1360.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	28.188 €
1360.	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	40.000 €
1360.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000 €
1360.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	110.000 €
1360.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	120.000 €
1360.	21500	MOBILIARIO	3.000 €
1360.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000 €
1360.	22104	VESTUARIO	100.000 €
1360.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000 €
1360.	22199	OTROS SUMINISTROS	90.000 €
1360.	22300	TRANSPORTES	500 €
1360.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.000 €
1360.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000 €
1360.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000 €
1360.	22617	FESTEJOS POPULARES	4.000 €
1360.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000 €
1360.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.000 €
1360.	22711	MANTENIMIENTO	85.000 €
1360.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000 €
1360.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	230.000 €
1360.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	650.000 €
1360.	62500	MOBILIARIO	60.000 €
1360.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	60.000 €
1360.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	70.000 €
1360.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	110.000 €
1360.	63400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>11.614.791 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>648.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.400.000 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 031</b>			<b>13.663.291 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>031 - S.E.I.S.</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
031PE	Nº PERSONAS PLANTILLA PARQUE DE BOMBEROS	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	206,00
031VE	Nº DE VEHÍCULOS DESTINADOS A EXTINCIÓN DE INCENDIOS	UD.	0,00	0,00	0,00	38,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>032 - PROTECCION CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE PROTECCION CIVIL Y PREVENCION DE INCENDIOS / JEFE UNIDAD ADMINISTRACION I
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03201 - PROTECCION CIVIL Y PREVENCION DE INCENDIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTINUAR CON LA RESPONSABILIDAD RELACIONADA CON URBANISMO YA QUE ESTE SERVICIO TIENE ASIGNADA LA TAREA DE LA PREVENCION TECNICA CONTRA INCENDIOS EN LA FASE DE INFORMES URBANISTICOS PARA OBTENCION DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y ACTIVIDADES.	<p>1 - CONTROLAR LOS PROYECTOS DE OBRAS DE EDIFICIOS Y LOCALES SUJETOS A LICENCIAS DE OBRAS Y APERTURAS CON OBJETO DE COMPROBAR QUE SE REALIZAN CON ARREGLO A LA NORMATIVA VIGENTE C.T.E. (CODIGO TECNICO DE LA EDIFICACION) DOCUMENTOS BASICOS (DB SI Y DB SU)</p> <p>2 - EMITIR INFORMES DE EXPEDIENTES ORDINARIOS DE LOS NEGOCIADOS DE INTERVENCION URBANISTICA Y DE ACTIVIDADES.</p> <p>3 - ATENDER CONSULTAS DE TECNICOS</p> <p>4 - INFORMAR SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOCALES DE PUBLICA CONCURRENCIA QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.</p> <p>5 - INFORMAR SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ACTIVIDADES CON NIVEL DE RIESGO MEDIO Y ALTO.</p> <p>6 - INFORMAR SOBRE MEDIDAS BASICAS DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS.</p> <p>7 - INSPECCION Y COMPROBACION DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS CORRESPONDIENTES A EXPT. DE LICENCIAS DE APERTURAS.</p> <p>8 - FACILITAR INFORMACION Y ASESORAMIENTO SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD</p>
2 - SEGUIR CON LA ACTUALIZACION CONTINUA E IMPRESCINDIBLE DEL PLAN TERRITORIAL DE PROTECCION CIVIL DEL TERMINO MUNICIPAL DE MURCIA	1 - CONTRATACION DE LOS TRABAJOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN PARA CONTINUAR CON LA INCORPORACION DE LOS DATOS INDIVIDUALIZADOS. ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION TECNICA DE DATOS, PLANIMETRICA, CARTOGRAFICA E INFORMACION SIGNIFICATIVA Y NECESARIA PARA EL PLAN TERRITORIAL DE PROTECCION CIVIL DEL TERMINO MUNICIPAL.
3 - MANTENER LOS PREVENTIVOS EN SITUACIONES DE ALARMA Y EMERGENCIA.	<p>1 - COLABORAR CON LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN CASO DE EMERGENCIA, Y COMO CONSECUENCIA DE CATASTROFE O CALAMIDAD PUBLICA, PARA MITIGAR DAÑOS Y BIENES.</p> <p>2 - ACTIVAR LOS PREVENTIVOS DE PREEMERGENCIA, ESTABLECIENDO LOS DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA, OBSERVACION Y APOYO, MEDIANTE LA ESTRUCTURA DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DEL AYUNTAMIENTO.</p>
4 - SEGUIR CON LA POTENCIACION DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS, CON LA ADQUISICION EQUIPAMIENTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	<p>1 - INTERVENCION EN PREVENTIVOS DE EVENTOS CULTURALES, LUDICOS, DEPORTIVOS Y OTROS QUE SE DESARROLLAN TANTO EN LA CIUDAD COMO EN PEDANIAS, DE LOS QUE SE NOS DEMANDAN UN NUMERO SUPERIOR A 300 ANUALES Y UN TOTAL DE HORAS SUPERIOR A 14.000.-.</p> <p>2 - MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS INMUEBLES DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS.</p>
5 - SEGUIR CON LA POTENCIACION DE LA UNIDAD SANITARIA DENTRO DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS, CON LA ADQUISICION DE UN VEHICULO AMBULANCIA Y EQUIPAMIENTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	<p>1 - PLANIFICAR LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE APOYO SANITARIO A SERVICIOS MUNICIPALES (BOMBEROS, TELEASISTENCIA MUNICIPAL, POLICIA LOCAL, ETC.) Y SERVICIOS EXTRAMUNICIPALES, TANTO EN TIEMPO DE COBERTURA, DOTACIÓN DE PERSONAL, MEDIOS DE TRANSPORTE Y EQUIPOS.</p> <p>2 - PONTENCIAR EN DEFINITIVA LA UNIDAD DE APOYO SANITARIO (SEAMUR)</p> <p>3 - ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIONES.</p>
6 - FORMACION	1 - REALIZACION DE CURSOS BASICOS PARA ASPIRANTES A VOLUNTARIOS DE LA AGRUPACION. CURSILLOS DE RECICLAJE Y ACTUALIZACION.



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>032 - PROTECCION CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE PROTECCION CIVIL Y PREVENCION DE INCENDIOS / JEFE UNIDAD ADMINISTRACION I
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03201 - PROTECCION CIVIL Y PREVENCION DE INCENDIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	2 - CURSOS HOMOLOGADOS PARA PERSONAL VOLUNTARIOS.  3 - COLABORACION EN CURSOS Y CURSILLOS ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD AUTONOMA.  4 - CURSILLOS DE PROTECCION CIVIL Y AUTOPROTECCION PARA FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA CUANDO SE SOLICITE.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>			
<b>032</b>		<b>PROTECCION CIVIL</b>	
1350.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.520 €
1350.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	27.122 €
1350.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
1350.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.518 €
1350.	12006	TRIENIOS	8.919 €
1350.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	37.148 €
1350.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	60.472 €
1350.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	20.785 €
1350.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.069 €
1350.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.929 €
1350.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	45.888 €
1350.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.368 €
1350.	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	200 €
1350.	20900	CÁNONES	175 €
1350.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.600 €
1350.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500 €
1350.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500 €
1350.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
1350.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
1350.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	200 €
1350.	22104	VESTUARIO	16.000 €
1350.	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	18.000 €
1350.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	500 €
1350.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	5.000 €
1350.	22199	OTROS SUMINISTROS	9.000 €
1350.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.500 €
1350.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.800 €
1350.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100 €
1350.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000 €
1350.	22617	FESTEJOS POPULARES	4.300 €
1350.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	55.000 €
1350.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	45.000 €
1350.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.000 €
1350.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	150.000 €
1350.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
1350.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
1350.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	15.000 €
1350.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000 €
1350.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>259.730 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>173.375 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>213.000 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 032			646.105 €

	PRESUPUESTO	2016
	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>032 - PROTECCION CIVIL</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO DE PROTECCION CIVIL Y PREVENCION DE INCENDIOS / JEFE
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
032PE	Nº PERSONAS PLANTILLA SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	5,00
032ST	SUPERFICIE TOTAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL S. Y S.	M2	0,00	0,00	0,00	101,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>034 - SANCIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE SANCIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03401 - MEJORA APLICATIVOS INFORMATICOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUSTITUIR EL ACTUAL PROGRAMA QUE GESTIONA LAS MULTAS IMPUESTAS POR INCUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS POR UN NUEVO APLICATIVO DEL TIPO GESTOR DOCUMENTAL	
2 - ADECUAR EL ACTUAL GESTOR DOCUMENTAL QUE GESTIONA EL PROGRAMA DE MULTAS DE TRÁFICO PARA CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.	
3 - ADAPTACIÓN DEL TESTERA DEL SERVICIO DE MULTAS A LA CONFIGURACIÓN DEL BOE	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>			
<b>034</b>		<b>SANCIONES</b>	
1330.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	18.028 €
1330.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	67.172 €
1330.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	78.831 €
1330.	12006	TRIENIOS	39.283 €
1330.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	95.000 €
1330.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	134.068 €
1330.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	61.988 €
1330.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	34.977 €
1330.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	57.223 €
1330.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	126.110 €
1330.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	27.128 €
1330.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.500 €
1330.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200 €
1330.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000 €
1330.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	30.600 €
1330.	62500	MOBILIARIO	2.000 €
1330.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000 €
1330.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>739.808 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>46.300 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>56.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 034</b>			<b>842.108 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>035 - GABINETE TRÁFICO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
<b>RESPONSABLE.....</b>	INGENIERA JEFE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03501 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRAFICO VIARIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRAFICO VIARIO DE FORMA QUE POSIBILITE SATISFACER LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS IMPERATIVOS DE VIDA Y SEGURIDAD.</p>	<p>1 - IMPLANTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PLANES DE TRAFICO</p> <p>2 - ESTUDIOS/PROYECTOS DE REORDENACIÓN</p> <p>3 - MANTENIMIENTO, ACTUALIZ. Y NUEVAS IMPLANTACIONES, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL</p> <p>4 - MANTENIMIENTO Y NUEVOS PROYECTOS DE INSTALACIONES SEMAFORICAS</p> <p>5 - PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS VIARIAS</p> <p>6 - REGULACIÓN DE APARCAMIENTOS EN SUPERFICIE</p> <p>7 - SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y CONTROL APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>			
<b>035</b>		<b>GABINETE TRÁFICO</b>	
1330.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
1330.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	69.146 €
1330.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	7.410 €
1330.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.871 €
1330.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.623 €
1330.	12006	TRINIENOS	24.831 €
1330.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	77.630 €
1330.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	120.078 €
1330.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	31.693 €
1330.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	21.475 €
1330.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	31.628 €
1330.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	98.442 €
1330.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	15.831 €
1330.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	375.500 €
1330.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
1330.	22104	VESTUARIO	3.000 €
1330.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
1330.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	550 €
1330.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	550 €
1330.	22703	MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN	617.100 €
1330.	22711	MANTENIMIENTO	1.500.000 €
1330.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	2.000 €
1330.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	360.000 €
1330.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	300.000 €
1330.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>548.824 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.502.700 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>2.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>760.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 035</b>			<b>3.813.524 €</b>



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>035 - GABINETE TRÁFICO</b>	RESPONSABLE: INGENIERA JEFE
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	07 - TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
035CR	CRUCES SEMAFÓRICOS MANTENIMIENTOS Y REGULACIÓN	UDS.	0,00	0,00	484,00	484,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>025 - EMPLEO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SECCION DE EMPLEO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02501 - EMPLEO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - POTENCIAR LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES, AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA GENERAR ECONOMIA Y CREAR EMPLEO.</b></p>	<p>1 - ESTUDIO DE SITUACIÓN, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO</p> <p>2 - ESTUDIOS DE PERFILES PROFESIONALES.</p> <p>3 - CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO.</p> <p>4 - CONSTITUCION DEL SERVICIO DE EMPLEO COMO CENTRO REFERENCIA AUTONOMICO PARA LA FORMACION</p> <p>5 - PARTICIPACION EN ENTIDADES DE DESARROLLO PARA ANALIZAR Y OPTIMIZAR LAS INICIATIVAS DE EMPLEO Y DE CARACTER ECONOMICO DE NUESTRO MUNICIPIO Y NUESTRO ENTORNO GEOGRAFICO, EN COLABORACION CON EL GOBIERNO AUTONOMICO Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA QUE COINCIDA CON NUESTROS OBJETIVOS</p>
<p><b>2 - POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS Y REFORZAR LAS REDES DE EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS</b></p>	<p>1 - IMPULSAR LA FORMACIÓN EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS VIABLES Y ESTABLES.</p> <p>2 - POTENCIAR LA CAPACIDAD DE AUTOEMPLEO DE NUESTROS DEMANDANTES</p> <p>3 - PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS (CONCURSOS DE PROYECTOS EMPRESARIALES, OTRAS)</p> <p>4 - ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.</p> <p>5 - PROGRAMA DE AVALES FINANCIEROS (CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA CONCESION DE MICROREDITOS)</p> <p>6 - POTENCIAR ACCIONES DE APOYO A EMPRENDEDORES Y CENTROS DE INICIATIVAS MUNICIPALES DESTINADOS AL ALOJAMIENTO DE EMPRESAS EN SU INICIO.</p>
<p><b>3 - MEJORAR Y FACILITAR LA FORMACIÓN PARA EL ACCESO AL EMPLEO Y LA INSERCIÓN SOCIAL.</b></p>	<p>1 - CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL</p> <p>2 - PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO FORMACION PARA JOVENES</p> <p>3 - PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO FORMACION PARA MAYORES</p> <p>4 - PRÁCTICAS EN EMPRESAS.</p> <p>5 - ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON OTRAS CONCEJALÍAS (EDUCACIÓN, SANIDAD, S.SOCIALES, PROGRAMAS EUROPEOS ...)</p> <p>6 - PROGRAMA DE ADAPTACION USUARIOS SIN CUALIFICACION PROFESIONAL NI ACADEMICA AL MERCADO DE TRABAJO</p> <p>7 - COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, Y NO GUBERNAMENTALES, PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DE FORMACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL</p> <p>8 - CLUBS DE EMPLEO</p> <p>9 - REALIZACION DE ACCIONES DE FORMACION PROPIAS A DEMANDA DEL MERCADO DE TRABAJO, Y O COMPLEMENTARIAS A LA FORMACION REALIZADA EN COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>025 - EMPLEO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SECCION DE EMPLEO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02501 - EMPLEO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>4 - GARANTIZAR Y FACILITAR EL ACCESO GENERAL A LA INFORMACIÓN SOBRE NUESTROS PROGRAMAS Y CURSOS COMO MEDIO DE DESARROLLAR MEDIDAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b></p>	<p>1 - ACCIONES PARA LA MEJORA DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES PARA EL EMPLEO, AYUDA A LA CREACION DE NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES DESDE LOS CENTROS DE ALQUERIAS, CIM, CENTRO DE FORMACION DE MURCIA. ACCIONES DE RECONOCIMIENTO E INCRIPCION DE JOVENES EN SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL, Y DE USUARIOS DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSION (BASES DE DATOS PARA EL EMPLEO)</p> <p>2 - CENTRO INFORMATIZADO DE RECURSOS DE EMPLEO</p> <p>3 - DOMINIO DE INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO EN INTERNET.</p> <p>4 - DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO. PUBLICACIONES, ARTÍCULOS, FOLLETOS....</p> <p>5 - DESARROLLO DE MEDIDAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.</p> <p>6 - PARTICIPACIÓN EN JORNADAS EXPOSICIONES, SEMINARIOS, CONGRESOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA PROMOCION DE EMPLEO</p> <p>7 - CENTROS LOCALES DE EMPLEO PARA MUJERES Y JOVENES</p> <p>8 - CLUB DE EMPLEO.</p> <p>9 - ASESORAMIENTO FINANCIERO</p> <p>10 - DESARROLLO EN COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PROGRAMA DE GARANTIA JUVENIL</p>
<p><b>5 - POTENCIAR EL MUNICIPIO DE MURCIA COMO ENTORNO FAVORABLE A LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS GENERADORAS DE EMPLEO.</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON OTRAS CONCEJALÍAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ENTIDADES (TURISMO, FESTEJOS, CULTURA, ETC...)</p> <p>2 - AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL</p> <p>3 - DESARROLLO ACTIVIDADES EN COORDINAC. CON EL GOBIERNO AUTONOM. Y OTRAS ENTID. PUBLICAS Y PRIVADAS P/ LA FORMACION ESPECIFICA P/ INICIATIVAS GENERADORAS EMPLEO OTRAS ( AEROPUERTO, ....)</p> <p>4 - CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES COMO OFERTA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS A NUEVOS EMPRENDEDORES</p> <p>6 - SERVICIO DE INFORMACION A EMPRENDEDORES: SUELO INDUSTRIAL, FINANCIACION, TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE APERTURA, OTROS</p>
<p><b>6 - POSIBILITAR AL DEMANDANTE DE EMPLEO LA MÁS ADECUADA INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES DEL USUARIO Y DE SU ADECUACIÓN A LA DEMANDA DEL PROPIO MERCADO, MEDIANTE FORMACION EN HERRAMIENTAS FACILITADORAS DE SU INSERCIÓN LABORAL</b></p>	<p>1 - ANALISIS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y FORMACION EN DISEÑO ITINERARIO PROFESIONAL</p> <p>2 - FORMACIÓN EN HERRAMIENTAS FACILITADORAS DE LA INSERCIÓN LABORAL</p> <p>3 - APOYO A LA CONTRATACIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS.</p> <p>4 - RESOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS DE LOS EMPRESARIOS RELATIVAS A PERSONAS CUALIFICADAS.</p> <p>5 - FICHEROS DE USUARIOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARA RESOLVER LAS DEMANDAS DE LOS EMPRESARIOS(BASES DE DATOS DE DESEMPLEADOS QUE BUSCAN EMPLEO)</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>025 - EMPLEO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SECCION DE EMPLEO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02501 - EMPLEO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>6 - SERVICIO DE INFORMACION A EMPRESARIOS DE ACTIVIDADES GENERADAS DESDE EMPLEO PARA LA SELECCION Y CONTRATACION DE NUEVOS TRABAJADORES</p> <p>7 - PROGRAMAS DE ACTIVIDADES GRUPALES DE MEJORA DE LAS CAPACIDADES BUSQUEDA DE EMPLEO (LANZADERAS DE EMPLEO O PROGRAMAS SIMILARES)</p>
<p>7 - APROVECHAMIENTO DE LOS PROYECTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIONES, TANTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN COMO EN LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.</p>	<p>1 - EXTENSIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p> <p>2 - INCORPORACIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS A LOS PROCESOS TRADICIONALES.</p> <p>3 - PAGINA WEB MUNICIPAL SERVICIO EMPLEO, PAGINA WEB CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES PARA EMPRENDEDORES (CIM-M)</p> <p>4 - TERMINALES INFORMACION EMPLEO INTERNET INSTALACIONES SERVICIO EMPLEO (LA FICA, EL PALMAR, LA AGENCIA DE DESARROLLO)</p> <p>5 - PARTICIPACION EN REDES SOCIALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DEL SERVICIO</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>025</b>		<b>EMPLEO</b>	
	4330. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
	2410. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	216.219 €
	2410. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	142.935 €
	4330. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	1.697 €
	2410. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	38.169 €
	2410. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	31.953 €
	2410. 12006	TRIENIOS	47.733 €
	4330. 12006	TRIENIOS	3.487 €
	2410. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	247.167 €
	4330. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.081 €
	2410. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	352.853 €
	4330. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.795 €
	2410. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	107.731 €
	4330. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	5.009 €
	2410. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	290 €
	4330. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	23.845 €
	2410. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	499 €
	4330. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	38.288 €
	2410. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	333.473 €
	4330. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	12.388 €
	2410. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	14.163 €
	4330. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	19.104 €
	2410. 20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.867 €
	2410. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	21.375 €
	2410. 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.062 €
	2410. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.810 €
	4330. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.900 €
	2410. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	45.810 €
	4330. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.797 €
	2410. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	112 €
	2410. 21500	MOBILIARIO	11.198 €
	2410. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.198 €
	2410. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	16.797 €
	2410. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	11.198 €
	2410. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.800 €
	2410. 22109	FORMACIÓN OCUPACIONAL	1.160.520 €
	2410. 22114	SUMINISTROS ESCUELA TALLER	941.650 €
	2410. 22199	OTROS SUMINISTROS	2.800 €
	2410. 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	9.294 €
	2410. 22202	TELEGRÁFICAS	896 €
	2410. 22300	TRANSPORTES	1.680 €
	2410. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	10.974 €
	2410. 22500	TRIBUTOS ESTATALES	5.375 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
2410.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.120 €
2410.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.797 €
4330.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27.995 €
2410.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	11.198 €
2410.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.839 €
2410.	22617	FESTEJOS POPULARES	4.143 €
2410.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	41.942 €
2410.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	25.450 €
4330.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	24.432 €
2410.	22701	SEGURIDAD	5.599 €
2410.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	44.792 €
4330.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	223.960 €
2410.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	2.049.234 €
2410.	47000	SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO	347.970 €
2410.	48199	OTRAS	12.318 €
4330.	48199	OTRAS	61.080 €
2410.	48905	TRANSF. AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS	168.958 €
4330.	48905	TRANSF. AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS	307.000 €
2410.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400.000 €
2410.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	30.000 €
2410.	62500	MOBILIARIO	30.000 €
2410.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000 €
2410.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	20.000 €
2410.	64000	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.000 €
2410.	78999	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.937 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>1.689.045 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>4.877.614 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>897.326 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>515.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>			<b>21.937 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 025</b>			<b>8.000.922 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>026 - FESTEJOS Y FESTIVALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02601 - ADMINISTRACION CULTURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES MEDIANTE UNA EFICAZ COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS INTEGRADOS EN LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</b></p>	<p>1 - COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</p> <p>2 - SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS</p> <p>3 - COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE GENERAN EN EL SERVICIO.</p> <p>4 - SUPERVISIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES</p>
<p><b>2 - POSIBILITAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS REALIZANDO LA COORDINACIÓN DE AQUELLAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS NORMALIZADAS QUE REQUIEREN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</b></p>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROPUESTAS A LOS ÓRGANOS MUNICIPALES Y DEMÁS ESCRITOS OFICIALES</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES</p> <p>3 - REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS</p>
<p><b>3 - ATENDER LAS NECESIDADES GENERALES DEL SERVICIO O NO ESPECÍFICAS DE CADA PROGRAMA</b></p>	<p>1 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADSCRITOS AL USO DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</p> <p>2 - ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE ORDENANZAS ADSCRITOS A CULTURA</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>026</b>		<b>FESTEJOS Y FESTIVALES</b>	
3380.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.772 €
3380.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	301.949 €
3380.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	54.290 €
3380.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	50.314 €
3380.	12006	TRINIENOS	119.939 €
3380.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	256.680 €
3380.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	354.417 €
3380.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	180.089 €
3380.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.740 €
3380.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	3.194 €
3380.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	339.388 €
3380.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	60 €
3380.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000 €
3380.	22101	AGUA	2.000 €
3380.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000 €
3380.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	98.000 €
3380.	22617	FESTEJOS POPULARES	1.580.000 €
3380.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	518.000 €
3380.	48199	OTRAS	15.000 €
3380.	48999	OTRAS	443.000 €
3380.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000 €
3380.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
3380.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.688.832 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.254.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>458.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>65.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 026</b>			<b>4.465.832 €</b>



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>026 - FESTEJOS Y FESTIVALES</b>	RESPONSABLE: JEFA DE SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
026CF	CENTRO EN FUNCIONAMIENTO	UDS.	52,00	52,00	52,00	0,00
026FE	ASOCIACIONES FESTERAS SUBVENCIONES	UDS.	14,00	14,00	14,00	6,00
026FI	CICLOS FIESTAS ANUALES FESTEJOS	UDS.	15,00	15,00	15,00	20,00
026TA	CURSOS TALLERES Y SEMINARIOS	UDS.	940,00	975,00	980,00	0,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>027 - TEATRO ROMEA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS / DIRECTOR DEL TEATRO ROMEA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02701 - TEATRO ROMEA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTAR LA CULTURA A TRAVÉS DEL ESPECTÁCULO TEATRAL Y DEMÁS MANIFESTACIONES ESCÉNICAS	1 - REPRESENTACIONES TEATRALES  2 - CONCIERTOS, RECITALES, ETC..  3 - ESPECTÁCULOS DE DANZA
2 - OFERTAR ACTIVIDADES DE RECREO COMO MEDIO DE CANALIZAR EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE	1 - HUMORISTAS Y VARIEDADES
3 - EDUCAR A LOS NIÑOS EN EL GUSTO POR LAS ARTES ESCÉNICAS	1 - OFERTA GRATUITA A COLEGIOS SOBRE ESPECTÁCULOS DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA
4 - PROMOCIONAR Y ACERCAR LA ÓPERA EN TODAS SUS ÉPOCAS Y ESTILOS	1 - ESPECTÁCULOS DE ÓPERA Y RECITALES LÍRICOS.
5 - ESTABLECER UN MARCO DE DEBATES SOBRE LAS ARTES ESCÉNICAS	1 - CHARLAS, COLOQUIOS, DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS Y ESPECTÁCULOS EN TORNO A LOS QUE SE REALICEN DEBATES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>027</b>		<b>TEATRO ROMEA</b>	
	3345. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	3345. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.277 €
	3345. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	16.058 €
	3345. 12006	TRIENIOS	12.558 €
	3345. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	32.439 €
	3345. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	45.144 €
	3345. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	17.865 €
	3345. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.828 €
	3345. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	29.257 €
	3345. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	40.786 €
	3345. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	40.290 €
	3345. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	8.000 €
	3345. 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	300 €
	3345. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000 €
	3345. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
	3345. 21500	MOBILIARIO	1.500 €
	3345. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100 €
	3345. 22104	VESTUARIO	2.500 €
	3345. 22201	POSTALES	1.300 €
	3345. 22202	TELEGRÁFICAS	100 €
	3345. 22300	TRANSPORTES	100 €
	3345. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.000 €
	3345. 22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000 €
	3345. 22610	USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	7.000 €
	3345. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	21.000 €
	3345. 22710	ESPECTÁCULOS	245.386 €
	3345. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	202.000 €
	3345. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	30.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>287.797 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>520.286 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>30.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 027</b>			<b>838.083 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>028</b>		<b>PATRONATO RAMON GAYA</b>	
	3330. 41100	AL PATRONATO MUNICIPAL MUSEO RAMÓN GAYA	400.642 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>400.642 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 028</b>	<b>400.642 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>029 - CULTURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE CULTURA / JEFE DEL SERVICIO DE MUSEOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02901 - MUSEOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - OFERTAR EXPOSICIONES DE CALIDAD A NUESTRA REGION, MANTENIENDO UNA CONTINUIDAD EN LA PROGRAMACIÓN DEL CENTRO	1 - CONTRAPARADA. ARTE EN MURCIA. 2 - REALIZACIÓN DE VISITAS DE ESCOLARES, DENTRO DEL PROGRAMA "ACÉRCATE A EL ALMUDÍ" 3 - REALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTROS MUSEOS PARA MOSTRAR OBRAS PERTENECIENTES A SUS FONDOS
2 - COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y MUSEOS DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL, DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO, PARA TRAER A MURCIA EXPOSICIONES DE ARTISTAS DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL.	
3 - COLABORAR CON LAS ENTIDADES DE AHORRO DE LA REGIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE EXPOSICIONES	
4 - DAR A CONOCER A LOS CIUDADANOS OBRAS ARTÍSTICAS FUNDAMENTALES SIN ESTAR OBLIGADOS A DESPLAZARSE	
5 - DAR A CONOCER LOS DISTINTOS MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS DEL SIGLO XX	
6 - RECUPERAR ARTISTAS Y OBRAS DE ARTE MURCIANAS DE SIGLOS ANTERIORES.	
7 - CATALOGAR OBRAS ARTÍSTICAS DE LA REGIÓN Y ORGANIZAR EXPOSICIONES PARA MOSTRARLAS ADECUADAMENTE EN NUESTRA CIUDAD.	
8 - DAR A CONOCER EL ARTE DE MURCIA EN EL CIRCUITO NACIONAL DE EXPOSICIONES	
9 - SALA CABALLERIZAS	1 - DOTAR A LA CIUDAD DE UNA SALA DE PRESTIGIO.  2 - PRODUCIR EXPOSICIONES DE ARTISTAS CONSOLIDADOS Y DE ARTISTAS QUE COMIENZAN.
10 - CICLOS Y CONFERENCIAS: TRAER A MURCIA A ARTISTAS, ESCRITORES, PERIODISTAS, TOREROS, CRÍTICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO NACIONAL, CUYAS INTERVENCIONES EN CICLOS Y CONFERENCIAS SEAN DEL MÁXIMO INTERÉS PARA EL PÚBLICO	1 - CICLO DE CONFERENCIAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO EN MURCIA. 2 - FERIA Y TOROS: TERTULIAS Y APERTIVOS TAURINOS CON ESPECIALISTAS, CRÍTICOS, TOREROS, GANADEROS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>029 - CULTURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE CULTURA / JEFE DEL SERVICIO DE MUSEOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02901 - MUSEOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>11 - PROYECTO DIDÁCTICO</b>	<p>1 - ELABORAR Y EDITAR GUÍAS DIDÁCTICAS EXPLICATIVAS DE LAS EXPOSICIONES.</p> <p>2 - OFERTA DE VISITAS ESCOLARES A EXPOSICIONES GUIADAS POR UNA MONITORA</p> <p>3 - ACERCAR A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO A LAS EXPOSICIONES QUE SE ORGANIZAN EN EL CENTRO DE ARTE.</p> <p>4 - FOMENTAR LA COMPRESION DE LAS EXPOSICIONES QUE SE MUESTRAN PARA RENTABILIZAR AL MAXIMO LA ENSEÑANZA DE LAS MISMAS.</p>
<b>12 - BIBLIOTECA</b>	<p>1 - INTERCAMBIAR CATÁLOGOS CON OTROS CENTROS DE ARTE.</p> <p>2 - ADQUIRIR PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE TEMA EXCLUSIVAMENTE ARTÍSTICO.</p> <p>3 - ADQUIRIR PUBLICACIONES FUNDAMENTALES PARA UNA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA COMO ES LA DEL CENTRO.</p> <p>4 - MANTENER Y AUMENTAR LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DEL CENTRO DE ARTE PALACIO ALMUDI.</p> <p>5 - CATALOGACION DEL FONDO BIBLIOGRAFICO Y NUEVA LOCALIZACION.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>029</b>		<b>CULTURA</b>	
	3300. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.508 €
	3322. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.520 €
	3330. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	33.194 €
	3300. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	2.216 €
	3322. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	40.158 €
	3330. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	128.798 €
	3300. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	3330. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	55.802 €
	3300. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.574 €
	3322. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	25.386 €
	3330. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	70.369 €
	3330. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	125.526 €
	3300. 12006	TRIENIOS	17.229 €
	3322. 12006	TRIENIOS	9.669 €
	3330. 12006	TRIENIOS	68.112 €
	3300. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	36.756 €
	3322. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	39.030 €
	3330. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	234.919 €
	3300. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	56.451 €
	3322. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	57.704 €
	3330. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	340.409 €
	3300. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	16.949 €
	3322. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	16.268 €
	3330. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	134.707 €
	3300. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	17.552 €
	3322. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	23.265 €
	3330. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	464.917 €
	3300. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	28.864 €
	3322. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	37.290 €
	3330. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	786.286 €
	3300. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	40.118 €
	3322. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	52.089 €
	3330. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	315.543 €
	3300. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	22.640 €
	3322. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	19.104 €
	3330. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	392.157 €
	3341. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	14.000 €
	3340. 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	30.000 €
	3340. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.100 €
	3322. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.760 €
	3340. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	9.110 €
	3341. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	509 €
	3340. 21500	MOBILIARIO	14.677 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
	3341. 21500	MOBILIARIO	400 €
	3322. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.383 €
	3340. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.317 €
	3322. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.500 €
	3340. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.100 €
	3322. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.680 €
	3340. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.320 €
	3341. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.072 €
	3322. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.800 €
	3340. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.262 €
	3341. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	536 €
	3322. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.950 €
	3340. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	810 €
	3341. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.036 €
	3322. 22003	MATERIAL FOTOGRÁFICO	1.800 €
	3340. 22003	MATERIAL FOTOGRÁFICO	200 €
	3322. 22104	VESTUARIO	420 €
	3340. 22104	VESTUARIO	23.000 €
	3341. 22104	VESTUARIO	102 €
	3340. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	241 €
	3322. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	900 €
	3340. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	550 €
	3340. 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	1.500 €
	3340. 22199	OTROS SUMINISTROS	6.450 €
	3341. 22199	OTROS SUMINISTROS	4.682 €
	3340. 22201	POSTALES	6.010 €
	3341. 22201	POSTALES	4.479 €
	3340. 22203	INFORMÁTICAS	1.100 €
	3322. 22300	TRANSPORTES	6.000 €
	3340. 22300	TRANSPORTES	2.010 €
	3341. 22300	TRANSPORTES	305 €
	3322. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.500 €
	3340. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.200 €
	3322. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.300 €
	3340. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.000 €
	3340. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	200 €
	3322. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	58.500 €
	3340. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	973.320 €
	3341. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	277.200 €
	3322. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.513 €
	3340. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	17.187 €
	3341. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.707 €
	3322. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.000 €
	3340. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.518.509 €
	3341. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.400 €
	3322. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	26.000 €



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
3340.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	20.769 €
3340.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300 €
3340.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000 €
3341.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	305 €
3322.	48199	OTRAS	4.500 €
3340.	48199	OTRAS	11.600 €
3341.	48199	OTRAS	9.365 €
3340.	48999	OTRAS	50.409 €
3340.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	50.000 €
3360.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	75.000 €
3322.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	30.000 €
3340.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	67.000 €
3341.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.812 €
3322.	62500	MOBILIARIO	55.000 €
3340.	62500	MOBILIARIO	327.000 €
3341.	62500	MOBILIARIO	39.930 €
3322.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000 €
3340.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000 €
3341.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.865 €
3322.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	43.000 €
3340.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	3.000 €
3341.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.420 €
3322.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000 €
3340.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	423.000 €
3341.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	423.500 €
3340.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	110.000 €
3341.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	7.200 €
3340.	63500	MOBILIARIO	185.950 €
3341.	63500	MOBILIARIO	3.656 €
3340.	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.800 €
3340.	63900	OTRAS INV. REPOS. ASOC. FUNCTO. OPERAT. SERV.	50.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>3.764.374 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>3.161.981 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>75.874 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>2.026.133 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 029</b>			<b>9.028.362 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>029 - CULTURA</b>	RESPONSABLE: JEFE DEL SERVICIO DE CULTURA / JEFE DEL SERVICIO DE MUSEOS
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
029CC	Nº CAMPAÑAS REALIZADAS AL AÑO DE PROMOCIÓN CULTURAL	UDS.	0,00	0,00	0,00	80,00
029EC	Nº PERSONAS ADSCRITAS A EQUIPAMIENTOS CULTURALES	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	106,00
029PC	Nº PERSONAS ADSCRITAS A LA PROMOCIÓN CULTURAL	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	69,00
029SC	SUPERFICIE TOTAL DE TODAS LAS INSTALACIONES CULTURALES	M2	0,00	0,00	0,00	73.884,96

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>029 - CULTURA</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DEL SERVICIO DE CULTURA / JEFE DEL SERVICIO DE MUSEOS
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
029AL	EXPOSICIONES PALACIO ALMUDÍ	UDS.	14,00	14,00	14,00	14,00
029AM	ACTIVIDADES EN MUSEO DE LA CIUDAD	UDS.	85,00	92,00	94,00	84,00
029EX	EXPOSICIONES ANUALES EN MUSEO DE LA CIENCIA	UDS.	0,00	0,00	0,00	158,00
029MC	VISITANTES MUSEO DE LA CIENCIA	UDS.	42.000,00	43.500,00	44.300,00	37.200,00
029ML	EXPOSICIONES EN MOLINOS DEL RÍO	UDS.	12,00	12,00	12,00	12,00
029MO	VISITANTES EN MOLINOS DEL RÍO	UDS.	47.489,00	49.850,00	49.900,00	39.000,00
029US	USUARIOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO	UDS.	8.200,00	8.425,00	8.600,00	8.600,00
029VI	VISITANTES PALACIO ALMUDÍ	UDS.	67.000,00	72.500,00	74.000,00	65.000,00
029VM	VISITANTES A MUSEO DE LA CIUDAD	UDS.	34.594,00	36.200,00	38.100,00	30.000,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>041 - RELACIONES CON LA U.E.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Proyectos y Relaciones Europeas / Técnico Superior en Gestión de Proyectos Europeos
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04101 - FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SERVICIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - POTENCIAR QUE EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES, PARTICIPE EN LAS INICIATIVAS Y PROGRAMAS COMUNITARIOS QUE RESULTEN DE INTERÉS Y MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	1 - INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ASESORAMIENTO RELATIVOS A LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA ENTRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIACIÓN EUROPEA
2 - COLABORAR CON OTRAS CIUDADES EUROPEAS EN LA PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS DESTINADAS A PROYECTAR LA CIUDAD DE MURCIA EN LA UNIÓN EUROPEA	1 - ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON OTRAS CIUDADES DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE PROYECTOS, A TRAVÉS DEL TRABAJO EN REDES DE CIUDADES: EUROCITIES, TEMÁTICAS URBACT Y OTRAS DE INTERÉS PARA EL MUNICIPIO.
3 - DIFUNDIR LA IDEA DE EUROPA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, PROYECTÁNDOLA COMO INTEGRANTE DE LA EUROPA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS CIUDADES	1 - COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA, ASÍ COMO CON LA AUTORIDAD DE GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EUROPEOS
4 - NUEVOS PROYECTOS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA	1 - PLANIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS NUEVOS PROYECTOS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>041</b>		<b>RELACIONES CON LA U.E.</b>	
9257.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	30.822 €
9257.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.772 €
9257.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	20.590 €
9257.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.815 €
9257.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	311 €
9257.	12006	TRINIENOS	19.502 €
9257.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	57.055 €
9257.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	77.633 €
9257.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	28.029 €
9257.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.045 €
9257.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	14.029 €
9257.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	69.718 €
9257.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.698 €
9257.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000 €
9257.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.000 €
9257.	21500	MOBILIARIO	500 €
9257.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500 €
9257.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000 €
9257.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300 €
9257.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
9257.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	400 €
9257.	22199	OTROS SUMINISTROS	500 €
9257.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500 €
9257.	22202	TELEGRÁFICAS	500 €
9257.	22300	TRANSPORTES	800 €
9257.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	200 €
9257.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000 €
9257.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100 €
9257.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.000 €
9257.	22617	FESTEJOS POPULARES	15.000 €
9257.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000 €
9257.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	90.000 €
9257.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000 €
9257.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.000 €
9257.	48999	OTRAS	24.000 €
9257.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
9257.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	20.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>377.019 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>218.800 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>24.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>30.000 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 041</b>			<b>649.819 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>045 - TURISMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE SERVICIO DE DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04501 - PROMOCION TURISTICA GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MEJORA INSTALACIONES Y SEÑALIZACION TURISTICA</b>	<p>1 - MEJORA DE LOS SERVICIOS DE ATENCION AL TURISTA</p> <p>2 - MEJORA DE LA CALIDAD Y LA ESPECIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LA MISMA</p> <p>3 - ADECUACION TURISTICA DE ESPACIOS Y BIENES PATRIMONIALES</p> <p>4 - AMPLIACIÓN Y MEJORA IDENTIFICATIVA DE EDIFICIOS DE INTERÉS TURISTICO</p> <p>5 - MEJORA DE LA SEÑALIZACION TURISTICA</p> <p>6 - COLABORACION CON PEDANIAS EN IDENTIFICAR SUS POTENCIALIDADES TURISTICAS</p> <p>7 - PROGRAMA DE CATOLOGACION DE RECURSOS TURISTICOS. PROGRAMA DE ATENCION EN EL DESTINO. PROGRAMA DE INTERPRETACION TURISTICA. PROGRAMA DE SEÑALIZACION TURISTICA.</p>
<b>2 - MEJORA Y CREACION DE ACTIVIDADES TURISTICAS.</b>	<p>1 - DESARROLLAR ACCIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL TURISMO CULTURAL EN TODAS SUS VERTIENTES (PATRIMONIAL, GASTRONOMICO, POPULAR, ....) ASI COMO CON EL SECTOR MICE</p> <p>2 - CREACION E IMPULSO DE NUEVOS PRODUCTOS TURISTICOS.</p> <p>3 - DESARROLLO DE ALTERNATIVAS DE ENTRETENIMIENTO PARA EL TURISTA/VISITANTE.</p> <p>4 - POTENCIAR EL TURISMO EXPERIENCIAL.</p> <p>5 - NUEVAS RUTAS TURISTICAS (CASCO HISTORICO, HUERTA, BARROCO...)</p> <p>6 - MAYOR Y MEJOR OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DURANTE TODO EL AÑO.</p> <p>7 - PROGRAMA DE COORDINACION, GESTION E IMPULSO DE PRODUCTOS TURISTICOS. PROGRAMA DE DINAMIZACION Y ANIMACION. PROGRAMA MURCIA, CIUDAD DE EVENTOS. PROGRAMA PRODUCTO RELIGIOSO. PROGRAMA DESTINO GASTRONOMICO.</p>
<b>3 - INNOVAR EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION</b>	<p>1 - POTENCIAR LA COLABORACION CON LAS ENTIDADES, ASOCIACIONES, EMPRESAS Y PROFESIONALES DEL SECTOR TURISTICO DEL MUNICIPIO.</p> <p>2 - POSICIONAR EL DESTINO MURCIA A TRAVES DE ACTUACIONES TANTO EN LOS CANALES TRADICIONALES COMO EN LOS ON-LINE.</p> <p>3 - CONVENIOS CON OPERADORES FERROVIARIOS Y LINEAS AEREAS.</p> <p>4 - CONVENIOS CON OTA,S ESPECIALIZADAS EN LA COMERCIALIZACION.</p> <p>5 - CAMBIO Y ACTUALIZACION DE LA WEB.</p> <p>6 - INCREMENTO DE LA PRESENCIA EN REDES SOCIALES.</p> <p>7 - PROGRAMA UNION Y COORDINACION DE LOS RECURSOS BAJO EL PARAGUAS TURISMO DE MURCIA - OFICINA DE CONGRESOS- PROGRAMA DE MARKETING ON-LINE.</p>
<b>4 - DIFERENCIACION DEL DESTINO</b>	<p>1 - CONTINUAR PROMOCIONANDO Y CONSOLIDANDO EL SICTED.</p> <p>2 - IMPULSAR LOS PRODUCTOS DIFERENCIADORES COMO HUERTA, RIO Y MONTE.</p> <p>3 - COLABORACION CON AQUELLAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN NUESTRO MUNICIPIO QUE SUPONGAN UN HECHO DIFERENCIAL CON RESPECTO A PROVINCIAS Y DESTINOS CERCANOS.</p> <p>4 - PROGRAMA CALIDAD EN DESTINO. PROGRAMA COLABORACION CON OTRAS CONCEJALIAS Y COLECTIVOS.</p>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>045 - TURISMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE SERVICIO DE DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04501 - PROMOCION TURISTICA GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>045</b>		<b>TURISMO</b>	
	4320. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	31.196 €
	4320. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	28.013 €
	4320. 12006	TRINIENOS	15.238 €
	4320. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	38.965 €
	4320. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	55.569 €
	4320. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	19.148 €
	4320. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	25.597 €
	4320. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	41.793 €
	4320. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	45.563 €
	4320. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	20.208 €
	4320. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100 €
	4320. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	60.000 €
	4320. 21500	MOBILIARIO	60.000 €
	4320. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000 €
	4320. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	40.000 €
	4320. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.600 €
	4320. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.200 €
	4320. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000 €
	4320. 22003	MATERIAL FOTOGRÁFICO	100.000 €
	4320. 22104	VESTUARIO	1.000 €
	4320. 22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	3.000 €
	4320. 22199	OTROS SUMINISTROS	25.000 €
	4320. 22300	TRANSPORTES	15.000 €
	4320. 22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.600 €
	4320. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	75.800 €
	4320. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000 €
	4320. 22615	PROGRAMA CIUDADES HERMANAS	30.000 €
	4320. 22618	ACTIVIDADES TURISTICAS	252.000 €
	4320. 22619	PROMOCION TURISTICA	300.000 €
	4320. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000 €
	4320. 22701	SEGURIDAD	120.000 €
	4320. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	600.000 €
	4320. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	20.000 €
	4320. 48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	20.000 €
	4320. 48999	OTRAS	286.847 €
	4320. 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	125.000 €
	4320. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	25.000 €
	4320. 62500	MOBILIARIO	25.000 €
	4320. 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
	4320. 62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	10.000 €
	4320. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000 €
	4320. 63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
		TOTAL CAPÍTULO I:	321.290 €
		TOTAL CAPÍTULO II:	1.776.300 €
		TOTAL CAPÍTULO IV:	306.847 €
		TOTAL CAPÍTULO VI:	210.000 €
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 045</b>	<b>2.614.437 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>045 - TURISMO</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE SERVICIO DE DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
045PE	Nº EFECTIVOS EN PLANTILLA ASIGNADOS AL SERVICIO DE TURISMO	EFFECT. EN	0,00	0,00	0,00	9,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>055 - TEATRO BERNAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05501 - TEATRO BERNAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTAR LA CULTURA A TRAVÉS DEL ESPECTÁCULO TEATRAL Y DEMÁS MANIFESTACIONES ESCÉNICAS	1 - REPRESENTACIONES TEATRALES  2 - CONCIERTOS, RECITALES, ETC..  3 - ESPECTÁCULOS DE DANZA
2 - OFERTAR ACTIVIDADES DE RECREO COMO MEDIO DE CANALIZAR EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE	1 - HUMORISTAS Y VARIEDADES
3 - EDUCAR A LOS NIÑOS EN EL GUSTO POR LAS ARTES ESCÉNICAS	1 - OFERTA GRATUITA A COLEGIOS SOBRE ESPECTÁCULOS DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA
4 - PROMOCIONAR Y ACERCAR LA ÓPERA EN TODAS SUS ÉPOCAS Y ESTILOS	1 - ESPECTÁCULOS DE ÓPERA Y RECITALES LÍRICOS.
5 - ESTABLECER UN MARCO DE REFERENCIA CULTURAL EN LA PEDANIA	1 - CHARLAS, COLOQUIOS, DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS Y ESPECTÁCULOS EN TORNO A LOS QUE SE REALICEN DEBATES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>055</b>		<b>TEATRO BERNAL</b>	
3345.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	1.500 €
3345.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000 €
3345.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	75 €
3345.	22201	POSTALES	500 €
3345.	22202	TELEGRÁFICAS	75 €
3345.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000 €
3345.	22610	USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	1.000 €
3345.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000 €
3345.	22710	ESPECTÁCULOS	74.560 €
3345.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	56.000 €
3345.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.500 €
3345.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	9.500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>146.710 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>25.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 055</b>			<b>171.710 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>065 - TEATRO CIRCO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06501 - TEATRO CIRCO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTAR LA CULTURA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.	<p>1 - REPRESENTACIONES TEATRALES DE GÉNEROS Y ESTILOS EN LOS QUE PREDOMINE LA BÚSQUEDA DE NUEVOS LENGUAJES Y ESTÉTICAS.</p> <p>2 - CONCIERTOS DE MÚSICA Y RECITALES DE NATURALEZA NO COINCIDENTE CON LOS DE OTROS TEATROS O AUDITORIOS LOCALES</p> <p>3 - ESPECTÁCULOS DE DANZA CONTEMPORÁNEA</p> <p>4 - FUNCIONES DE CIRCO</p>
2 - PROMOCIONAR MONTAJES ESCÉNICOS Y MUSICALES QUE EMERJAN DE CREADORES MURCIANOS, Y QUE SIRVAN PARA CREAR UN TEJIDO ARTÍSTICO PROPIO Y AUTÓCTONO	1 - MONTAJES DE OBRAS TEATRALES O MUSICALES A CARGO DE ELENOS O INTÉRPRETES NACIDOS O CON RESIDENCIA EN MURCIA
3 - IMPULSAR LA FORMACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE UNA PROGRAMACIÓN REGULAR EN FINES DE SEMANA DE LA TEMPORADA	1 - REPRESENTACIONES Y CONCIERTOS PENSADOS PARA PÚBLICO INFANTIL, CON PRECIOS ESPECIALES
4 - EDUCAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL GUSTO POR LAS ARTES ESCÉNICAS, PROGRAMANDO ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN HORARIO ESCOLAR	<p>1 - SESIONES DE TEATRO Y MÚSICA CON PLENO SENTIDO DIDÁCTICO, EN TORNO A TEXTOS Y MONTAJES ADECUADOS A EDADES DE FORMACIÓN</p> <p>2 - LECCIONES DE HISTORIA DEL TEATRO Y DE LA MÚSICA ILUSTRADAS CON ESCENAS O FRAGMENTOS DE IMPORTANTES OBRAS Y PARTITURAS</p>
5 - COLABORAR CON DIVERSAS INSTITUCIONES LOCALES Y REGIONALES CUYOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN COINCIDAN CON LOS DEL TCM: UNIVERSIDAD DE MURCIA, ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA, CENTROS ESCOLARES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, ETC.	1 - ACTOS CULTURALES EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DOCENTES O CULTURALES
6 - ORGANIZAR EXPOSICIONES CUYA TEMÁTICA SE AJUSTE AL SENTIDO Y FORMA DEL HISTÓRICO EDIFICIO EN EL QUE SE UBICA EL TCM	1 - EXPOSICIONES ESPECIALIZADAS EN TEMAS PROPIOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>065</b>		<b>TEATRO CIRCO</b>	
	3345. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
	3345. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.518 €
	3345. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.755 €
	3345. 12006	TRIENIOS	5.602 €
	3345. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	19.860 €
	3345. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.010 €
	3345. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	16.360 €
	3345. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	26.692 €
	3345. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	47.961 €
	3345. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	28.979 €
	3345. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	32.319 €
	3345. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	12.216 €
	3345. 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	305 €
	3345. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.180 €
	3345. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.090 €
	3345. 21500	MOBILIARIO	2.036 €
	3345. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.527 €
	3345. 22104	VESTUARIO	3.054 €
	3345. 22201	POSTALES	1.323 €
	3345. 22202	TELEGRÁFICAS	102 €
	3345. 22300	TRANSPORTES	102 €
	3345. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.689 €
	3345. 22610	USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	10.180 €
	3345. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	19.342 €
	3345. 22710	ESPECTÁCULOS	235.446 €
	3345. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	219.481 €
	3345. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>241.351 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>531.073 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>30.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 065</b>			<b>802.424 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>705 - PROGRAMAS U.E. -URBAN</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE PROYECTOS Y RELACIONES EUROPEAS / DIRECTORA PROYECTO URBAN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	70501 - - - URBAN - - BARRIO DEL ESPIRITU SANTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - CONSEGUIR UN ESPACIO FÍSICO ATRACTIVO, CON EQUIPAMIENTOS CULTURALES, SOCIALES Y EDUCATIVOS DE CALIDAD QUE PERMITIRA IDENTIFICARSE A LOS CIUDADANOS CON SU COMUNIDAD Y RESULTE ATRACTIVO PARA EL RESTO DE LA CIUDAD.</b></p>	<p>1 - REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES</p> <p>2 - TERMINACION DEL CENTRO DE PRODUCCION ARTÍSTICA Y CULTURAL, INCLUIDO EL VIVERO DE EMPRESAS</p> <p>3 - DOTACIÓN DE ESPACIOS LIBRES ATRACTIVOS MEJORANDO JARDINES.</p>
<p><b>2 - ELIMINAR LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN Y EL AISLAMIENTO DE LA ZONA, PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL, DESARROLLANDO EL POTENCIAL CREATIVO DE LOS CIUDADANOS Y CREACION DE VÍNCULOS DE UNIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL.</b></p>	<p>1 - REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, CON LA ATENCIÓN INTERDISCIPLINAR Y PERSONALIZADA A FAMILIAS EXCLUIDAS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.</p> <p>2 - PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES DIRIGIDOS A TODA LA POBLACIÓN Y EN ESPECIAL A GRUPOS VULNERABLES Y PROGRAMAS DE DANZA Y TEATRO PARA TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN</p> <p>3 - ACCIONES FORMATIVAS DESTINADAS A FOMENTAR EL USO DE LAS TIC</p> <p>4 - ACCIONES DE FORMACIÓN MUSICAL</p>
<p><b>3 - REVITALIZAR ECONÓMICAMENTE LA ZONA DE ACTUACIÓN</b></p>	<p>1 - MEDIDAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS</p> <p>2 - AUMENTAR LOS RECURSOS DE EMPLEO Y DINAMIZAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA ZONA, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA CULTURA Y LAS APLICACIONES DE LAS TIC.</p>



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>705</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -URBAN</b>	
	9257. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000 €
	9257. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
	9257. 22617	FESTEJOS POPULARES	15.000 €
	9257. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000 €
	9257. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	660.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>699.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 705</b>	<b>699.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>706 - PROGRAMAS U.E. -ENERGIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Proyectos y Relaciones Europeas / Ingeniero Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	70601 - PROYECTO DE ENERGIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - NUEVOS PROYECTOS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE TRANSPORTE, ENERGÍA Y MOVILIDAD	1 - ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DEL URBANISMO EN EL CONSUMO ENERGÉTICO DE EDIFICIOS  2 - DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE TELECONTROL Y ANÁLISIS DE LOS DATOS DE CONSUMO ENERGÉTICO  3 - CREACIÓN/ADAPTACIÓN DE HERRAMIENTA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA ANÁLISIS DE DATOS
2 - PROYECTO R4E ROADMAP FOR ENERGY "HOJA DE RUTA DE LA ENERGIA"	1 - ELEBORACION PLAN ENERGETICO MUNICIPAL  2 - ELABORACION DE LA HOJA DE RUTA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
3 - PROYECTO ESMART SPACES, EDIFICIOS INTELIGENTES	1 - APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES MUNICIPALES  2 - MOTORIZACIÓN Y SENSORIZACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS  3 - ELABORACION DE AUDITORIAS ENERGETICAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>706</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -ENERGIA</b>	
9257.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
9257.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000 €
9257.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
9257.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000 €
9257.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000 €
9257.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>34.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 706</b>	<b>34.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>710 - PROGRAMAS U.E. -PAP</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	Jefe de Proyectos y Relaciones Europeas / Ingeniero Industrial
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	71001 - PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - FACILITAR EL INTERCAMBIO, LA COOPERACIÓN Y LA MOVILIDAD ENTRE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS PAÍSES EUROPEOS</p>	<p>1 - PROYECTO ERASMUS K2. LAS TIC APLICADAS AL AMBITO ESCOLAR. PROYECTO EN CONSORCIO CON CPR.</p> <p>2 - PROYECTO P.A.U. DE FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA, EN COLABORACIÓN CON SANIDAD Y PAU EDUCACION.</p> <p>3 - PROYECTO URBACT III. INTERACTIVE CITIES. CREACION DE PLATAFORMAS DE INTERACCION CON EL CIUDADANO</p> <p>4 - PROYECTO INTERREG. FOMENTO DEL EMPREDURISMO.CREACION DE EMPRESAS EN VERDE</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>710</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -PAP</b>	
	9257. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000 €
	9257. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
	9257. 23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	4.000 €
	9257. 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>18.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 710</b>	<b>18.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>711 - PROGRAMAS U.E. -MURCIA SMART CITY</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE PROYECTOS Y RELACIONES EUROPEAS / DIRECOTRA PROYECTO URBAN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	71101 - MURCIA SMART CITY

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - MEJORAR EL USO , LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS	1 - CREACION DEL MODELO DE GESTION MURCIA SMART CITY  2 - CREACIO DEL CEUS. CENTRO UNICO DE SEGUIMIENTO  3 - CREACION DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN TECNOLÓGICA  4 - COFINANCIACIÓN MUNICIPAL DEL PROYECTO MURCIA SMART CITY. APORTACION A LA EMPRESA PUBLICA RES. ES DE MINETUR

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>711</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -MURCIA SMART CITY</b>	
9257.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000 €
9257.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000 €
9257.	22617	FESTEJOS POPULARES	15.000 €
9257.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000 €
9257.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	4.000 €
9257.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.000 €
9257.	45390	OTRAS SUBV. A SS.MM., ENT. PÚB. EMPR. Y OTROS ORG. F	84.000 €
9257.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.000 €
9257.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000 €
9257.	72300	A SDES. MERCANTILES ESTATALES, ENT. PÚB EMPR. Y OT	1.240.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>155.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>84.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>170.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>1.240.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 711</b>			<b>1.649.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD EN FUNCIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04001 - ADMINISTRACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MEJORA DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DEL SERVICIO</b>	<p>1 - MEJORA DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE JUVENTUD</p> <p>2 - REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA LA COORDINACIÓN DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTARIOS Y TÉCNICOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS</p>
<b>2 - GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SERVICIO, INCORPORACIONES PRESUPUESTARIAS, ETC.</p> <p>2 - ADECUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO A LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL</p> <p>3 - GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO: SOLICITUDES DE RETENCIÓN DE CRÉDITO, TRAMITACIÓN DE FACTURAS, SOLICITUDES DE GENERACIÓN DE CRÉDITO, DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO, ETC.</p> <p>4 - CONTROL ECONÓMICO DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ASOCIACIONES JUVENILES</p>
<b>3 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO</b>	<p>1 - REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: DECRETOS, ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO, DE PLENO, INFORMES, ETC.</p> <p>2 - CONFECCIÓN, TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DEL SERVICIO</p> <p>3 - REGISTRO INTERNO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PERTINENTES</p>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD EN FUNCIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04002 - DINAMIZACIÓN CULTURAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - DINAMIZAR EL ESPACIO ESCOLAR, PROPICIANDO LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, FOMENTANDO Y PROMOVRIENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, FAVORECIENDO ASÍMISMO LA INTERRELACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LOS CENTROS Y ENTRE ÉSTOS Y SU ENTORNO	1 - ASESORAMIENTO TÉCNICO A LAS PROGRAMACIONES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
2 - FOMENTAR LA PRÁCTICA Y PROMOCIONAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO, MEDIANTE CANALES ESTABLES DE EXPRESIÓN, INTERCAMBIO Y EXPOSICIÓN: CERTAMEN MUNICIPAL DE CREACIÓN JOVEN Y BIENAL DE JÓVENES CREADORES	1 - CONVOCATORIA DEL CERTAMEN MUNICIPAL DE CREACIÓN JOVEN EN SUS DISTINTAS MODALIDADES  2 - PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN CULTURAL DE LOS JÓVENES, MEDIANTE SU EXHIBICIÓN, PUBLICACIÓN, ETC., SEGÚN EL SOPORTE APROPIADO  3 - PARTICIPACIÓN EN CIRCUITOS NACIONALES DE DIFUSIÓN CULTURAL: RED NACIONAL DE JÓVENES CREADORES.
3 - PROPICIAR PROYECTOS DE CARÁCTER EDUCATIVO QUE COMPLEMENTEN LOS CONTENIDOS Y ACTUACIONES DEL SISTEMA REGLADO	1 - ORGANIZACIÓN DE ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE Y PRÁCTICA DE UN SEGUNDO IDIOMA A JÓVENES DEL MUNICIPIO
4 - FAVORECER LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS, FESTIVAS Y RECREATIVAS QUE RESULTEN ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN JUVENIL Y QUE FAVOREZCAN UN USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE POR PARTE DE LOS JÓVENES.	1 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAMENTOS DE VERANO
5 - OCIO DE FIN DE SEMANA	1 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE OFRECE ALTERNATIVAS DE OCIO A LOS JÓVENES DURANTE EL FIN DE SEMANA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TIEMPO LIBRE JUVENIL  2 - CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN CON OBJETO DE IMPLICAR EL TEJIDO SOCIAL EN SU CONJUNTO EN EL USO QUE HACEN LOS JÓVENES DE SU TIEMPO LIBRE

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD EN FUNCIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04003 - INFORMACIÓN JUVENIL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN A LOS JÓVENES</b>	<p>1 - MANTENIMIENTO DEL LOCAL Y DE SU EQUIPAMIENTO</p> <p>2 - RECOPIACIÓN Y SELECCIÓN PERMANENTE DE DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN DIVERSAS, Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN</p> <p>3 - CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO</p> <p>4 - ATENCIÓN AL PÚBLICO</p>
<b>2 - MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS MECANISMOS DE ACCESO PARA LOS USUARIOS</b>	<p>1 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</p> <p>2 - DESARROLLO DE LAS APLICACIONES PARA EL SISTEMA GESTOR DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO EN UN ENTORNO DISTRIBUIDO Y DE ACCESO TELEMÁTICO</p> <p>3 - FORMACIÓN Y RECICLAJE DEL PERSONAL DEL CENTRO EN LOS SISTEMAS DE ACCESO TELEMÁTICO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ESE ÁMBITO</p> <p>4 - MANTENIMIENTO DEL AULA DE LIBRE ACCESO (ALA) A INTERNET</p>
<b>3 - DESCENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO</b>	<p>1 - MANTENIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN JUVENIL</p> <p>2 - MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PANELES INFORMATIVOS EXTERIORES</p>
<b>4 - FACILITAR A LOS AGENTES SOCIALES QUE DESARROLLEN SU LABOR EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD, EL ACCESO A DOCUMENTACIÓN PRECISA SOBRE LOS TEMAS MÁS DEMANDADOS POR LOS JÓVENES</b>	<p>1 - MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DEL CENTRO INFORMAJOVEN</p>
<b>5 - PROPICIAR LA COLABORACIÓN EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA ENTRE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUVENIL</b>	<p>1 - PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS PLATAFORMAS DE COOPERACIÓN ENTRE CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, AL OBJETO DE ASEGURAR MECANISMOS DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS JÓVENES</p> <p>2 - PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, ENCUENTROS, CURSOS, ETC.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD EN FUNCIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04004 - PARTICIPACIÓN JUVENIL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - MANTENER, CONSOLIDAR Y DESARROLLAR LA RED MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS JUVENILES, TANTO DE USO EXCLUSIVO COMO COMPARTIDO</b></p>	<p>1 - FUNCIONAMIENTO CONTINUADO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE RECURSOS JUVENILES 585M2, LA NAVE Y EL PALMAR</p> <p>2 - FUNCIONAMIENTO DE LA RED MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL</p>
<p><b>2 - PROMOCIONAR Y POTENCIAR EL ASOCIACIONISMO JUVENIL, FACILITANDO EL USO DE SERVICIOS Y RECURSOS MUNICIPALES DE FORMA DESCENTRALIZADA</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES INFORMATIVAS, FORMATIVAS Y CULTURALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO, CONJUNTAMENTE CON EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL EXISTENTE</p> <p>2 - APOYO A LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS DE CONEXIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE EL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL</p> <p>3 - APOYO A INICIATIVAS JUVENILES DE RELEVANTE INTERÉS SOCIAL</p> <p>4 - ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS COLECTIVOS JUVENILES EN LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES, A TRAVÉS DE TÉCNICOS MUNICIPALES Y EMPRESAS ESPECIALIZADAS</p> <p>5 - EDICIÓN DE PUBLICACIONES DE CARÁCTER PRÁCTICO Y FORMATIVO PARA LAS ASOCIACIONES JUVENILES</p>
<p><b>3 - ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DEL CONJUNTO DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES QUE DESDE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES SE DESTINAN A LOS COLECTIVOS JUVENILES</b></p>	<p>1 - SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES MUNICIPALES DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES JUVENILES</p> <p>2 - ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS TÉCNICOS DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</p>
<p><b>4 - ASESORAR A LAS ASOCIACIONES JUVENILES DEL MUNICIPIO EN SU GESTIÓN, PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN</b></p>	<p>1 - ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DE ENTIDADES Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD EN FUNCIONES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04005 - PROGRAMAS EUROPEOS E INTERCAMBIOS JUVENILES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - ACERCAR Y CONCIENCIAR AL JOVEN SOBRE EL FENÓMENO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL CONOCIMIENTO DE LA MISMA, FOMENTANDO SU CAPACIDAD EMPRENDEDORA Y DE INNOVACIÓN</b></p>	<p>1 - DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES JUVENILES DEL MUNICIPIO DE CUANTA DOCUMENTACIÓN SOBRE TODOS LOS ASPECTOS DE LA UNIÓN EUROPEA INTERESEN A LOS JÓVENES</p> <p>2 - ACCIONES FORMATIVAS DE DIVULGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA QUE AFECTAN A LOS JÓVENES</p>
<p><b>2 - INTERCAMBIAR PERSONAS Y EXPERIENCIAS CON OTROS PAÍSES PARA EL ESTUDIO DE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERÉS PARA LOS JÓVENES</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DEL PLAN MUNICIPAL DE INTERCAMBIOS JUVENILES ANUAL</p> <p>2 - ORGANIZACION DE UN CLUB DE IDIOMAS, PARA LA PRÁCTICA DE IDIOMAS, COMO COMPLEMENTO FORMATIVO.</p>
<p><b>3 - PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE JÓVENES EN EL MARCO DEL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO</b></p>	<p>1 - BUSCAR INTERLOCUTORES INTERNACIONALES PARA POSIBLES INTERCAMBIOS DE JÓVENES</p> <p>2 - ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, APRUEBA AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA EN EL MARCO DEL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>			
<b>040</b>		<b>JUVENTUD</b>	
3340.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.520 €
3340.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.080 €
3340.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	118.336 €
3340.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	18.957 €
3340.	12006	TRINIENOS	38.056 €
3340.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	94.579 €
3340.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	133.822 €
3340.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	51.383 €
3340.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	86.433 €
3340.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	147.986 €
3340.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	117.271 €
3340.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	70.958 €
3370.	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	72.100 €
3340.	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100 €
3340.	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100 €
3340.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	100 €
3340.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100 €
3340.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	500 €
3340.	21500	MOBILIARIO	500 €
3340.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900 €
3340.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
3340.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
3340.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.500 €
3340.	22201	POSTALES	1.000 €
3340.	22300	TRANSPORTES	500 €
3340.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	100 €
3340.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000 €
3340.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500 €
3340.	22616	ACTIVIDADES JUVENILES	686.700 €
3340.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000 €
3340.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	100 €
3340.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	441.600 €
3340.	48199	OTRAS	39.000 €
3340.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	216.400 €
3340.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000 €
3340.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
3340.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000 €
3340.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	5.000 €
3340.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
3340.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>891.381 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.244.400 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
		TOTAL CAPÍTULO IV:	255.400 €
		TOTAL CAPÍTULO VI:	50.000 €
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 040</b>	<b>2.441.181 €</b>

	PRESUPUESTO	2016
	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>040 - JUVENTUD</b>	RESPONSABLE: JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD EN FUNCIONES
CONCEJALÍA.....:	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
040PU	Nº PERSONAS ADSCRITAS INSTALACIONES TIEMPO LIBRE DE JUVENTUD	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	23,00
040SU	SUPERFICIE INSTALACIONES TIEMPO LIBRE DE JUVENTUD	M2	0,00	0,00	0,00	3.415,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05701 - SUBVENCIONES A PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUBVENCION DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO EN EXTERIOR A ONG'D DE ESPAÑA	<p>1 - EFECTUAR CONVOCATORIA ANUAL DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO</p> <p>2 - VALORACION DE PROYECTOS APLICANDO EL BAREMO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA.</p>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05702 - CONVENIOS CON EL EXTERIOR

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUBVENCION DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO EN EXTERIOR	1 - IDENTIFICACION DE PROYECTOS A REALIZAR SOBRE EL TERRENO.  2 - SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EL TERRENO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05703 - AYUDAS DE EMERGENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ENVIO DE AYUDA DE EMERGENCIA AL TERRENO ANTE SITUACIONES DE CATASTROFE	1 - EVALUACION DE ENVIO DE AYUDA DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE CATASTROFE OCASIONADOS POR DESASTRES NATURALES, HAMBRE, ETC.  2 - SEGUIMIENTO DEL ENVIO DE AYUDA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05704 - VOLUNTARIOS PARA LA COOPERACION

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1 - CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIOS PARA LA COOPERACION	1 - EFECTUAR SELECCION DE VOLUNTARIOS  2 - EVALUACION DEL PROGRAMA

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05705 - COLABORACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - COLABORACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1 - EVALUACION DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO  2 - ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS Y REUNIONES.  3 - IMPARTIR CURSOS, SEMINARIOS Y CHARLAS SOBRE COOPERACION AL DESARROLLO
2 - COLABORACION CON ENTIDADES PRIVADAS	1 - IMPARTIR CURSOS SOBRE COOPERACION AL DESARROLLO

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05706 - SENSIBILIZACION

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>1 - SENSIBILIZAR A LA POBLACION SOBRE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO</b>	1 - IMPARTIR CHARLAS SOBRE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO  2 - ORGANIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION CON ONG'D.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>			
<b>057</b>		<b>COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>	
	2314. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
	2314. 12006	TRIENIOS	3.870 €
	2314. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.534 €
	2314. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.632 €
	2314. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	2.666 €
	2314. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.776 €
	2314. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	14.432 €
	2314. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	10.547 €
	2314. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.920 €
	2314. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
	2314. 22199	OTROS SUMINISTROS	500 €
	2314. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.359 €
	2314. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.360 €
	2314. 48199	OTRAS	2.036 €
	2314. 48999	OTRAS	100.000 €
	2314. 78001	AYUDAS AL DESARROLLO	300.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>82.763 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>23.719 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>102.036 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>300.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 057</b>			<b>508.518 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>017 - INTERVENCION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	INTERVENTORA GENERAL / J.S.INTERVENCION GRAL. UNIDAD FISCAL/FISCALIZACION POSTERIOR
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01701 - INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FISCALIZAR E INFORMAR TODO ACTO SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CONTENIDO ECONOMICO</b>	<p>1 - PREVIA O CRITICA DE TODO ACTO, DOCUMENTO O EXPEDIENTE SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR OBLIGACIONES DE CONTENIDO ECONOMICO</p> <p>2 - TODO ACTO, DOCUMENTO O EXPEDIENTE SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR DERECHOS DE CONTENIDO ECONOMICO, LA AMPLIACIÓN DE LOS MISMOS Y LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS</p> <p>3 - EL PRESUPUESTO</p> <p>4 - LA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y EJECUTIVA</p> <p>5 - LAS LIQUIDACIONES DE INGRESOS, PROPUESTAS DE ANULACIÓN, RECTIFICACIÓN, DEVOLUCIÓN, DESCARGOS DE EJECUTIVA, ETC.</p> <p>6 - LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>7 - LA LIQUIDACIÓN , DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y SU CONSOLIDACIÓN</p> <p>8 - LOS GASTOS PLURIANUALES</p> <p>9 - LOS EXPEDIENTES DE OPERACIONES DE PRESTAMO A CORTO (TESORERIA) Y A LARGO PLAZO</p> <p>10 - INFORMAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA TANTO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO COMO DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS</p> <p>11 - INFORMAR LOS PLANES DE REEQUILIBRIO ECONOMICO - FINANCIERO</p>
<b>2 - CONTROLAR, SEGUIR Y FISCALIZAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO</b>	<p>1 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO A JUSTIFICAR</p> <p>2 - LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA</p> <p>3 - LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA</p> <p>4 - LAS SUBVENCIONES ASI COMO SU APLICACIÓN A LOS FINES PARA LOS QUE HAN SIDO OTORGADAS</p> <p>5 - DE LA CESIÓN DE CREDITOS DE PROVEEDORES Y ACREEDORES A FAVOR DE ENTIDADES DE CREDITO Y DE TERCEROS</p>
<b>3 - EMITIR INFORMES ECONOMICOS</b>	<p>1 - INFORMES ECONÓMICO FINANCIEROS QUE LE SEAN SOLICITADOS</p> <p>2 - INFORMES SOBRE EXISTENCIA CRÉDITO ADECUADO Y SUFICIENTE EN LA APLICAC. PRESUP. CORRESPONDIENTE Y EN EL NIVEL DE VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS, EN SU CASO.</p> <p>3 - INFORMES EN TODOS LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y SUS MODIFICACIONES</p> <p>4 - INFORMES PREVIOS AL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MOTIVADA POR FACTURAS Y CERTIFIC. DE OBRAS Y SUMINIST. DE AQUELLOS GASTOS QUE FUERON AUTORIZADOS Y DISPUESTOS PREVIAMENTE Y QUE CUENTAN CON SALDO BASTANTE PROCEDENTE DEL IMPORTE ADJUDICADO.</p> <p>5 - INFORMES SOBRE DEVOLUCIONES DE FIANZAS, DEPOSITOS Y OTRAS GARANTÍAS</p> <p>6 - INFORMES SOBRE DEVOLUCIONES DE INGRESOS, SITUACIONES ESPECIALES EN LA GESTIÓN DE COBRO, COMO COMPENSACIONES, SUSPENSIONES, CENTROS OFICIALES, FRACCIONAMIENTOS, ETC.</p>
<b>4 - INTERVENIR DOCUMENTOS DE INGRESOS Y PAGOS PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS</b>	<p>1 - LOS DOCUMENTOS DE PAGO CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIENDO LO QUE EN TODO MOMENTO DETERMINA EL ORDENADOR DE PAGOS</p> <p>2 - LOS MANDAMIENTOS DE INGRESO POR REINTEGRO DE GASTOS</p> <p>3 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO NO PRESUPUESTARIOS</p> <p>4 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>017 - INTERVENCION</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	INTERVENTORA GENERAL / J.S.INTERVENCION GRAL. UNIDAD FISCAL/FISCALIZACION POSTERIOR
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	01701 - INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	5 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESO TANTO PRESUPUESTARIOS COMO NO PRESUPUESTARIOS
<b>5 - EJERCER EL CONTROL FINANCIERO Y DE EFICACIA</b>	1 - EL CONTROL FINANCIERO EN LOS TERMINOS FIJADOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE  2 - EL CONTROL DE EFICACIA PARA LA COMPROBACIÓN PERIODICA DE LOS OBJETIVOS, EL ANALISIS DEL COSTE DE FUNCIONAMIENTO Y DEL RENDIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS SERVICIOS E INVERSIONES
<b>6 - FORMULAR PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA</b>	1 - DE TODOS AQUELLOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA
<b>7 - FACILITAR Y SUMINISTRAR INFORMACION</b>	1 - CUANTA INFORMACIÓN LE SEA SOLICITADA EN RELACIÓN A SUS COMPETENCIAS  2 - REMISION INFORMACION AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMONES.PÚBLICAS. ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A LA ORDEN HAP/2105/2012
<b>8 - COMPROBAR LA EJECUCION MATERIAL DE LAS INVERSIONES</b>	1 - LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS INVERSIONES
<b>9 - RELACION CON LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES, OO.AA. Y EMPRESAS PARTICIPADAS</b>	1 - CON EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LOS INFORMES PREVIOS A LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS Y A LA APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES Y FACTURAS Y EN LA CONFECCIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACION  2 - CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMATICA POR LA DEPENDENCIA DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS DE FISCALIZACIÓN, PARA SU CONFECCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA.  3 - CON EL SERVICIO DE CONTABILIDAD  4 - CON LA TESORERÍA MUNICIPAL POR LA FISCALIZACIÓN DE INGRESOS Y PAGOS  5 - CON LA AGENCIA MUNICIPAL DE RECAUDACION  6 - CON LOS RESTANTES SERVICIOS MUNICIPALES COMO CENTROS ORIGINARIOS DE GASTOS E INGRESOS
<b>10 - REALIZAR FISCALIZACION PLENA POSTERIOR</b>	1 - LA FISCALIZACION PLENA POSTERIOR EN LOS TERMINOS FIJADOS EN LA LEGISLACION VIGENTE  2 - EMITIR INFORME DEFINITIVO ANUAL



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>017</b>		<b>INTERVENCION</b>	
9310.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	45.498 €
9310.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
9310.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	42.877 €
9310.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	61.313 €
9310.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.029 €
9310.	12006	TRINIENOS	44.733 €
9310.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	123.131 €
9310.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	217.659 €
9310.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	55.841 €
9310.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	131.292 €
9310.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	901 €
9310.	22201	POSTALES	484 €
9310.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	290 €
9310.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	901 €
9310.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	47.133 €
9310.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	6.719 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>743.759 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>56.428 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 017</b>			<b>800.187 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>018 - RECAUDACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	TESORERA GENERAL / JEFE DEL SERVICIO DE RECAUDACION
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01801 - RECAUDACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTROL DE LA RECAUDACIÓN , ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE RECAUDACIÓN	1 - EMITIR LAS PROVIDENCIAS DE APREMIO  2 - EMISIÓN DE LAS ÓRDENES DE EMBARGO  3 - SUBASTA DE BIENES  4 - SUSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS E INFORMES  5 - EFECTUAR UN SEGUIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN, TANTO EN VOLUNTARIA COMO EN EJECUTIVA  6 - COMPROBACIÓN DE CARGOS  7 - COMPROBACIÓN Y PROPUESTA DE CUENTA/S DE RECAUDACIÓN  8 - EJECUCIÓN DE AVALES  9 - FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS  10 - COMPROBACIÓN DE SUFICIENCIAS PARA GARANTÍAS HIPOTECARIAS. VALORACIÓN DE BIENES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>018</b>		<b>RECAUDACION</b>	
9320.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	30.340 €
9320.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	15.602 €
9320.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	22.287 €
9320.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.277 €
9320.	12006	TRIENIOS	20.868 €
9320.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	61.380 €
9320.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	93.361 €
9320.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	25.702 €
9320.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	73.101 €
9320.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
9320.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500 €
9320.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.000 €
9320.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500 €
9320.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	500 €
9320.	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	549.850 €
9320.	62500	MOBILIARIO	4.275 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>368.918 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>556.850 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>4.275 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 018</b>			<b>930.043 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>019 - TESORERIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO DE TESORERIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	01901 - PROGRAMAS DE GESTION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO FINANCIERO ANUAL PARA LA OPTIMA COORDINACIÓN DE LOS FLUJOS DE INGRESOS Y PAGOS.</p> <p>2 - FORMULACIÓN DE LOS PLANES TRIMESTRALES DE TESORERÍA CON ESTRUCTURA DE ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS.</p> <p>3 - PREVISIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA A CONCERTAR NECESARIAS PARA ASEGURAR LA LIQUIDEZ DE LA ENTIDAD PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y CUBRIR DESFASES TEMPORALES DE TESORERÍA</p> <p>4 - OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA RENTABILIDAD POR LA EXISTENCIA DE SALDOS MEDIOS EN CUENTAS OPERATIVAS O POR EXCEDENTES TEMPORALES DE TESORERÍA.</p> <p>5 - PREVISION DE LOS VENCIMIENTOS ESTIMADOS POR LIQUIDACION DE INTERESES DE CREDITOS A CORTO PLAZO.</p> <p>6 - CONFECCIÓN DE PROPUESTAS, ANEXOS E INFORMES PREVIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA</p> <p>7 - SEGUIMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y LA REGULACIÓN DEL PRINCIPIO DE PRUDENCIA FINANCIERA PARA LA OBTENCIÓN DE LAS MEJORES CONDICIONES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA Y REMUNERACIÓN DE LOS SALDOS DE CUENTAS OPERATIVAS</p> <p>8 - ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL PARA SU TRASLADO A OTRAS ADMINISTRACIONES (MHAP)</p>
<b>2 - CONTROL DE LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD Y DE LAS OPERACIONES BANCARIAS</b>	<p>1 - OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS CON ENTIDADES FINANCIERAS UTILIZADOS POR LA CORPORACIÓN.</p> <p>2 - CONTROL Y COMPROBACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE ABONO Y CARGO EN LAS CUENTAS BANCARIAS MUNICIPALES.</p> <p>3 - CONTROL DE CARGOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO.</p> <p>4 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA VALORACIÓN E IMPORTE DE LAS OPERACIONES DE ABONO O CARGO BANCARIO Y RECLAMACIÓN DE OPERACIONES EN CASO DE ERROR.</p> <p>5 - CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA SUFICIENCIA FINANCIERA PARA EL ADEUDO EN CUENTA DE LOS GRANDES CARGOS POR TRANSFERENCIAS, NÓMINAS, PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO, IMPUESTOS, SEGURIDAD SOCIAL, ETC.</p>
<b>3 - CONTABILIDAD DE TESORERÍA</b>	<p>1 - ANOTACIÓN CONTABLE NO PRESUPUESTARIA EN LA CONTABILIDAD DE TESORERÍA DE LOS MOVIMIENTOS DE ABONO O CARGO EN LAS CUENTAS OPERATIVAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL.</p> <p>2 - ANOTACIÓN CONTABLE NO PRESUPUESTARIA EN LA CONTABILIDAD DE TESORERÍA DE LOS MOVIMIENTOS DE CARGO EN LAS CUENTAS RESTRINGIDAS DE PAGOS (ACF Y MPJ)</p> <p>3 - ELABORACIÓN DE ARQUEOS Y CONCILIACIONES BANCARIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.</p> <p>4 - TAREAS DE APOYO EN LA COMPROBACIÓN DE DATOS APORTADOS POR LA EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COLABORACIÓN EN LA RECAUDACIÓN PARA LA CORRECTA APLICACIÓN CONTABLE DE LAS OPERACIONES.</p> <p>5 - DIRECCIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE TESORERÍA.</p> <p>6 - REVISIÓN DE CANALES Y PLAZOS DE INGRESOS Y PAGOS.</p>
<b>4 - INCORPORACIÓN CONSTANTE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE QUE DISPONGAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA MEJORA DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA.</b>	<p>1 - INSTRUMENTACIÓN DE PAGOS A TRAVÉS DE CONEXIONES ELECTRÓNICAS (CASH MANAGEMENT).</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>019 - TESORERIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO DE TESORERIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01901 - PROGRAMAS DE GESTION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>2 - RELACIÓN CON LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE APLICACIONES CONTABLES, SU ADAPTACIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN.</p> <p>3 - RELACIÓN CON LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA ASUNCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p>
<b>5 - MANEJO Y CUSTODIA DE FONDOS, VALORES Y EFECTOS</b>	<p>1 - SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PAGOS POR MEDIO DE TRANSFERENCIA Y CHEQUES TENDENTE A LA REDUCCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO.</p> <p>2 - REDUCCIÓN SISTEMÁTICA DE LAS OPERACIONES Y EXISTENCIAS DE EFECTIVO EN CAJA.</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE COBROS Y PAGOS CORRESPONDIENTES A FONDOS Y VALORES SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.</p> <p>4 - ORGANIZACIÓN DE LA CUSTODIA DE FONDOS, VALORES Y EFECTOS.</p> <p>5 - DEPÓSITO Y CUSTODIA DE GARANTÍAS CONSTITUIDAS EN METÁLICO O VALORES.</p>
<b>6 - APORTACIÓN DE DATOS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS</b>	<p>1 - FACILITAR DATOS SOLICITADOS POR LA ALCALDÍA O LA TENENCIA DE ALCALDÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN RELATIVOS AL SISTEMA DE PAGOS O LA SITUACIÓN DE LIQUIDEZ DE LA ENTIDAD</p> <p>2 - SUMINISTRAR DATOS AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PARA LA FORMALIZACIÓN DE INGRESOS Y PAGOS</p> <p>3 - EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE NATURALEZA ECONÓMICA SOLICITADOS POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES</p>
<b>7 - SEGUIMIENTO DE LOS INGRESOS DE RECAUDACIÓN POR LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA, LA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA</b>	<p>1 - ACCESO A LAS BASES DE DATOS, PROGRAMAS Y APLICACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA, LA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA.</p> <p>2 - SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL ADJUDICATARIO RELATIVA A LOS DISTINTOS INGRESOS REALIZADOS EN CUENTAS OPERATIVAS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>019</b>		<b>TESORERIA</b>	
9340.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
9340.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.772 €
9340.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	34.279 €
9340.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	70.072 €
9340.	12006	TRINIENOS	39.594 €
9340.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	101.382 €
9340.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	174.921 €
9340.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	46.500 €
9340.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.821 €
9340.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	27.361 €
9340.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	113.529 €
9340.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	13.888 €
9340.	20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFI	2.000 €
9340.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
9340.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
9340.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	10.000 €
9340.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.000 €
9340.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000 €
0110.	31000	INTERESES DE PÓLIZAS DE CRÉDITO A C/P	205.000 €
9340.	31100	GASTOS FORMAL., MODIFIC. Y CANCELACIÓN A C/P	5.000 €
9340.	62500	MOBILIARIO	5.000 €
9340.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
9340.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>680.285 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>28.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>210.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>35.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 019</b>			<b>953.785 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>020 - AGENCIA MPAL. TRIBUTARIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFA DEL SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	02001 - AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FACILITAR AL CONTRIBUYENTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.</b>	<p>1 - PUESTA EN MARCHA DE PUNTOS DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ASISTIDA PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.</p> <p>2 - AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EN MURCIA Y PEDANÍAS.</p> <p>3 - MEDIDAS DE APOYO EN EL PAGO DE TRIBUTOS A FAMILIAS Y EMPRESAS.</p> <p>4 - AMPLIACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES PARA COLECTIVOS QUE REQUIEREN ESPECIAL PROTECCIÓN.</p> <p>5 - PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.</p>
<b>2 - SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE IMPUESTOS, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS. ELIMINACIÓN DE TRÁMITES Y REDUCCIÓN DE COSTES PARA EL CIUDADANO Y EL AYUNTAMIENTO.</b>	<p>1 - REGULACIÓN EN LAS ORDENANZAS FISCALES DE MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.</p> <p>2 - FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE ASISTENCIA EN PUNTOS DE INTERÉS PARA EL CONTRIBUYENTE (NOTARIOS, GESTORES ADMINISTRATIVOS, REGISTRADORES, ASESORES FISCALES, OFICINAS MUNICIPALES, ETC).</p> <p>3 - ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO A LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEPENDIENTES DE OTRAS CONCEJALÍAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES.</p> <p>4 - DESARROLLO DE NUEVAS FÓRMULAS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN COMPARTIDA EN MATERIA TRIBUTARIA.</p>
<b>3 - IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA GESTIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.</b>	<p>1 - PROYECTO DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA.</p> <p>2 - MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA.</p> <p>3 - DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE GRABACIÓN DE VOZ.</p> <p>4 - DESARROLLO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL PORTAL WEB DE LA AMT.</p> <p>5 - IMPLANTACIÓN DE NUEVOS MEDIOS TELEMÁTICOS DE PAGO.</p> <p>6 - INTEGRACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA CON OTROS PORTALES WEB.</p>
<b>4 - GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL.</b>	<p>1 - IMPLANTACIÓN DE FÓRMULAS DE GESTIÓN TRIBUTARIA SIMPLIFICADAS QUE FACILITEN AL CIUDADANO EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.</p> <p>2 - PREPARACIÓN, ELABORACIÓN E IMPULSO DEL PLAN DE CONTROL TRIBUTARIO.</p> <p>3 - PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE INGRESOS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>020</b>		<b>AGENCIA MPAL. TRIBUTARIA</b>	
9320.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	63.184 €
9320.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
9320.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	168.001 €
9320.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	89.326 €
9320.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	40.145 €
9320.	12006	TRIENIOS	91.329 €
9320.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	254.075 €
9320.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	403.638 €
9320.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	120.878 €
9320.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.404 €
9320.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	28.827 €
9320.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	293.810 €
9320.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	13.526 €
9320.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.500 €
9320.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.200 €
9320.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.800 €
9320.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.100 €
9320.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.100 €
9320.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.800 €
9320.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	900 €
9320.	22714	ASISTE. TÉCNICA GESTIÓN TRIBUT. Y RECAUDACIÓN	7.675.938 €
9320.	62500	MOBILIARIO	15.000 €
9320.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000 €
9320.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.596.529 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>7.698.338 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>55.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 020</b>			<b>9.349.867 €</b>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>021 - DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA / JEFE DE PRESUPUESTOS, FINANCIACION Y P. FINANCIEROS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02101 - PRESUPUESTOS, FINANCIACION Y G. PASIVOS FINANCIEROS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - ELABORAR EL PRESUPUESTO GENERAL COMO MARCO ECONÓMICO MUNICIPAL.</b></p>	<p>1 - CONFECCION DEL PRESUPUESTO GENERAL, ESTIMANDO LOS RECURSOS A LIQUIDAR QUE SIRVEN PARA REALIZAR LA PREVISION DE INGRESOS A PARTIR DE LA CUAL LAS DISTINTAS CONCEJALIAS ESTABLECEN LOS CRÉDITOS NECESARIOS PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS OBJETIVOS MARCADOS, TANTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL COMO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.</p> <p>2 - ESTABLECIMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS A UTILIZAR EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.</p> <p>3 - RECOGER INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y SU CUANTIFICACIÓN FINANCIERA.</p> <p>4 - PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA, COMPLEMENTARIA, ANEXOS, INFORMES, ETC. PARA LA FORMACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, ELABORANDO LAS PROPUESTAS DE ACUERDO, TANTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMO DEL PLENO, ASÍ COMO SEGUIMIENTO DE PLAZOS Y EXPOSICIONES HASTA SU APROBACION DEFINITIVA.</p> <p>5 - DEFINICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA EN LOS 3 NIVELES DE CLASIFICACIÓN: ORGÁNICA, POR PROGRAMAS Y ECONÓMICA, DE ACUERDO CON LA NUEVA ESTRUCTURA APROBADA POR O.M. DE ECONOMIA Y HACIENDA EHA/3565/2008, DE 3 DE DICIEMBRE, ASI COMO LA OM. HAP/419/2014, DE 14 DE MARZO QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA</p> <p>6 - REVISION Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO INFORMÁTICO EXISTENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL.</p> <p>7 - INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS DISTINTOS GESTORES DEL GASTO, RESOLVIENDO DUDAS E INTERPRETANDO LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS EN CADA CASO.</p> <p>8 - ASISTENCIA A LOS USUARIOS DEL MÓDULO DE PRESUPUESTO, INFORMANDO DE TODOS LOS ASPECTOS DE LA APLICACIÓN QUE LES AFECTA Y RESOLVIENDO DUDAS PUNTUALES.</p> <p>9 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD.</p> <p>10 - REMISION DEL PRESUPUESTO GENERAL A OTRAS AA.PP. (MINISTERIO, COMUNIDAD AUTONOMA) CUMPLIMENTANDO LOS DISTINTOS FORMULARIOS EXISTENTES EN LA OFICINA VIRTUAL DEL MINISTERIO ASI COMO LOS DE LA PLATAFORMA DE ENVIO ELECTRONICO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA, PARA LO CUAL SE RECOPILAN DATOS DEL PROPIO PRESUPUESTO, DE LOS DISTINTOS SERVICIOS Y DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS, EN RELACION TODO ELLO AL PRESUPUESTO, DEUDA, INVERSIONES. ETC.</p>
<p><b>2 - MODIFICAR EL PRESUPUESTO PARA ADECUARLO A LAS NECESIDADES SOBREVENIDAS.</b></p>	<p>1 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS, PARA ADECUAR EL PRESUPUESTO A LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS GESTORES DEL GASTO, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>2 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CREDITOS POR GENERACIONES DE INGRESOS QUE LOS DISTINTOS SERVICIOS SOLICITAN A LO LARGO DEL EJERCICIO COMO MEDIO PARA INCREMENTAR SUS DOTACIONES, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>3 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION DERIVADOS POR CAMBIOS DE FINALIDAD, DE ACUERDO CON LO PREVISTO PARA ESTAS VARIACIONES EN LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>4 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO HASTA SU APROBACION DEFINITIVA, DE LOS EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO PARA DOTAR PRESUPUESTARIAMENTE AQUELLOS GASTOS CORRIENTES O DE CAPITAL NO INCLUIDOS EN PRESUPUESTO Y CUYA EJECUCION NO ES POSIBLE APLAZAR AL EJERCICIO SIGUIENTE, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>5 - TRAMITACION DE LOS EXPEDIENTES DE INCORPORACION DE REMANENTES, DE ACUERDO CON LA INFORMACION QUE AL EFECTO FACILITA EL SERVICIO DE CONTABILIDAD. IGUALMENTE SE TRAMITAN LOS EXPEDIENTES DE BAJAS DE CREDITO POR ANULACION, DE ACUERDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE EJECUCIONCON Y A LA VISTA DE LOS DATOS DE CONTABILIDAD.</p>
<p><b>3 - FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL, UTILIZANDO RECURSOS PROCEDENTES DE LAS FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS.</b></p>	<p>1 - RELACIÓN CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA CUBRIR LOS OBJETIVOS DE FINANCIACIÓN EN LAS MEJORES CONDICIONES QUE PERMITA LA SITUACIÓN DE LOS MERCADOS.</p> <p>2 - ANÁLISIS, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE FINANCIACIÓN ADECUADAS A LA NATURALEZA DE LOS DISTINTOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>021 - DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA / JEFE DE PRESUPUESTOS, FINANCIACION Y P. FINANCIEROS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02101 - PRESUPUESTOS, FINANCIACION Y G. PASIVOS FINANCIEROS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>3 - GESTIONAR LAS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNAS PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS FINANCIEROS, APORTACIONES DE OTRAS ADMINISTRACIONES, ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES, ETC., QUE SIRVEN PARA DAR DISPONIBILIDAD A LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS POR GASTOS DE INVERSIÓN, INFORMANDO, PROPONIENDO Y TRAMITANDO LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES.</p> <p>4 - GESTIONAR LAS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN INTERNAS OBTENIDAS DE LAS BAJAS DE ADJUDICACIÓN, CAMBIOS DE FINANCIACIÓN, APLICACIÓN DE SALDOS NO UTILIZADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ETC., QUE SIRVEN PARA DAR DISPONIBILIDAD A GASTOS DE CAPITAL, INFORMANDO Y TRAMITANDO LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES.</p> <p>5 - ELABORAR LOS CONTRATOS PARA LA CONCERTACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO A L/PLAZO, CON LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS.</p> <p>6 - REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO INFORMÁTICO EXISTENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN</p>
<b>4 - GESTIÓN DEL PASIVO FINANCIERO A L/P, INCLUYENDO EL GASTO FINANCIERO DERIVADO DE LA DEUDA.</b>	<p>1 - PROYECCIONES PLURIANUALES DE CARGAS FINANCIERAS RESPECTO DE LA DEUDA CONTRATADA Y DEUDA FUTURA, ELABORANDO LAS PREVISIONES FINANCIERAS DE CADA ANUALIDAD PRESUPUESTARIA, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEGISLACION VIGENTE.</p> <p>2 - VERIFICACIÓN Y CONTROL DE ADEUDOS PERIÓDICOS DEVENGADOS POR EL PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO EN RELACION CON LAS OPERACIONES CONCERTADAS CON ENTIDADES DENTRO Y FUERA DEL SECTOR PÚBLICO, ADECUÁNDOLOS A LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES.</p> <p>3 - SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REVISIÓN DE TIPOS DE INTERÉS DE AQUELLOS PRÉSTAMOS CONCERTADOS A INTERÉS VARIABLE QUE SE PRODUCEN DE FORMA TRIMESTRAL, SEMESTRAL O ANUAL, ADECUÁNDOLOS A LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES.</p> <p>4 - SEGUIMIENTO DEL GASTO FINANCIERO Y DE LAS AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO, CONCERTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PROPONIENDO, EN SU CASO, LAS DISTINTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS A FIN DE ADECUAR EL GASTO REAL CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS.</p> <p>5 - PROYECCIÓN MENSUAL DE LA CIFRA NECESARIA POR GASTO FINANCIERO Y DE LA DEUDA PARA LA PROVISIÓN DE FONDOS POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.</p> <p>6 - GESTIÓN COMPLETA DEL PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO A TRAVÉS DE LA BASE DE DATOS CREADA AL EFECTO, ELABORANDO SIMULACIONES DE OPERACIONES FINANCIERAS, PROYECCIONES DE LA CARGA FINANCIERA, A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO, CALCULANDO LAS ANUALIDADES TEORICAS, ETC.</p> <p>7 - REVISION Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACION INFORMATICA EXISTENTE PARA LA GESTION DEL PASIVO FINANCIERO A L/PLAZO Y DEL GASTO FINANCIERO.</p> <p>8 - SEGUIMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y SU COMPARACIÓN CON LAS CONDICIONES VIGENTES, PARA SU POSIBLE REFINANCIACIÓN.</p> <p>9 - PROPOSICIÓN DE OPERACIONES DE ASEGURAMIENTO DE TIPOS DE INTERÉS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE DERIVADOS FINANCIEROS EN CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES MODALIDADES VIGENTES EN CADA MOMENTO EN EL MERCADO FINANCIERO, INCLUSO REALIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERES PARA POSIBLES MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES PACTADAS AL OBJETO DE MINIMIZAR EVENTUALES COSTES FINANCIEROS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>021 - DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	DIRECTORA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA / JEFE DE PRESUPUESTOS, FINANCIACION Y P. FINANCIEROS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02102 - PLANIFICACION Y ECONOMIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FUNCION DE ASESORAMIENTO ECONOMICO</b>	<p>1 - ESTUDIO E INFORME DE LAS CUENTAS ANUALES PRESENTADAS POR LOS TITULARES DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS QUE SUPONGAN APORTACIÓN ECONÓMICA PARA ESTE AYUNTAMIENTO A FAVOR DE AQUELLOS, CON EL FIN DE MANTENER EL EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA CONCESIÓN.</p> <p>2 - ELABORAR Y, EN SU CASO, PROPONER LOS PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS, DE AJUSTE, DE REEQUILIBRIO, DE REDUCCIÓN DE DEUDAS, PLANES PRESUPUESTARIOS, ESCENARIOS PRESUPUESTARIOS, ETC, QUE HUBIERAN DE REALIZARSE POR LA CORPORACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.</p> <p>3 - ANALIZAR, VALORAR, FORMULAR Y TRAMITAR EN SU CASO, PROPUESTAS REFERENTES AL CONTROL DEL RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO Y CUMPLIMIENTO DE GRADO DE EFICIENCIA, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONADOS DIRECTAMENTE, POR CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, POR CONCESIÓN DE OBRA O POR CONTRATO DE SERVICIOS.</p> <p>4 - CUALQUIER OTRO INFORME DE TIPO ECONÓMICO QUE LE SEA ENCOMENDADO POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.</p>
<b>2 - ESTUDIO DE EVOLUCION EN MATERIA ECONOMICO-FINANCIERA</b>	<p>1 - ELABORACION DE ESTUDIOS DE EVOLUCION EN RELACION CON LA FUNCION ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA DE LA CORPORACIÓN, EN ESPECIAL SOBRE LA DEUDA FINANCIERA, INGRESOS, GASTOS, INDICADORES SOCIALES Y ECONOMICOS, RATIOS ECONOMICOS Y PRESUPUESTARIOS, ETC.</p> <p>2 - SEGUIMIENTO DE LOS INGRESOS MÁS IMPORTANTES AL MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN A FIN DE CONOCER SU EVOLUCIÓN Y CON ELLO ESTABLECER MEDIDAS CORRECTORA TENDENTES A CUBRIR LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS.</p> <p>3 - DESARROLLO, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO INFORMÁTICO EXISTENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS INGRESOS.</p> <p>4 - CONFECCIÓN DE LAS MEMORIAS E INFORMES ECONÓMICOS-FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO O MODIFICACION DE TARIFAS DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS.</p> <p>5 - CUALQUIER OTRO ESTUDIO DE TIPO ECONOMICO-FINANCIERO QUE LE SEA ENCOMENDADO POR LOS ORGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>
<b>3 - SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL, DE LOS PLANES DE AJUSTE, EN SU CASO, QUE DE FORMA PERIODICA SE FACILITA A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL</b>	<p>1 - RESPECTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL SE FACILITA INFORMACIÓN A LA INTERVENCION MUNICIPAL SOBRE LA CARGA FINANCIERA, INCLUYENDO INTERESES Y AMORTIZACIONES QUE SOPORTA ESTE AYUNTAMIENTO ASI COMO LAS EMPRESAS PARTICIPADAS.</p> <p>EN CUANTO A LOS PLANES DE AJUSTE, CASO DE ESTAR VIGENTES, SE FACILITAN DATOS SOBRE EL SIGUIIMIENTO DE LOS MISMOS ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AHORRO DE GASTO PUESTAS EN MARCHA POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y LAS MEDIDAS DE INGRESO.</p> <p>2 - ACTUALIZACION PERIODICA DE LOS INDICADORES ECONOMICO-FINANCIEROS QUE SON TRASLADADOS A LA WEB MUNICIPAL PARA GENERAL CONOCIMIENTO. IGUALMENTE ACTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.</p>
<b>4 - CONTROL DE LOS GASTOS PLURIANUALES</b>	<p>1 - CON CARACTER PREVIO A LA APROBACIÓN DE GASTOS CUYOS EFECTOS ECONOMICOS SE EXTIENDEN A EJERCICIOS FUTUROS, SE EMITE INFORME POR LA DIRECCIÓN ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA EN LOS TERMINOS DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>021</b>		<b>DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA</b>	
9310.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	30.332 €
9310.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
9310.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	44.574 €
9310.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.815 €
9310.	12006	TRINIENOS	25.812 €
9310.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	78.825 €
9310.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	147.293 €
9310.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	34.364 €
9310.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	82.657 €
9310.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
9310.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	3.300 €
9310.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
9310.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
9290.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	25.000 €
9310.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	24.000 €
9310.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.500 €
9310.	22711	MANTENIMIENTO	17.000 €
9310.	24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.000 €
0110.	31010	INTERESES DE PRÉSTAMOS A L/P	2.875.181 €
0110.	31020	INTERESES CONTRATO DE CESIÓN FACTORING	600.000 €
9340.	31110	GASTOS DE FORMAL., MODIF. Y CANCELACIÓN A L/P	5.000 €
9290.	50000	FONDO DE CONTINGENCIA	1.854.000 €
9310.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
9310.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
9310.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000 €
0110.	91100	AMORT. PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL S. PÚBLICO	3.654.930 €
0110.	91300	AMORT. PRÉSTAMOS A L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBL.	25.111.874 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>475.058 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>77.300 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>3.480.181 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO V:</b>	<b>1.854.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>30.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IX:</b>	<b>28.766.804 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 021</b>			<b>34.683.343 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	02201 - CONTRATACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS , SERVICIOS Y SUMINISTROS (TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN)</b>	<p>1 - ELABORACIÓN, EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS SOBRE LOS QUE RECAE Y EL TIPO DE LICITACIÓN, DE LOS DIVERSOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE SOMETERSE A LOS ORGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES.</p> <p>3 - PUBLICIDAD DE LAS LICITACIONES EN LOS DIARIOS OFICIALES Y DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (D.O.U.E., B.O.E., B.O.R.M., PRENSA, ...)</p> <p>4 - REDACCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LAS MESAS DE CONTATACIÓN EN CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES.</p> <p>5 - PETICIÓN DE INFORMES QUE FUNDAMENTEN LAS PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN A LOS DISTINTOS SERVICIOS PROMOTORES DE LOS EXPEDIENTES Y EN CASO DE BAJAS TEMERARIAS.</p> <p>6 - ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE LAS DIVERSAS CONTRATACIONES PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES .</p> <p>7 - FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y REMISIÓN A LOS SERVICIOS DE LOS MISMOS PARA INICIO Y CONTROL DE SU OBJETO.</p> <p>8 - IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS MUNICIPALES DE CONTRATACIÓN, QUE INTEGRE LAS ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, LICITADORES Y CONTRATISTAS, Y OTROS ORGANISMOS EXTERNOS (TRIBUNAL DE CUENTAS, TRIBUNAL ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, ETC.) DE ACUERDO A LAS PREVISTAS OBLIGACIONES DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</p>
<b>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS</b>	<p>1 - SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS, COMPROBANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS E IMPULSANDO, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS SERVICIOS, SU CORRECTO DESARROLLO DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PAGO DE FACTURAS Y CERTIFICAC. DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, PREVIA COMPROBACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS MISMAS.</p> <p>3 - FORMALIZACIÓN DE LAS RECEPCIONES EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LAS CONTRATACIONES Y VERIFICACIÓN DE SU AJUSTE A LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS SERVICIOS.</p> <p>4 - DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS (PROVISIONALES, DEFINITIVAS O COMPLEMENTARIAS), PREVIA TRAMITACIÓN DEL REGLAMENTARIO EXPEDIENTE.</p> <p>5 - MODIFICACIONES OBJETIVAS (ADICIONES, REFORMADOS, LIQUIDACIONES, ETC.), ASÍ COMO DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS ACCESORIOS O COMPLEMENATARIOS.</p> <p>6 - TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE PRECIOS Y PRÓRROGAS</p> <p>7 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (PENALIZACIONES, RESOLUCIONES DE CONTRATOS, NULIDAD, ...)</p>
<b>3 - ASESORAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIVERSAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS SOBRE CUESTIONES PLANTEADAS EN LA RELACIÓN CONTRACTUAL.</p> <p>2 - CANALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COLABORACIÓN CON EL RESTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE MEMORIAS, INFORMES Y EVALUACIONES, SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS AREAS MUNICIPALES, EN RELACIÓN CON LOS CONTRATOS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02202 - SUMINISTROS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GESTIÓN Y CONTROL DE SUMINISTROS	<p>1 - TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE TODO TIPO DE MATERIAL INVENTARIABLE Y CONSUMIBLES QUE EFECTÚAN LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES EN GENERAL, ASÍ COMO LAS JUNTAS VECINALES, GRUPOS POLÍTICOS, ETC.</p> <p>2 - GESTIÓN Y CONTROL DEL ALMACÉN DE MATERIAL FUNGIBLE QUE SE SUMINISTRA DIARIAMENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS, FUNDAMENTALMENTE MATERIAL DE OFICINA, SELLOS DE CAUCHO, CARTUCHOS Y TONERS PARA FOTOCOPIADORAS FAX E IMPRESORAS, PAPEL IMPRESO Y ENCUADENACIONES Y PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS</p> <p>3 - CONTROL DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS:            - SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, SELLOS DE CAUCHO Y PAPEL HELIOGRÁFICO.            - SUMINISTRO DE CARTUCHOS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS, FAX, IMPRESORAS, ETC.            - SUMINISTRO DE PAPEL IMPRESO Y ENCUADERNACIONES PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES.            - SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS.</p> <p>4 - TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS SERVICIOS EN COORDINACIÓN CON INTERVENCIÓN GENERAL Y PROVEEDORES CORRESPONDIENTES.</p> <p>5 - CONTROL DE LA GESTIÓN, DESARROLLO Y FACTURACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS DE MATERIAL.</p> <p>6 - TRAMITACIÓN DE LAS ADQUISICIONES MENORES DE 9.000,00 EUROS, CORRESPONDIENTES A MATERIAL, MAQUINAS, ETC., RELATIVAS AL CAPÍTULO VI (INVERSIONES REALES) DE TODAS LAS ÁREAS DEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02203 - RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	1 - TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL  2 - EJECUCIÓN DE SENTENCIAS  3 - ESTIMACIONES

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DE SERVICIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02204 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE EDIFICIOS MUNICIPALES</b>	1 - ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES  2 - VALORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PEQUEÑAS REFORMAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES  3 - VALORACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO  4 - CONTROL DE LAS ACTUACIONES QUE SE REALIZAN EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES
<b>2 - COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE PATRIMONIO</b>	1 - COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE PATRIMONIO EN CUANTO A INFORMES, VALORACIÓN DE ACTUACIONES, TOMA DE DATOS, INSPECCIONES, ETC.



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>022</b>		<b>CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>	
9200.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	63.526 €
9200.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	66.580 €
9200.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	96.360 €
9200.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	71.511 €
9200.	12006	TRIENIOS	64.131 €
9200.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	195.319 €
9200.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	295.799 €
9200.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	86.144 €
9200.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	63.935 €
9200.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	104.483 €
9200.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	239.912 €
9200.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	52.102 €
9200.	21500	MOBILIARIO	3.500 €
9200.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
9200.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	525.000 €
9200.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500 €
9200.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	460.200 €
9200.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	14.000 €
9200.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	85.000 €
9200.	22610	USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3.200 €
9200.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	80.000 €
9200.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	20.000 €
9200.	63500	MOBILIARIO	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.399.802 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.177.400 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>45.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 022</b>			<b>2.622.202 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD GENERAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTABILIZAR GASTOS</b>	<p>1 - TODO ACTO Y DOCUMENTO QUE CREE UNA OBLIGACIÓN PARA LA CORPORACIÓN EN TODAS LAS FASES DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO.</p> <p>2 - LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL ESTADO DE GASTOS.</p> <p>3 - LAS OPERACIONES QUE ORIGINAN GASTOS DE CARÁCTER PLURIANUAL.</p> <p>4 - LAS OPERACIONES DE CRÉDITO TANTO A LARGO COMO A CORTO PLAZO.</p> <p>5 - LOS GASTOS CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS.</p> <p>6 - LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA Y LOS PROYECTOS DE GASTOS.</p> <p>7 - LOS GASTOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - MEDIANTE ASIENTOS DIRECTOS EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA, DE AQUELLAS OPERACIONES NO RECOGIDAS EN LOS RESTANTES MÓDULOS CONTABLES DEL SISTEMA.</p> <p>9 - LOS CRÉDITOS PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.</p> <p>10 - LIQUIDACIÓN DE INTERESES.</p> <p>11 - LOS EXPEDIENTES DE ANULACIÓN DE CRÉDITOS POR PRESCRIPCIÓN, Y OTRAS CAUSAS.</p> <p>12 - IVA SOPORTADO.</p> <p>13 - LOS PROYECTOS DE GASTOS.</p>
<b>2 - CONTABILIZAR INGRESOS</b>	<p>1 - TODO ACTO, DOCUMENTO O EXPEDIENTE QUE CREE UN DERECHO A FAVOR DE ESTA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES</p> <p>2 - LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE AFECTAN AL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO</p> <p>3 - LOS EXPEDIENTES DE ANULACIÓN DE CRÉDITOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO POR FALLIDOS Y OTRAS CAUSAS, PRESCRIPCIONES, RECTIFICACIÓN DE LIQUIDACIONES, ETC. ASÍ COMO DE LAS CORRESPONDIENTES ALTAS PARA SU INGRESO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.</p> <p>4 - EL I.V.A. FACTURADO.</p> <p>5 - EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA, LOS INGRESOS, PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>6 - LOS INGRESOS DE EJERCICIOS FUTUROS.</p> <p>7 - LOS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - LOS INGRESOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS.</p> <p>9 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS</p> <p>10 - LAS LIQUIDACIONES DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES A LOS PAGOS POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS, Y SU CONTABILIZACIÓN</p> <p>11 - LOS COMPROMISOS DE INGRESOS, SU SEGUIMIENTO Y CONTROL.</p> <p>12 - EL SEGUIMIENTO, LA COMPROBACIÓN Y CORRECCIÓN DE TODAS LAS OPERACIONES DE LA GESTIÓN EXTERNA QUE SE INCORPORAN A LA CONTABILIDAD.</p> <p>13 - COMPENSACION DE DEUDAS.</p>
<b>3 - CONTROLAR Y SEGUIR</b>	<p>1 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO A JUSTIFICAR.</p> <p>2 - LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA.</p> <p>3 - LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.</p> <p>4 - LAS SUBVENCIONES.</p> <p>5 - LA CESIÓN DE CRÉDITOS DE PROVEEDORES Y ACREEDORES A FAVOR DE TERCEROS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD GENERAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>6 - LAS FACTURAS PRESENTADAS POR PROVEEDORES Y SU ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE FACTURAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PROVEEDOR-ACREEDOR.</p> <p>7 - LAS CUENTAS CON PROVEEDORES Y ACREEDORES MUNICIPALES</p> <p>8 - TODOS AQUELLOS INGRESOS QUE FINANCIAN GASTOS ESPECÍFICOS.</p> <p>9 - LAS CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS</p> <p>10 - DE INGRESOS DE DEUDAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES.</p> <p>11 - DE DEUDAS DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS.</p> <p>12 - LOS REINTEGROS DE PAGOS POR CUENTA DE PARTICULARES</p> <p>13 - LA ANOTACIÓN DE FECHAS DE NOTIFICACIÓN PARA CONTROL DE INGRESOS DE LIQUIDACIONES NO PRACTICADAS POR GESTIÓN EXTERNA</p> <p>14 - LOS INGRESOS DE CÁNONES POR CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>15 - LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS</p> <p>16 - LOS INGRESOS EFECTUADOS POR LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA POR CUENTA DE OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS, Y SU TRASLADO A ÉSTOS.</p> <p>17 - LA FORMALIZACIÓN DE INGRESOS PROCEDENTES DE LA TESORERÍA, CONTABILIZADOS EN INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN</p> <p>18 - LAS SITUACIONES ESPECIALES DE COBRO: FRACCIONAMIENTOS, SUSPENSIONES, COMPENSACIONES, EMBARGOS, ETC.</p> <p>19 - LAS LIQUIDACIONES CARENTES DE FECHAS DE NOTIFICACIÓN Y PETICIÓN DE LAS MISMAS A LOS DISTINTOS SERVICIOS, TANTO DE GESTIÓN EXTERNA COMO LOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE</p> <p>20 - LA INICIACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SU APLICACIÓN</p>
<b>4 - EMITIR O EXPEDIR</b>	<p>1 - INFORMES SOBRE EXISTENCIA DE CRÉDITO SUFICIENTE EN LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES Y EN EL NIVEL DE VINCULACIÓN JURÍDICA, EN SU CASO.</p> <p>2 - DOCUMENTOS CONTABLES PARA LA ANOTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FASES DEL GASTO.</p> <p>3 - CERTIFICADOS DE ANOTACIONES CONTABLES REFERENTES A GASTOS Y PAGOS.</p> <p>4 - DOCUMENTOS DE PAGO CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIENDO LO QUE EN CADA MOMENTO DETERMINA EL ORDENADOR DE PAGOS</p> <p>5 - CERTIFICADOS DE ANOTACIONES CONTABLES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS</p> <p>6 - LOS MANDAMIENTOS DE INGRESO POR REINTEGRO DE PAGOS</p> <p>7 - LOS MANDAMIENTOS DE INGRESOS Y PAGOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESO PARA SU EFECTIVIDAD EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.</p> <p>9 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS RELATIVOS A FORMALIZACIONES Y DE LAS INCIDENCIAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS.</p> <p>10 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS POR LOS REALIZADOS EN LA CUENTAS BANCARIAS.</p> <p>11 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DESCARGO DE LAS CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS.</p> <p>12 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS.</p> <p>13 - LOS INFORMES EN LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES.</p> <p>14 - LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE ENDOSO.</p>
<b>5 - COLABORAR</b>	<p>1 - CON LA TESORERÍA MUNICIPAL EN LA FORMACIÓN DE LOS PLANES DE TESORERÍA.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD GENERAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>2 - CON LA INTERVENCIÓN GENERAL EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS GASTOS Y LOS INGRESOS.</p> <p>3 - CON EL RESTO DE LOS SERVICIOS DEL ÁREA.</p> <p>4 - CON TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS O INGRESOS Y EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN.</p> <p>5 - CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA, DADA LA NECESIDAD DE LA ADAPTACIÓN CONTINUA DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS CONTABLES, SU ACTUALIZACIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN, DIRIGIENDO CUALQUIER MEJORA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVAS APLICACIONES, ASÍ COMO LA CORRECCIÓN DE LOS ERRORES E INCIDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS.</p>
<b>6 - FORMULAR PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN</b>	<p>1 - DE RECLAMACIONES Y LIQUIDACIONES DE INTERESES DE DEMORA POR RETRASO EN EL PAGO A PROVEEDORES Y SU NOTIFICACIÓN.</p> <p>2 - DE EXPEDIENTES DE COMPENSACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS QUE NO SEAN REALIZADOS POR LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN Y SU NOTIFICACIÓN.</p> <p>3 - DE AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL GASTO Y EN SU CASO, RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO REALIZAN OTROS SERVICIOS.</p> <p>4 - ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO Ó EN SU CASO AL TTE. ALCALDE DE HACIENDA Y CONTRATACION, SEMANALMENTE DE LAS PROPUESTAS DE APROBACIÓN DE FACTURAS "ADO", "DO" PREVIA FISCALIZACIÓN POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.</p> <p>5 - ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO Ó EN SU CASO AL TTE. ALCALDE DE HACIENDA Y CONTRATACION, UNA VEZ INTERVENIDOS, LA JUSTIFICACIÓN DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA, PREVIA FISCALIZACIÓN POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.</p> <p>6 - PARA ANULACIÓN DE OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS Y RECTIFICACIÓN EN CONSECUENCIA DE SALDOS INICIALES EN LAS RELACIONES DE ACREEDORES, EN SU CASO</p> <p>7 - DE EXPEDIENTES DE PRESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, M/P POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS Y PAGOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - DE EXPEDIENTES DE RECTIFICACIÓN Y SUBSANACIÓN DE ANOTACIONES CONTABLES DENTRO DE LA CONTABILIZACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO CORRIENTE.</p> <p>9 - DE EXPEDIENTES INICIADOS DE OFICIO.</p> <p>10 - DE INTERESES DE PRÉSTAMOS Y COMISIONES BANCARIAS.</p> <p>11 - DE INTERESES DE DEMORA.</p> <p>12 - DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LO RECAUDADO POR CUENTA DE ORGANISMOS PÚBLICOS.</p> <p>13 - DE RECTIFICACION DE SALDOS INICIALES EN LAS RELACIONES DE DEUDORES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.</p> <p>14 - DE EXPEDIENTES POR RECTIFICACION DE ANOTACIONES CONTABLES.</p>
<b>7 - FACILITAR</b>	<p>1 - LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CONFECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>2 - CUMPLIMENTAR LOS DATOS NECESARIOS PARA LA CONFECCIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS NACIONALES DE ESPAÑA.</p> <p>3 - CUANTOS DATOS SEAN SOLICITADOS POR LA ALCALDÍA, TENENCIA DE ALCALDÍA DE HACIENDA Y CONTRATACION Y POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.</p> <p>4 - LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL PLENO.</p> <p>5 - LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA LEY 15/2010 (MOROSIDAD), LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y OTRAS NORMAS DE DESARROLLO</p> <p>6 - AL PROVEEDOR-ACREEDOR CUANTA INFORMACIÓN DEMANDE, PERSONALMENTE, POR ESCRITO O TELÉFONO, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CRÉDITOS A SU FAVOR A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PROVEEDOR</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD GENERAL
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>7 - A LOS CONTRIBUYENTES EN MATERIAS DE NUESTRA COMPETENCIA.</p> <p>8 - LA INFORMACIÓN A LOS SERVICIOS GESTORES SOBRE GASTOS E INGRESOS.</p>
<b>8 - LIQUIDAR</b>	<p>1 - EFECTUAR LAS OPERACIONES PREVIAS PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.</p> <p>2 - REALIZAR LAS OPERACIONES CONTABLES PREVIAS AL CIERRE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>3 - LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA DETERMINACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA, DEL AYUNTAMIENTO Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO.</p> <p>4 - LA LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y SU OO.AA</p> <p>5 - LAS CUENTAS Y ESTADOS ANUALES DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>6 - LA CUENTA GENERAL DE LA CORPORACIÓN</p>
<b>9 - CONFECIONAR</b>	1 - TODOS LOS LIBROS Y REGISTROS Y FICHEROS INFORMÁTICOS DE CONTABILIDAD DE GASTOS, INGRESOS, NO PRESUPUESTARIOS Y DE CONTABILIDAD FINANCIERA, EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN CONTABLE VIGENTE.
<b>10 - ARCHIVAR</b>	1 - TODA DOCUMENTACIÓN CONTABLE, LIBROS Y FICHEROS INFORMÁTICOS DE CONTABILIDAD.
<b>11 - RELACIONAR Y COORDINAR</b>	<p>1 - CON TESORERÍA, SERVICIO DE RECAUDACIÓN, AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA, CONTRATACIÓN Y CON TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVICIOS GESTORES DE INGRESOS Y GASTOS.</p> <p>2 - CON EL ORGANISMO AUTÓNOMO Y EMPRESAS MUNICIPALES.</p> <p>3 - CON EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA RETENCIÓN DE CREDITOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES Y EN LA CONFENCIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN</p> <p>4 - CON LA INTERVENCIÓN GENERAL POR LA INTERRELACIÓN EXISTENTE CON LA MISMA</p> <p>5 - CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA POR LA DEPENDENCIA DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS DE CONTABILIDAD PARA SU MANTENIMIENTO, MEJORA Y DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS</p> <p>6 - CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN GENERAL COMO CENTROS ORIGINARIOS DE GASTOS</p>
<b>12 - REMITIR</b>	<p>1 - A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y A LA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.</p> <p>2 - A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA , AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA , ETC. LOS INFORMES ESTABLECIDOS EN LA LEY 15/2010, Y EN OTRAS NORMATIVAS</p> <p>3 - AL TRIBUNAL DE CUENTAS, UNA VEZ APROBADA LA CUENTA GENERAL DE LA CORPORACIÓN, CON LA DOCUMENTACIÓN DETERMINADA POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES</p>
<b>13 - ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN CONTABLE.</b>	1 - INSTALACION, FORMACIÓN, TRASPASO DE DATOS, PUESTA EN MARCHA E IMPLANTACIÓN DEFINITIVA.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>051</b>		<b>CONTABILIDAD</b>	
9310. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	45.156 €
9310. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	15.602 €
9310. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	65.475 €
9310. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	105.108 €
9310. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	342 €
9310. 12006		TRINIENOS	52.065 €
9310. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	163.479 €
9310. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	242.306 €
9310. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	71.719 €
9310. 13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	77.939 €
9310. 13002		OTRAS REMUNERACIONES	127.886 €
9310. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	178.813 €
9310. 16001		SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	65.328 €
9310. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
9310. 22201		POSTALES	900 €
9310. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.800 €
9310. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
9310. 22711		MANTENIMIENTO	70.000 €
9310. 35200		INTERESES DE DEMORA	90.000 €
9310. 62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
9310. 83000		ANUNCIOS POR CUENTA DE PARTICULARES	135.000 €
9310. 83001		OTROS GASTOS POR CUENTA DE PARTICULARES	320.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.211.218 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>78.700 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>90.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>10.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>455.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 051</b>			<b>1.844.918 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>053 - CONSEJO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN
<b>RESPONSABLE.....</b>	SECRETARIO DEL CONSEJO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05301 - IMPLEMENTACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL GESTOR DOCUMENTAL QUE MANEJA EL CONSEJO ECONOMICO ADMINISTRATIVO	
2 - CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA WEB DEL CONSEJO	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - HACIENDA Y CONTRATACIÓN</b>			
<b>053</b>		<b>CONSEJO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO</b>	
9320.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
9320.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
9320.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.295 €
9320.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.277 €
9320.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	274 €
9320.	12006	TRIENIOS	13.080 €
9320.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	40.829 €
9320.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	64.721 €
9320.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	20.589 €
9320.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.776 €
9320.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	14.432 €
9320.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	46.657 €
9320.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.920 €
9320.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	700 €
9320.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	8.373 €
9320.	62500	MOBILIARIO	6.000 €
9320.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>281.402 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>9.073 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>11.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 053</b>			<b>301.475 €</b>



## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSERVAR, MANTENER Y VIGILAR LOS EDIFICIOS DESTINADOS A CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL.</b> Nº COLEGIOS: 116 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 271.128,14 M2 Nº EDIFICIOS: 295	1 - MANTENIMIENTO DE PEQUEÑAS REPARACIONES COLEGIOS CASCO URBANO  2 - REPOSICIÓN CRISTALES 3 - REPOSICIÓN PERSIANAS 4 - DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE 5 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN 6 - ABORDAR REPARACIONES DE MANTENIMIENTO DE URGENCIA 7 - ANALISIS Y TRATAMIENTO LEGIONELA 8 - TRATAMIENTOS DDD
<b>2 - MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS</b>	1 - MANTENIMIENTO Y CONEXIÓN DE ALARMAS EN COLEGIOS PÚBLICOS  2 - TRATAMIENTOS DDD 3 - MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS 4 - MANTENIMIENTO DEPOSITOS Y AGUA CALIENTE SANITARIA
<b>3 - MANTENER LOS RECINTOS EXTERIORES Y MASAS ARBOREAS</b>	1 - ARREGLO O SUSTICIÓN DE PAPELERAS  2 - PODA Y RETIRADA DE LA MISMA 3 - ARREGLO Y SUSTITUCIÓN DE VALLAS 4 - MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE BANCOS EN EXTERIORES 5 - TRATAMIENTO FITOSANITARIO
<b>4 - ACONDICIONAR LOS EDIFICIOS ESCOLARES EN PERIODO ESTIVAL</b>	1 - REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE GRANDES REPARACIONES: ADECUACIÓN DE ASEOS, REPARACIÓN DE CUBIERTAS, REALIZACIÓN DE ZOCALOS EN ZONAS COMUNES, REPARACIÓN DE GRIETAS EN FACHADAS E INTERIORES, PINTURA Y SUSTITUCIÓN DE SANEAMIENTO Y AGUA QUE POR SUS CARACTERISTICAS NO PUEDAN ACOMETERSE EN PERIODO LECTIVO  2 - PINTURA DE FACHADAS Y VALLAS
<b>5 - MANTENER LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION</b>	1 - SUSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y CALDERAS EN MAL ESTADO  2 - SUMINISTRAR GAS CIUDAD A SEIS CENTROS EDUCATIVOS 3 - DOTACION DE GASOLEO EN COLEGIOS
<b>6 - MANTENER LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN COLEGIOS</b>	1 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ADECUARLAS A NORMATIVA  2 - REPARACIONES ELECTRICAS Y SUSTITUCION DE LUMINARIAS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>7 - MANTENER EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS 116 COLEGIOS PÚBLICOS</b>	<p>1 - MANTENER LA CONTRATA DE M2 CON LAS EMPRESAS QUE PRESTEN EL SERVICIO DE LIMPIEZA</p> <p>2 - REALIZAR LA AMPLIACION DEL CONTRATO EN LAS AULAS DE NUEVA CONSTRUCCION</p>
<b>8 - MANTENER EL SERVICIO DE CONSERJES EN 100 COLEGIOS PÚBLICOS</b>	<p>1 - CONTRATAR LAS PLAZAS VACANTES</p> <p>2 - CUBRIR LAS BAJAS</p> <p>3 - ADQUIRIR VESTUARIO</p> <p>4 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS DE LIMPIEZA</p>
<b>9 - PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y RESPETO A LOS VALORES CULTURALES Y A LAS ARTES ESCÉNICAS COMO FORMA DE ARTE VIVO</b>	<p>1 - ARTES ESCENICAS: ESCUCHAR, SENTIR Y OPINAR</p> <p>- CONCIERTOS, ESPECTÁCULOS DE TEATRO Y CINE DIRIGIDOS A ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.</p> <p>- UTILIZANDO LA ESCENIFICACIÓN, EXPRESIÓN, JUEGO DRAMÁTICO, BAILE, DANZA, MÚSICA Y CANTO SE TRABAJAN VALORES COMO LA AMISTAD, SOLIDARIDAD, IGUALDAD, SE CONOCEN NUEVOS RECURSOS Y TÉCNICAS, Y SE DESCUBRE EL VALOR DE LA CULTURA, SE ENRIQUECE LA SENSIBILIDAD CULTURAL, ARTÍSTICA, HUMANA Y SOCIAL.</p> <p>- ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TEATRO CIRCO, AUDITORIOS MUNICIPALES Y SALAS DE CINE COMERCIAL.</p> <p>- ESCOLARES PARTICIPANTES DE 3 A 18 AÑOS.</p>
<b>10 - DAR A CONOCER LOS BIENES CON INSTRUMENTOS Y TECNOLOGÍAS CAPACES DE TRANSFORMARSE EN RECURSOS DIDÁCTICOS A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN.</b>	<p>1 - PATRIMONIO CIENTIFICO</p> <p>- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.</p> <p>- DESCUBRIR PRINCIPIOS BÁSICOS, PROPIEDADES, CURIOSIDADES DEL PLANETA, MUNDO MARINO, BIOSFERA, SERES VIVOS EN RELACIÓN AL AGUA.</p> <p>- ACTIVIDADES EN DIFERENTES RECURSOS DE LA CIUDAD, MUSEOS Y EMPRESAS PRIVADAS.</p> <p>- ESCOLARES PARTICIPANTES DE 3 A 18 AÑOS.</p>
<b>11 - FOMENTAR EL RESPETO HACIA LOS SERES VIVOS Y EL CONOCIMIENTO DEL PAISAJE A TRAVÉS DE UN CONJUNTO DE RECURSOS NATURALES QUE FAVORECEN EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA.</b>	<p>1 - PATRIMONIO NATURAL.-</p> <p>- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p> <p>- CONOCIENDO LOS JARDINES, PARQUES NATURALES, DESCUBREN LA FLORA, FAUNA, HISTORIA, FUNCIÓN, ECOSISTEMAS, ANALIZAN LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DE SU ENTORNO NATURAL Y SU REPERCUSIÓN.</p> <p>- 12 ACTIVIDADES EN JARDINES Y PARQUES E ITINERARIOS NATURALES DE LA CIUDAD Y SU MUNICIPIO.</p> <p>- ESCOLARES PARTICIPANTES DE 6 A 14 AÑOS.</p>
<b>12 - CONOCER LA HISTORIA DE LA CIUDAD Y SUS HABITANTES Y POTENCIAR ACTITUDES DE RESPETO HACIA EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO, CONJUNTO DE RECURSOS URBANOS VIVOS</b>	<p>1 - PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.-</p> <p>- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESCOLARES DE 3 A 18 AÑOS.</p> <p>- VISITAS GUIADAS A LOS MUSEOS, TEATROS, EDIFICIOS CIVILES, RELIGIOSOS, DESCUBRIENDO Y VALORANDO LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE MURCIA.</p>
<b>13 - VALORAR Y RESPETAR EL PATRIMONIO ETNOLÓGICO, COSTUMBRE, TRADICIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS POPULARES DE NUESTRO MUNICIPIO.</b>	<p>1 - PATRIMONIO TRADICIONAL.-</p> <p>- A TRAVÉS DE VISITAS A MUSEOS ETNOLÓGICOS Y PLANTA POTABILIZADORA, CONOCEN LOS RECURSOS, UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS, SISTEMAS DE REGADÍO, REVALORIZAN LA POESÍA POPULAR MURCIANA ESPONTÁNEA.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
14 - FOMENTAR LA CONVIVENCIA ,FORMAR EN DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMO CIUDADANOS A TRAVES DEL CONOCIMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL, BOMBEROS Y PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO, Y VALORAR SU TRABAJO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE REALIZAN.	1 - CONOCER SERVICIOS, CREAR CONCIENCIAS.  - MOTIVAR A LOS ESCOLARES EN EL APRENDIZAJE Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, CREANDO ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA.
15 - FAVORECER LA CONVIVENCIA Y EL CRECIMIENTO PERSONAL ENTRE NIÑOS/AS Y JÓVENES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	1 - OCIO Y TIEMPO LIBRE.-  - CON ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN PERIODO VACACIONAL Y FUERA DEL HORARIO LECTIVO, SE POTENCIA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE APRENDIZAJE CON ACTIVIDADES CULTURALES.
16 - CONVERTIR LOS CENTROS FUERA DEL HORARIO LECTIVO EN LUGAR DE TRABAJO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, FORMACIÓN, PARA ESCOLARES, JÓVENES Y ADULTOS	1 - CENTROS ABIERTOS A LA COMUNIDAD.-  - RENTABILIZAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS, ABIERTOS AL CIUDADANO. - ASOCIACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE VERANO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>			
<b>014</b>		<b>EDUCACION</b>	
	3200. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	15.166 €
	3200. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
	3230. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	26.772 €
	3340. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	53.544 €
	3200. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	15.386 €
	3230. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	29.075 €
	3200. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	34.739 €
	3230. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.574 €
	3230. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	139.112 €
	3200. 12006	TRINIENOS	13.982 €
	3230. 12006	TRINIENOS	52.757 €
	3340. 12006	TRINIENOS	17.907 €
	3200. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	53.186 €
	3230. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	129.966 €
	3340. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.926 €
	3200. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	80.208 €
	3230. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	186.206 €
	3340. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	45.702 €
	3200. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	23.323 €
	3230. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	109.897 €
	3340. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	10.601 €
	3200. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	32.434 €
	3230. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	855.575 €
	3340. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	45.988 €
	3200. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	52.726 €
	3230. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	1.648.655 €
	3340. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	62.145 €
	3200. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	59.945 €
	3230. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	182.723 €
	3340. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	39.780 €
	3200. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	26.576 €
	3230. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	820.198 €
	3340. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	32.988 €
	3230. 20200	ARRENDAMIENTOS. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100 €
	3230. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	165.000 €
	3270. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
	3270. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.400 €
	3230. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100 €
	3230. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.650 €
	3270. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.900 €
	3340. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.250 €
	3340. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
	3230. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
	3230. 22102	GAS	30.000 €
	3230. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	401.959 €
	3230. 22104	VESTUARIO	46.417 €
	3230. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.000 €
	3230. 22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	100 €
	3230. 22199	OTROS SUMINISTROS	4.000 €
	3270. 22199	OTROS SUMINISTROS	3.000 €
	3230. 22201	POSTALES	600 €
	3270. 22300	TRANSPORTES	10.000 €
	3340. 22300	TRANSPORTES	127.490 €
	3270. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.000 €
	3230. 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	800 €
	3270. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.500 €
	3340. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.063 €
	3270. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	582 €
	3340. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.418 €
	3340. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.800 €
	3230. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000 €
	3270. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.654 €
	3340. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	47.846 €
	3230. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.900.026 €
	3230. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	13.129 €
	3340. 22710	ESPECTÁCULOS	11.000 €
	3230. 22711	MANTENIMIENTO	529.368 €
	3270. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	136.412 €
	3340. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	71.029 €
	3340. 48199	OTRAS	100 €
	3340. 48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	11.000 €
	3340. 48999	OTRAS	40.000 €
	3230. 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000 €
	3230. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
	3370. 62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.000 €
	3230. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	790.000 €
	3370. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.500 €
	3230. 63500	MOBILIARIO	1.700 €
	3230. 63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000 €
	3370. 63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>4.968.148 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>6.578.593 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>51.100 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>837.200 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 014</b>	<b>12.435.041 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
014EA	Nº AULAS DESTINADAS A EDUCACIÓN ESPECIAL	UDS.	0,00	0,00	0,00	41,00
014ES	SUPERFICIE TOTAL DE EDIFICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M2	0,00	0,00	0,00	8.038,00
014PA	Nº AULAS DESTINADAS A EDUCACIÓN PRIMARIA	UDS.	0,00	0,00	0,00	1.226,00
014PS	SUPERFICIE TOTAL DE EDIFICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	M2.	0,00	0,00	0,00	263.089,00
014PU	Nº PERSONAS ADSCRITAS INSTAL. TIEMPO LIBRE DE EDUCACIÓN	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	4,00
014SU	SUPERFICIE INSTALACIONES TIEMPO LIBRE DE EDUCACIÓN	M2	0,00	0,00	0,00	597.216,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

SERVICIO/C. COSTE.....:	<b>014 - EDUCACION</b>	RESPONSABLE:
CONCEJALÍA.....:	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
0141C	Nº EDIFICIOS DE LOS CEIP	UDS.	266,00	268,00	289,00	295,00
0141D	SUPERFICIE CONSTRUIDA COLEGIOS PÚBLICOS	M2.	207.962,00	207.962,00	260.808,00	271.128,00
0141E	SUPERFICIE PATIOS COLEGIOS PÚBLICOS	M2.	550.624,00	550.624,00	613.332,00	597.216,00
0141F	ÁRBOLES	UDS.	6.057,00	6.057,00	6.057,00	6.027,00
0141G	DEPÓSITOS CON CALEFACCIÓN GASÓLEO	UDS.	144,00	144,00	144,00	139,00
0141H	COLEGIOS CON CALEFACCIÓN GAS NATURAL	UDS.	4,00	5,00	5,00	6,00
0141I	SETOS	MTS. LINEA	5.626,00	5.626,00	5.626,00	4.986,00
0141J	BANCOS	UDS.	932,00	932,00	932,00	932,00
0141K	PAPELERAS	UDS.	1.192,00	1.192,00	1.192,00	1.192,00
0141L	SALA DE CALDERAS	UDS.	0,00	0,00	0,00	67,00
0142A	CENTROS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES PROGR	UDS.	184,00	184,00	182,00	186,00
0142C	ALUMNOS PARTICIPANTES	UDS.	63.004,00	64.125,00	63.441,00	69.237,00
0142F	SUBVENCIONES CONCEDIDAS A AMPAS Y FEDERAC	UDS.	73,00	60,00	86,00	79,00
0142J	CAMPAMENTOS	UDS.	6,00	0,00	6,00	8,00
0142L	ESCUELAS DE VERANO EN CENTROS PÚBLICOS	UDS.	74,00	99,00	95,00	102,00
0142M	ACTIVIDADES REALIZADAS	UDS.	0,00	0,00	2.691,00	2.720,00
0142N	Nº CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPIO	UDS.	0,00	0,00	187,00	186,00
0142O	TOTAL UNIDADES CENTROS EDUCATIVOS	UDS.	0,00	0,00	2.791,00	3.333,00
0142P	TOTAL ESCOLARES EDUC. INF., PRIMARIA, SECUNDA	UDS.	0,00	0,00	69.746,00	79.851,00
0143U	LITROS DE GASÓLEO	LTS.	549.500,00	480.000,00	450.500,00	450.500,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>016 - ESCUELAS INFANTILES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES / JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION DEL SERVICIO I
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01601 - ESCUELAS INFANTILES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ESCOLARIZACIÓN</b>	1 - MANTENER LA OFERTA DE 0-3 AÑOS, 500 PLAZAS PARA NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS EN LAS SIETE ESCUELAS MUNICIPALES, DE LAS QUE 40 DE ELLAS SE OFERTAN PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
<b>2 - CONCILIAR LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR</b>	1 - COOPERAR CON LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN Y CUSTODIA DE SUS HIJOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN CON LA VIDA LABORAL Y SOCIAL DE ESTA
<b>3 - EDUCATIVOS</b>	1 - PROMOVER, VELAR Y CUIDAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POTENCIALIDADES DE LOS NIÑOS OFRECIENDO EN LOS CENTROS UN AMBIENTE ENRIQUECEDOR, LÚDICO Y AFECTIVO
<b>4 - ALIMENTACION</b>	1 - OFERTA DE UN SERVICIO DE COMEDOR CONSISTENTE EN 20 MENÚS ROTATIVOS ELABORADOS EN LOS PROPIOS CENTROS, CONFECCIONADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE LOS NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS  2 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE AUTOCONTROL SANITARIO DE LAS ESCUELAS INFANTILES
<b>5 - CALIDAD DEL SERVICIO</b>	1 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA ELABORADA POR EL PERSONAL EDUCATIVO DE LOS CENTROS  2 - EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE LES PRESTA (ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, CARTAS DE SERVICIO, ETC.)
<b>6 - MANTENIMIENTO</b>	1 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS  2 - ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMAS DE CENTROS PARA EL AÑO 2016
<b>7 - OTROS OBJETIVOS DEL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES</b>	1 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS  2 - ESTUDIO DE COSTE  3 - ELABORACIÓN Y SOLICITUD DE SUBVENCIONES  4 - APORTAR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA JUSTIFICACION DE LA SUBVENCION  5 - CONTROL DEL PADRON DE NIÑOS Y PRECIOS PÚBLICOS  6 - ELABORACION DE PRESUPUESTOS  7 - ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE PLAZAS DE 0-3 AÑOS EN EL MUNICIPIO  8 - REALIZACIÓN DE UNA MEMORIA ANUAL  9 - SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN LOS CENTROS



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>			
<b>016</b>		<b>ESCUELAS INFANTILES</b>	
	3200. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	13.386 €
	3230. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	362.116 €
	3200. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
	3230. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	320.220 €
	3200. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.518 €
	3230. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	103.829 €
	3200. 12006	TRIENIOS	10.700 €
	3230. 12006	TRIENIOS	158.221 €
	3200. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	28.169 €
	3230. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	447.989 €
	3200. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	46.405 €
	3230. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	627.177 €
	3200. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	13.476 €
	3230. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	223.821 €
	3230. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	11.913 €
	3230. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	16.052 €
	3200. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	32.864 €
	3230. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	616.317 €
	3230. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	8.511 €
	3230. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.518 €
	3230. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	18.952 €
	3230. 21500	MOBILIARIO	1.854 €
	3230. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.565 €
	3230. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	525 €
	3230. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.253 €
	3230. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	350 €
	3230. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.150 €
	3230. 22102	GAS	5.090 €
	3230. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	24.938 €
	3230. 22104	VESTUARIO	4.120 €
	3230. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	100 €
	3230. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.030 €
	3230. 22108	MATERIAL DIDÁCTICO	16.010 €
	3230. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.410 €
	3230. 22199	OTROS SUMINISTROS	8.049 €
	3230. 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100 €
	3230. 22300	TRANSPORTES	100 €
	3230. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	5.987 €
	3230. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.250 €
	3230. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.060 €
	3230. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	202.994 €
	3230. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100 €
	3230. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	369.545 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
	3230. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.301 €
	3230. 62500	MOBILIARIO	13.836 €
	3230. 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.746 €
	3230. 62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.810 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>3.070.676 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>724.050 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>39.693 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 016</b>	<b>3.834.419 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>016 - ESCUELAS INFANTILES</b>	RESPONSABLE: JEFE DEL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES / JEFE DE NEGOCIADO DE
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
016IA	Nº AULAS DESTINADAS A EDUCACIÓN INFANTIL	UDS.	0,00	0,00	0,00	44,00
016IS	SUPERFICIE TOTAL DE EDIFICIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	M2	0,00	0,00	0,00	6.488,02

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>016 - ESCUELAS INFANTILES</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DEL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES / JEFE DE NEGOCIADO DE
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
016AL	ESCUELAS INFANTILES -AULAS-	UDS.	44,00	44,00	44,00	44,00
016EI	ESCUELAS INFANTILES	UDS.	7,00	7,00	7,00	7,00
016NÑ	NIÑOS 3 MESES A 2 AÑOS (PLAZAS)	UDS.	500,00	500,00	500,00	500,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>044 - VIVIENDA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE VIVIENDA / TÉCNICO DEL SERVICIO DE VIVIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04401 - PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA</b>	<p>1 - PLAN DE ACCESO A LA PROPIEDAD DE VIVIENDAS MUNICIPALES</p> <p>2 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOBRE PARCELAS MUNICIPALES</p> <p>3 - COLABORACION CON ENTIDADES JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO</p> <p>4 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE 507 VIVIENDAS EN MURCIA CIUDAD, 432 EN PEDANIAS Y 250 EN ZONAS DIVERSAS</p> <p>5 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA RECAUDACION DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES EN REGIMEN DE ALQUILER</p> <p>6 - ATENCION, SEGUIMIENTO E INFORMACION DE LOS DEMANDANTES DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES</p> <p>7 - GESTION REGISTRO MUNICIPAL DEMANDANTES DE VIVIENDA</p> <p>8 - PLAN DE ATENCION SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE LOS USUARIOS DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES</p> <p>9 - PLAN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO TECNICO DEL ESTADO DEL PARQUE DE VIVIENDAS MUNICIPALES</p>
<b>2 - PROGRAMA DE RECUPERACION DE VIVIENDAS AL PARQUE MUNICIPAL</b>	<p>1 - REHABILITACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES RECUPERADAS PARA VENTA O ALQUILER</p> <p>2 - REHABILITACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES CON OCUPANTES</p> <p>3 - CENSO TECNICO-SOCIAL DEL PARQUE MUNICIPAL DE VIVIENDAS</p> <p>4 - RECUPERACIÓN DE LOS LOCALES GESTIONADOS POR EL SERVICIO DE VIVIENDA SIN USO ADECUADO PARA ADAPTACIÓN A VIVIENDAS DESTINADAS A UNIDADES FAMILIARES DE HASTA DOS MIEMBROS, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, DE MOVILIDAD REDUCIDA O DE EDAD AVANZADA</p> <p>5 - REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIVIENDAS PROCEDENTES DE LA RECUPERACIÓN DE VIVIENDAS VACIAS A CONSECUENCIA DEL PROGRAMA CENSO DE VIVIENDAS MUNICIPAL</p>
<b>3 - ADQUISICION DE VIVIENDAS PARA AMPLIACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL</b>	<p>1 - ADQUISICION DE VIVIENDAS SUBASTADAS POR PRECIOS FIJADOS EN TANTEO O RETRACTO</p> <p>2 - ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS DISEMINADAS. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS EN SOLARES DE PROPIEDAD MUNICIPAL PROCEDENTES DEL DERRIBO DE CONSTRUCCIONES EN ESTADO RUINOSO CON USO RESIDENCIAL.</p>
<b>4 - REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS</b>	<p>1 - REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES E INFRAESTRUCTURAS</p> <p>2 - REHABILITACION Y REGENERACION DEL BARRIO DE LOS ROSALES</p>
<b>5 - PROGRAMA DE REHABILITACION EN ESPACIOS COMUNES DE BLOQUES MUNICIPALES</b>	<p>1 - REHABILITACION DE INSTALACIONES ACABADAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES</p> <p>2 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS COMUNES E INFRAESTRUCTURAS DE VIVIENDAS MUNICIPALES</p>
<b>6 - SUBVENCION A LA REHABILITACION DE VIVIENDA</b>	<p>1 - REHABILITACION DE FACHADAS, CUBIERTAS, BAJANTES Y ELEMENTOS COMUNES DE VIVIENDAS</p>
<b>7 - PROGRAMA DE SOLUCION DE PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD EN VIVIENDAS MUNICIPALES</b>	<p>1 - ADAPTACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES Y ESPACIOS COMUNES PARA MINUSVALIDOS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>044 - VIVIENDA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFE DEL SERVICIO DE VIVIENDA / TÉCNICO DEL SERVICIO DE VIVIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04401 - PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	2 - CAMBIOS DE BANERAS POR DUCHAS EN VIVIENDAS MUNICIPALES 3 - SUSTITUCION E INSTALACION DE NUEVOS CALENTADORES EN VIVIENDAS MUNICIPALES
<b>8 - APOYO TECNICO A OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES</b>	1 - PROYECTOS, MEMORIAS E INFORMES 2 - CONTINUACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN URBAN DEL Bº DEL ESPIRITU SANTO EN ESPINARDO
<b>9 - PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA PAGO DE ALQUILER DE VIVIENDAS</b>	1 - AYUDAS ECONOMICAS A PARTICULARES PARA ALQUILERES DE VIVIENDA
<b>10 - PROGRAMA DE SUBVENCION A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</b>	1 - SUBVENCIONES CON DESTINO A ADQUISICION DE VIVIENDAS PARA REALOJO 2 - PLAN PARA ERRADICACION DE FOCOS DE INFRAVIVIENDA EN EL MUNICIPIO 3 - AYUDAS PARA SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS EN VIVIENDAS CEDIDAS PARA ALQUILER SOCIAL 4 - CENTRO HABITACIONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL
<b>11 - REAGRUPACIONES FAMILIARES</b>	1 - EXPEDIENTES DE REAGRUPACIONES FAMILIARES PARA EXTRANJERIA

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>			
<b>044</b>		<b>VIVIENDA</b>	
1500.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.990 €
1500.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	15.952 €
1521.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	53.544 €
1522.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	15.252 €
1500.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.992 €
1521.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	20.590 €
1522.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	20.279 €
1500.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	8.759 €
1521.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	43.795 €
1500.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	274 €
1521.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.029 €
1500.	12006	TRIENIOS	19.765 €
1521.	12006	TRIENIOS	27.546 €
1522.	12006	TRIENIOS	2.622 €
1500.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	47.543 €
1521.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	72.415 €
1522.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	20.488 €
1500.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	76.314 €
1521.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	104.212 €
1522.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.907 €
1500.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	18.863 €
1521.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	67.320 €
1522.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	8.625 €
1500.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.462 €
1521.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.045 €
1500.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	13.933 €
1521.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.929 €
1500.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	48.999 €
1521.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	103.872 €
1522.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	27.943 €
1500.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.920 €
1521.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.368 €
1521.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.900 €
1521.	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	950 €
1521.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	345.000 €
1521.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	500 €
1521.	21500	MOBILIARIO	250 €
1521.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250 €
1521.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250 €
1521.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	700 €
1521.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000 €
1521.	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000 €
1610.	22101	AGUA	10.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
1521.	22104	VESTUARIO	1.000 €
1521.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.250 €
1521.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000 €
1522.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.000 €
1521.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	5.000 €
1521.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
1522.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	750 €
1521.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000 €
1522.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.000 €
1521.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	370.000 €
1522.	48102	BECAS DE COLABORACION	13.500 €
1522.	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.500 €
1522.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.122.000 €
1521.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.000 €
1521.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
1521.	68200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	350.000 €
1521.	68900	OTROS GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES	20.000 €
1521.	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS	90.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>960.547 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>450.800 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>391.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>1.510.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>			<b>90.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 044</b>			<b>3.402.347 €</b>



	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>044 - VIVIENDA</b>	RESPONSABLE: JEFE DEL SERVICIO DE VIVIENDA / TÉCNICO DEL SERVICIO DE VIVIENDA
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
044PC	Nº PERSONAS ADSCRITAS A CONSERVACIÓN Y REH. EDIFICACIONES	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	5,00
044SP	SUPERFICIE DESTINADA A VIVIENDA PÚBLICA	M2.	0,00	0,00	0,00	101.750,00
044VC	Nº EDIFICIOS CON ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y EDIFICACIÓN	UDS.	0,00	0,00	0,00	31,00
044VP	Nº VIVIENDAS PROTECCIÓN PÚBLICA	UDS.	0,00	0,00	0,00	1.020,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>059 - BIBLIOTECAS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN / JEFE DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05901 - BIBLIOTECAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - MEJORAR, MANTENER E INCREMENTAR LAS PRESTACIONES ACTUALES, ADECUÁNDOLAS A LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS (CLIENTES EXTERNOS)</b></p>	<p>1 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SALAS MUNICIPALES DE ESTUDIO DEPENDIENTES DE LA RMBM</p> <p>2 - ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DIARIO</p> <p>3 - EDICIÓN DE NORMAS, GUÍAS DE USO, ETC.</p> <p>4 - CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS PUBLICITARIAS ACTUALES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS</p> <p>5 - PROMOVER ACCIONES ENCAMINADAS AL RECONOCIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA RMBM EN EL MARCO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA Y DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>6 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LAS BIBLIOTECAS UBICADAS EN EL CASCO DE MURCIA</p> <p>7 - ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES, TANTO IMPRESOS COMO ELECTRÓNICOS Y DIGITALES</p> <p>8 - PUESTA AL DÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS, YA SEA POR SUSCRIPCIÓN O COMPRA</p> <p>9 - CONSERVACIÓN Y ARREGLO DE LOS DOCUMENTOS QUE LO PRECISEN MEDIANTE SU ENCUADERNACIÓN O ENMARCACIÓN</p> <p>10 - CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS EN LÍNEA Y POTENCIACIÓN DE LOS EXISTENTES</p> <p>11 - ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO BIBLIOMERCADO EN MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS</p>
<p><b>2 - INTEGRAR EN LOS SERVICIOS OFERTADOS (Y EN LA PROPIA ORGANIZACIÓN Y RUTINAS DE TRABAJO DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA) LOS RECURSOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN, EN SU CASO, DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, TANTO LA DE GESTIÓN INTERNA COMO LA DE USO PÚBLICO</p> <p>2 - ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA</p> <p>3 - CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA WEB RMBM.ORG</p> <p>4 - CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INTERNA A TRAVÉS DE INTERNET DESARROLLANDO LOS MÓDULOS PROGRAMADOS EN LA INTRANET RMBM:NET</p> <p>5 - ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES</p> <p>6 - ADQUISICION Y RENOVACION DE FOTOCOPIADORAS.</p> <p>7 - MANTENIMIENTO DEL BLOG EL QUIJOTE Y YO (ELQUIJOTEYYO.NET)</p>
<p><b>3 - DESARROLLAR UNA ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO QUE PUEDAN LLEGAR A SER UN REFERENTE EN EL ÁMBITO DE CADA BIBLIOTECA O CENTRO DE LECTURA</b></p>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO (PAC)</p> <p>2 - POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSOLIDADAS SOBRE EL LIBRO Y LA LECTURA</p> <p>3 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN TORNOS A LAS FESTIVIDADES DEL ÁREA DE CADA BIBLIOTECA O CENTRO DE LECTURA, SEA BARRIO O PEDANÍA</p> <p>4 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS RELACIONADAS CON EL USO DE LA BIBLIOTECA Y SUS SERVICIOS</p> <p>5 - ENCUENTROS CON AUTORES E ILUSTRADORES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>059 - BIBLIOTECAS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....</b>	JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN / JEFE DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05901 - BIBLIOTECAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>6 - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS NO USUARIOS</p> <p>7 - CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR</p>
<b>4 - MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS GENERALES</b>	<p>1 - ADQUISICIÓN DE NUEVO MOBILIARIO ADECUADO A LOS NUEVOS SOPORTES DOCUMENTALES Y A LOS NUEVOS SERVICIOS</p> <p>2 - REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO QUE ESTÉ DETERIORADO O ROTO POR SU USO</p> <p>3 - ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HURTOS</p> <p>4 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS</p> <p>5 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN</p> <p>6 - REMODELACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES</p> <p>7 - ESTUDIO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA SEÑALÉTICA ACORDE CON EL MANUAL DE GESTIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN DE LA RMBM (MAGICO)</p> <p>8 - CONSTRUCCIÓN O REFORMA DE EDIFICIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALAS MUNICIPALES DE ESTUDIO DEPENDIENTES DE LA RMBM</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>			
<b>059</b>		<b>BIBLIOTECAS</b>	
	3321. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	48.842 €
	3321. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	164.720 €
	3321. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	301.813 €
	3321. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	93.905 €
	3321. 12006	TRINIENOS	84.283 €
	3321. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	340.228 €
	3321. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	480.397 €
	3321. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	248.157 €
	3321. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	113.816 €
	3321. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	212.065 €
	3321. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	485.078 €
	3321. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	98.567 €
	3321. 20200	ARRENDAMIENTOS. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000 €
	3321. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000 €
	3321. 21500	MOBILIARIO	6.000 €
	3321. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.000 €
	3321. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.300 €
	3321. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.500 €
	3321. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	39.500 €
	3321. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	17.000 €
	3321. 22104	VESTUARIO	3.500 €
	3321. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	500 €
	3321. 22112	SUM. MAT. ELECTRÓN., ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	700 €
	3321. 22199	OTROS SUMINISTROS	1.600 €
	3321. 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	300 €
	3321. 22300	TRANSPORTES	5.400 €
	3321. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.800 €
	3321. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	70.000 €
	3321. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000 €
	3321. 22701	SEGURIDAD	9.000 €
	3321. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000 €
	3321. 22710	ESPECTÁCULOS	15.000 €
	3321. 48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES FUNCIONARIOS	1.000 €
	3321. 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	750.000 €
	3321. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	26.000 €
	3321. 62500	MOBILIARIO	280.000 €
	3321. 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.250 €
	3321. 62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	66.000 €
	3321. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	66.750 €
	3321. 63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000 €
	3321. 63500	MOBILIARIO	4.000 €
	3321. 63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
		TOTAL CAPÍTULO I:	2.671.871 €
		TOTAL CAPÍTULO II:	302.100 €
		TOTAL CAPÍTULO IV:	1.000 €
		TOTAL CAPÍTULO VI:	1.220.000 €
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 059</b>	<b>4.194.971 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>059 - BIBLIOTECAS</b>	RESPONSABLE:
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN / JEFE DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
059PD	PRÉSTAMOS DE DOCUMENTOS	UDS.	0,00	0,00	0,00	215.228,00
059PU	Nº DE PUBLICACIONES QUE CONSTITUYEN LOS FONDOS BIBLIOTECARIOS	UDS.	0,00	0,00	0,00	278.952,00
059ST	SUPERFICIE TOTAL DE BIBLIOTECAS	M2	0,00	0,00	0,00	7.355,00

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>059 - BIBLIOTECAS</b>	<b>RESPONSABLE:</b> JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN / JEFE DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
059CU	SESIONES DE LA HORA DEL CUENTO	UDS.	133,00	135,00	137,00	63,00
059IE	TOTAL DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS EFEC	UDS.	0,00	0,00	0,00	96,00
059IM	Nº TOTAL DE IMPRESORAS EN LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	40,00
059LG	Nº TOTAL DE LECTORES Y GRABADORES EN LA RMB	UDS.	0,00	0,00	0,00	313,00
059NE	Nº DE REGISTROS DE EJEMPLARES EN CATÁLOGO	UDS.	0,00	0,00	0,00	305.647,00
059NH	Nº PROMEDIO HORAS SEMANALES DE APERTURA A	UDS.	0,00	0,00	0,00	40,00
059NV	Nº DE VISITAS A LA PÁGINA WEB DE LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	165.237,00
059OT	Nº TOTAL DE ORDENADORES Y TERMINALES INFOR	UDS.	0,00	0,00	0,00	127,00
059PC	Nº TOTAL DE PUESTOS DE CONSULTA DE LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	1.486,00
059PI	PRESTATARIOS INSCRITOS CON CARNÉ VIGENTE D	UDS.	0,00	0,00	0,00	58.586,00
059PS	PUNTOS DE SERVICIO DE LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	18,00
059RE	REUNIONES DE CLUBES DE LECTURA	UDS.	112,00	119,00	121,00	136,00
059SU	SUPERFICIE ÚTIL DE USO BIBLIOTECARIO DE LA RM	MD.	0,00	0,00	0,00	7.450,00
059TC	TAMAÑO DE LA COLECCION DE LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	273.863,00
059TD	TOTAL DE PRÉSTAMOS DOMICILIARIOS DE LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	215.119,00
059TP	TOTAL DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA RMBM	UDS.	0,00	0,00	0,00	90,00
059US	USUARIOS DE BIBLIOTECAS	UDS.	240.471,00	265.490,00	276.800,00	397.466,00
059VI	VISITAS GUIADAS	UDS.	24,00	24,00	24,00	40,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>062 - PATRIMONIO</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFE DE SERVICIO DE PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	06201 - PATRIMONIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PERMUTAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ETC. DESTINADOS A PROPORCIONAR SERVICIOS PÚBLICOS A LOS CIUDADANOS EN GENERAL (ZONAS VERDES, ZONAS DEPORTIVAS, CENTROS DE MAYORES, CENTROS DE LA MUJER Y CENTROS CULTURALES).</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUNICIPALES MEDIANTE SUBASTA, CONCURSO QUE INCLUYEN ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES, EXAMEN DE OFERTAS PRESENTADAS, ADJUDICACIÓN.</p> <p>3 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTOS: CONTRATACIÓN, MODIFICACIÓN, REVISIONES DE RENTAS.</p> <p>4 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CONCESIONES SOBRE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO O AUTORIZACIONES PARA DISPOSICIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.</p> <p>5 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CESIÓN GRATUITA A ENTIDADES PÚBLICAS (ESTADO, COMUNIDAD AUTÓNOMA...) Y A ENTIDADES PRIVADAS DE INTERÉS PÚBLICO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA FINES QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DEL TÉRMINO MUNICIPAL.</p> <p>6 - OBTENCIÓN ANTICIPADA DE TERRENOS PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES U OBLIGATORIOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE SANIDAD Y EDUCACIÓN.</p> <p>7 - TRAMITACIÓN DE ESCRITURAS RESULTANTES DE LAS ADQUISICIONES, PERMUTAS, CESIONES, DECLARACIONES DE OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL, AGRUPACIONES O SEGREGACIONES DE FINCAS, HASTA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.</p> <p>8 - RACIONALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS SEGUROS CON CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS QUE PROPORCIONEN MAYOR COBERTURA A MENOR COSTE. GESTION DE LA POLIZA DE SEGUROS QUE CUBRE LOS DAÑOS A BIENES MUNICIPALES</p> <p>9 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE ABONO DE CUOTAS A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS EN EDIFICIOS EN EL QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE PROPIEDADES.</p> <p>10 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES MUNICIPALES</p> <p>11 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES PARA EL ABONO DE GASTOS DE URBANIZACION QUE LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO POR SUS PROPIEDADES.</p>
<b>2 - CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	<p>1 - RECTIFICACIÓN ANUAL O COMPROBACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL: ALTAS, BAJAS, MODIFICACIONES EN EL VALOR DE LOS BIENES, INCLUSIÓN DE DATOS RELATIVOS A INVERSIONES REALIZADAS EN LOS BIENES.</p> <p>2 - INVESTIGACIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA Y DE HECHO DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES: EXPEDIENTES DE RECUPERACIÓN DE OFICIO, INVESTIGACIÓN</p> <p>3 - CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES A QUE SE HAN SUJETADO LAS CESIONES GRATUITAS DE INMUEBLES.</p> <p>4 - DESAFECTACIONES DE BIENES QUE NO CUMPLEN LA FUNCIÓN A LA CUAL SE AFECTARON POR TRANSCURSO DEL TIEMPO, NATURALEZA DEL INMUEBLE, ETC.</p>
<b>3 - GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTÍSTICO Y CULTURAL MUNICIPAL</b>	<p>1 - DEFENSA, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL, MUEBLE E INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL.</p>



Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>			
<b>062</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
	9330. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	45.498 €
	9330. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	15.602 €
	3360. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.984 €
	9330. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.212 €
	9330. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	35.036 €
	3360. 12006	TRINIENOS	3.789 €
	9330. 12006	TRINIENOS	25.515 €
	3360. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.582 €
	9330. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	72.338 €
	3360. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.742 €
	9330. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	111.595 €
	3360. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	2.790 €
	9330. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	30.925 €
	9330. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.462 €
	9330. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	13.933 €
	3360. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	7.532 €
	9330. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	92.440 €
	9330. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	6.920 €
	9330. 20200	ARRENDAMIENTOS. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	255.000 €
	9330. 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	150.000 €
	9330. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	350.000 €
	9330. 21202	CUOTAS DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	330.000 €
	9330. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600 €
	9330. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.000 €
	9330. 22300	TRANSPORTES	40.000 €
	9330. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	163.000 €
	9330. 22500	TRIBUTOS ESTATALES	3.000 €
	9330. 22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	3.000 €
	9330. 22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	50.000 €
	9330. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
	9330. 22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	25.000 €
	9330. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	45.000 €
	9330. 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTROS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES.	1.000 €
	9330. 60000	INVERSIONES EN TERRENOS	50.000 €
	3360. 61900	OTRAS INVERSIONES. REPOSICIÓN. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL	60.000 €
	9330. 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000 €
	9330. 62500	MOBILIARIO	50.000 €
	3360. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000 €
	9330. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	750.000 €
	9330. 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000 €
	9330. 68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	200.000 €
	9330. 68200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000 €
	9330. 83004	OBRAS POR CUENTA DE PARTICULARES	70.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
		TOTAL CAPÍTULO I:	516.895 €
		TOTAL CAPÍTULO II:	1.422.600 €
		TOTAL CAPÍTULO VI:	1.690.000 €
		TOTAL CAPÍTULO VIII:	70.000 €
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 062</b>	<b>3.699.495 €</b>

	PRESUPUESTO	<b>2016</b>
	<b>UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA</b>	

<b>SERVICIO/C. COSTE.....:</b>	<b>062 - PATRIMONIO</b>	RESPONSABLE:
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATR	JEFE DE SERVICIO DE PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016
062BP	Nº BIENES CULTURALES PROTEGIDOS	UDS.	0,00	0,00	0,00	17,00
062PP	Nº PERSONAS ADSCRITAS A PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	2,00

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>080 - RELACIONES CON UNIVERSIDADES</b>
<b>CONCEJALÍA.....:</b>	11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO
<b>RESPONSABLE.....:</b>	JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACION
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....:</b>	08001 - RELACIONES CON UNIVERSIDADES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - VINCLUAR A LOS ESTUDIANTES ERASMUS A LA CIUDAD DE MURCIA	1 - ACTIVIDADES CULTURALES: CONFERENCIAS, CONCIERTOS, RUTAS Y VISITAS  2 - PAGINA WEB  3 - APLICACIONES  4 - PERFIL DE FACEBOOK  5 - PERFIL DE TWITTER
2 - VINCLUAR A LA CIUDAD DE MURCIA CON UNIVERSIDADES Y CENTROS CULTURALES DE OTROS PAISES EUROPEOS	1 - PLAN DE COMUNICACIÓN A TRAVES DE EMBAJADAS, CONSULADOS, INSTITUTO CERVANTES, ETC.
3 - DAR A CONOCER LA CIUDAD DE MURCIA A PADRES, AMIGOS Y FAMILIARES DE LOS ESTUDIANTES ERASMUS	1 - PAQUETES TURÍSTICOS  2 - APLICACIONES (APP)  3 - GUÍAS Y FOLLETOS DIVULGATIVOS  4 - SEMANA DE CONFRATERNIZACIÓN EN EL MES DE ABRIL: ACTIVIDADES TURISTICAS, MÚSICA, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, ETC.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO</b>			
<b>080</b>		<b>RELACIONES CON UNIVERSIDADES</b>	
3342.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.780 €
3342.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	16.940 €
3342.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	14.520 €
3342.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	13.310 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>66.550 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 080</b>	<b>66.550 €</b>